



AAPAUNAM

Academia, Ciencia y Cultura



Año 4, No.1 Enero-Marzo, 2012
Órgano Informativo de la AAPAUNAM
www.aapaunam.org.mx

Ahora tu AFORE lo hará todo por ti



Con **"Tu AFORE tu ventanilla"** se simplifican los trámites en el SAR para que no des más vueltas. Podrás corregir tus datos, actualizar tu domicilio e iniciar la solicitud de pensión.

Si quieres saber cuál es la sucursal más cercana a tu domicilio llama a SARTEL 01800 50 00 747 o consulta www.consar.gob.mx



Tu AFORE es tu ventanilla, acércate a ella.

Con acciones sociales sembramos la semilla de un México justo para ti y tu familia.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



Síguenos en:



www.shcp.gob.mx

**GOBIERNO
FEDERAL**

SHCP



Elige un futuro tranquilo

Tú que eres empleado de la UNAM ¿Sabías que ya puedes **elegir** libremente quién administre tu fondo para el retiro?



La buena noticia es que **MetLife Afore** tiene el compromiso de darte el servicio y atención que mereces.

Cuando la vida cambie, que sea a tu favor.

MetLife Afore®

Centro de Cuidado al Cliente (UEAP), Av. Paseo de la Reforma No. 265, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Del. Cuauhtémoc, México, D.F. (frente a la Glorieta de la Palma). Teléfono: 3300-2222 desde la Ciudad de México, 01-800-METLIFE (638-5433) desde el interior del país. Horario de atención personal: lunes a jueves de 8 a 16 hrs., viernes de 8 a 14 hrs. Horario de atención telefónica: lunes a viernes de 8 a 20 hrs., sábado de 8 a 14 hrs. Consulta: www.consar.gob.mx

Los productos y servicios son ofrecidos por MetLife Afore, S.A. de C.V. afiliada de MetLife, Inc. que opera bajo la marca "MetLife". **Implicaciones biológicas de transacciones de órganos • 3**



Agente de Seguros,
S.A. de C.V.

Bvld Manuel Avila Camacho
Num 6-A despacho 602
Col. El Parque,
Naucalpan de Juárez,
Edo de México



SEGURO MET99 | PROTECCIÓN Y TRANQUILIDAD TODA LA VIDA

Seguro de vida con la **flexibilidad** para protegerte a ti y a los que amas:
tu cónyuge, hijos o a quien tú decidas, **y contratar para cada uno justo la cobertura**
que necesita!

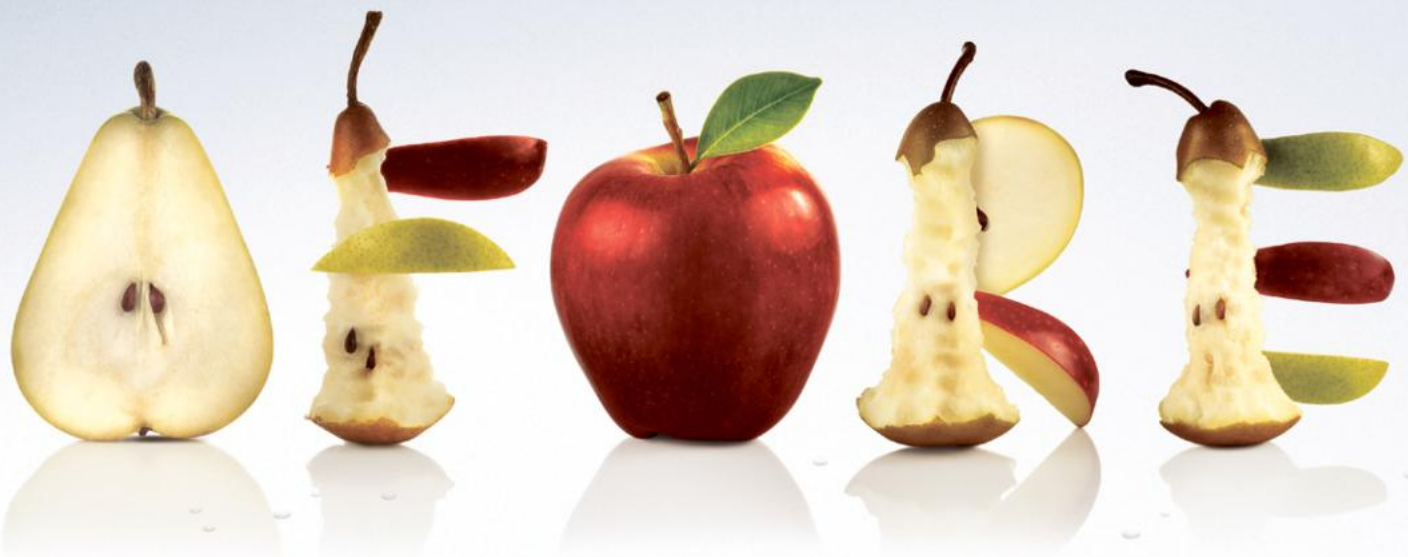
MetLife®



© PNTS

Cuidamos lo que amas de la vida.

www.metlife.com.mx
01-800-00 METLIFE (638-5433)



Lo explicamos con peras y manzanas
para que no tengas dudas.

¿Cotizas en el ISSSTE y
elegiste cuenta individual?

Nosotros te asesoramos.

Llámanos al **01 800 71 55 555** y nuestros asesores
expertos en retiro te darán toda la información que
debes saber sobre tu Afore.

conperasymanzanas.mx



Profuturo GNP®

Construcción de Patrimonio.

Unidad Especializada de Atención al Público, Blvd. Adolfo López Mateos #2009, Col. Los Alpes, C.P. 01010, Delegación Álvaro Obregón, México, D.F. desde el D.F. al 58 09 65 55, del interior sin costo al 01 800 71 55 555 de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 hrs. y sábados de 9:00 a 14:00 hrs., servicioalclientes@profuturo-gnp.com.mx

profuturo.mx

Consulte: www.consar.gob.mx



**Estudia una licenciatura en 3 años
y tu maestría en 1 año 4 meses**

UN MUNDO DE EXPERIENCIAS



La UNID es la universidad que te incorpora al mundo del trabajo mientras estudias la carrera ya que en el 6to cuatrimestre realizas de tiempo completo una estadía empresarial.

La UNID es una universidad fundada en el año 2000 que actualmente cuenta con 48 sedes localizadas en 24 estados de la República Mexicana.

La UNID es la oportunidad de desarrollarte integralmente, con los valores de una institución católica de sólido humanismo cristiano.

LAS VENTAJAS DE ESTUDIAR EN LA UNID

- Creamos para ti un modelo educativo innovador de calidad inspirado en los modelos no-tradicionales de Europa, Estados Unidos y Canadá, acorde a las necesidades del país.
- Más de 2,500 convenios con empresas a nivel internacional, nacional, regional y local para realizar tu estadía empresarial.
- La garantía de contar con el respaldo internacional del Consorcio Educativo Anáhuac con más de 40 años de experiencia en 15 países del mundo.
- Alta calidad académica a menor costo.
- Doble titulación: En 2 años como Profesional Asociado o Técnico Superior Universitario, y al tercer año como Licenciado.
- Optimización del tiempo: Mediante los ciclos cuatrimestrales podrás concluir tus estudios de licenciatura en 3 años y tu maestría en 1 año y 4 meses.
- Tecnología Educativa de Punta: Innovamos la forma de enseñanza con el uso de la tecnología; incorporamos el uso de dispositivos móviles al plan de estudios para apoyar a tu formación; contamos con la plataforma de enseñanza educativa en-línea que podrás acceder desde el Centro de Transferencia del Conocimiento (CTC).
- Movilidad entre las 48 sedes del país durante la carrera.
- Formación integral humanística que te ayudará a alcanzar el éxito profesional y realizarte como persona.
- Oportunidades de realizar acciones sociales y de servir a la comunidad.
- La interacción con profesores que combinan su labor docente con su experiencia en el mundo empresarial.

www.unid.edu.mx

01800 000 UNID

Consulta plan de becas a través de la AAPAUNAM



ASOCIACIÓN AUTÓNOMA DEL PERSONAL ACADÉMICO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Comité Ejecutivo General de la AAPAUNAM

Quím. Bertha Guadalupe
del Sagrado Corazón Rodríguez Sámano
SECRETARIA GENERAL

C.D.E.E. Salvador Del Toro Medrano
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

M.C. Jaime Augusto Polaco Castillo
SECRETARIO DEL INTERIOR

C.P. Teresita del Niño Jesús Avilés Gutiérrez
SECRETARIA DE FINANZAS

L.D. y M. en A. Miguel Ángel Muñoz Galván
SECRETARIO DE PROMOCIÓN GREMIAL

Dr. Manuel Antonio Guerrero y González
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

L.A. Francisco Guerrero Langarica
SECRETARIO DEL EXTERIOR

L.D. Isabel Mendoza García
SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES Y JURÍDICOS

Biol. Ángel Oliva Mejía
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS

L.L.D.T. Abraham Isauro Clavel López
SECRETARIO DE PRENSA Y PROPAGANDA

C.P. Juan Carlos Torres Tovar
SECRETARIO DE SEGURIDAD SOCIAL

Dra. en Arq. María Osvelia Polymnia Barrera Peredo
SECRETARIA DE VIVIENDA

L.A.V. Guillermo Andrés Getino Granados
SECRETARIO DE ASUNTOS SOCIO-CULTURALES

L.E.F. Alfredo Gallegos Contreras
SECRETARIO DE ASUNTOS DEPORTIVOS

L.E.F. y Dra. en P. Leticia Adriana Martínez Díaz Barriga
SECRETARIA DE PRESTACIONES

L. en Enf. Alma Delia Alvarado Pérez
SECRETARIA DE ATENCIÓN AL PERSONAL ACADÉMICO FORÁNEO

I.Q. y M.E.S. María Eugenia Borrego Mora
SECRETARIA DE ACCIÓN SOCIAL

L.D. Fernando Floresgómez González
SECRETARIO DE ASUNTOS DEL SECTOR
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



DIRECTOR

C.D.E.E. Salvador Del Toro Medrano

EDITOR

M.C. Enrique Navarrete Cadena

COORDINADOR DEL COMITÉ EDITORIAL

L.L.D.T. Abraham I. Clavel López

COMITÉ EDITORIAL

Lic. en Enf. Alma Delia Alvarado Pérez

C.P. Fernando Boulouf de la Torre

C.D. Alfonso Carrillo Rivera

Lic. Jorge Delfín Pando

L.D. Fernando Floresgómez González

L.D. Isabel Mendoza García

Mtro. Rafael Molina y Avilés

Biol. Ángel Oliva Mejía

C.D.E.O. Ricardo Rey Bosch

C.D.E.O. Othón Sánchez Cruz

Lic. Sergio Sánchez Padilla

RELACIONES PÚBLICAS

Lic. Sergio Calvillo Rodríguez

CONSEJO EDITORIAL

Quím. Bertha Guadalupe del Sagrado Corazón
Rodríguez Sámano

Lic. Raúl Montalvo Ferráez

ASESOR EDITORIAL

Alejandro Pavón Hernández

La Revista **AAPAUNAM Academia, Ciencia y Cultura**, es el Órgano Oficial de Difusión de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AAPAUNAM). Año 4, N° 1, Enero-Marzo 2012. Es una publicación trimestral editada por la AAPAUNAM, con dirección en Avenida Ciudad Universitaria 301, Ciudad Universitaria, Del. Coyoacán C.P. 04510. México, D.F. Tel. 5481-2279. Editor responsable: Enrique Navarrete Cadena. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo N° 04-2011-030111242600-102. ISSN en trámite. Estos dos últimos otorgados por la Secretaría de Educación Pública. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15141 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Diseñada, producida e impresa por Consorcio Interamericano de Comunicación Grupo Reforma. Tel: 56.28.75.03. Este número se terminó de imprimir en febrero de 2012, con un tiraje de 15 mil ejemplares. El contenido de los artículos, así como las fotografías son responsabilidad exclusiva de los autores. La reproducción parcial o total sólo podrá hacerse previa autorización del editor de la revista. Toda correspondencia debe ser dirigida al Editor responsable al correo electrónico: revista.aapaunam2@gmail.com. Para consulta de AAPAUNAM www.aapaunam.org.mx

Contenido



EDITORIAL

SURGE HACE XXXII AÑOS AAPAUNAM
Quím. Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano

9

AAPAUNAM INFORMA

CELEBRA AAPAUNAM XXXII ANIVERSARIO
L.L.D.T. Abraham I. Clavel López

11

LIBRERÍA AAPAUNAM JORGE CARPIZO

Lic. Miguel J. Noé Murillo

15

ACEPTA LA AAPAUNAM INCREMENTO SALARIAL A LOS ACADEMICOS UNIVERSITARIOS

Lic. Jorge Delfín Pando

17

ACADEMIA

GÉNERO, ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y PREVENCIÓN
DE FACTORES DE RIESGO DE ENFERMEDAD EN ACADÉMICAS UNIVERSITARIAS
Dra. Alba Luz Robles Mendoza y Mtra. Guillermina Arenas Montaño

19

LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN LA ERA DE LAS REDES

Lic. Iriana González Mercado y Lic. César Manuel Chaires García

23

EL CUIB INSTITUCIÓN DE EXCELENCIA EN EL AMBIENTE DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN Y BIBLIOTECARIO DE LA UNAM

Biol. Rosa María Irigoyen Camacho y C.P. Fernando Boulouf de la Torre

27

REFLEXIONES DE LA ÉPOCA DE LA NUEVA ESPAÑA

Lic. Miguel J. Noé Murillo

31

CIENCIA

SEGURIDAD DEL PACIENTE

Dr. Enrique Acosta Gio

37

TRASTORNO POR ESTRÉS POSTRAUMÁTICO

Dr. Wázcar Verduzco Fragosos y Dr. Héctor H. Tovar Acosta

41

LA IMPORTANCIA DE LA PROTECCIÓN SOLAR Y DEL DIAGNÓSTICO OPORTUNO EN EL CÁNCER DE PIEL

Dr. José Francisco Gallegos Hernández

50

CULTURA

EL CONVENTO Y TEMPLO DE SAN AGUSTÍN

Dr. en Arquitectura Ricardo Ignacio Prado Núñez

57

EL EXILIO ESPAÑOL, TESORO ACADÉMICO UNIVERSITARIO

Lic. Miguel J. Noé Murillo

61

UNA ECONOMÍA ACOTADA, LOS RETOS DEL MÉXICO DEL NUEVO SIGLO

Mtro. Rogelio Rodríguez Rodríguez y Lic. Julia Muñoz de Cote

66

LOS RECURSOS ELECTRÓNICOS DE INFORMACIÓN ESPECIALIZADA

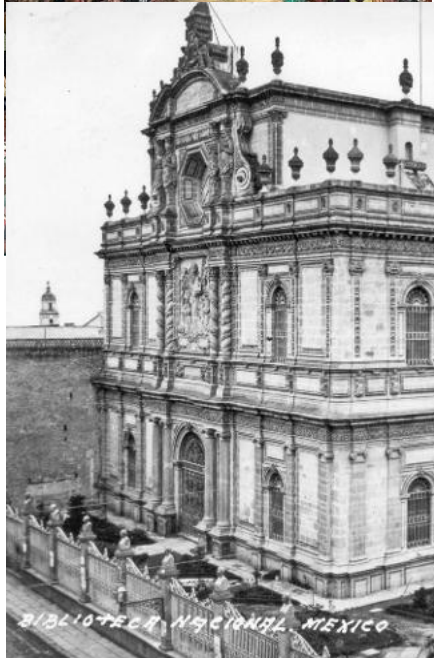
Lic. Ma. Esther Ramírez Godoy y Lic. Alma Silvia Díaz Escoto

71

ESCASEZ Y PÉRDIDA DE AGUA: RETOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VISIÓN DE SUSTENTABILIDAD

Lic. Keith Jansen

77



Editorial

Quím. Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano

DURANTE MUCHOS, MUCHOS AÑOS, en la Universidad, los maestros sufrieron abusos de toda clase, sus derechos académicos y laborales eran vulnerados por algunos malos funcionarios, que desgraciadamente se les olvidaba que aún eran académicos, y que cuando dejaran su encargo administrativo volverían a las aulas.

Los profesores tenían que defender la violación de sus derechos en forma particular, resultando la mayoría de las veces costosa. En muchos de los casos, además de gastar dinero, perdían el asunto, de manera que su contrariedad era doble, económica y laboral.

Los maestros poco a poco se fueron organizando en los diversos centros de trabajo, formando asociaciones para resistir los embates de las autoridades. Pero para el caso era lo mismo, no tenían representatividad, ni fuerza, ni organismos de defensa, lo que los llevaba a resultados semejantes, muchas molestias, la pérdida del empleo y el gasto económico de su defensa.

Finalmente, las diversas agrupaciones decidieron unirse para formar una sola fuerza de defensa de los académicos; así surgió hace 32 años nuestra agrupación. Si no hubiera surgido AAPAUNAM, seguiría la indefensión de los maestros, habría escisiones académicas, cada grupo buscaría sus particulares intereses, abundarían los desórdenes, afloraría el caos, se presentarían enfrentamientos y sobre todo, seguirían las injusticias de personas que supuestamente amparadas en un cargo administrativo, quisieran seguir disponiendo de la vida y tiempo de los académicos.

Es factor fundamental para la tranquilidad de los pueblos, que éstos tengan una legislación que repudien todo vestigio de épocas pasadas que se caracterizaron por la opresión y explotación inhumana de aquellos que, para subsistir, tienen que emplear su esfuerzo personal mediante el trabajo ya sea material o intelectual, subordinado o autónomo.

En México, podemos jactarnos de tener una legislación avanzada en materia de garantías sociales. Por ello, nació el Sindicato de las Asociaciones Autónomas del Personal Académico.

Los sindicatos son asociaciones de trabajadores que se constituyen para defender los intereses sociales, económicos y profesionales vinculados a la actividad



Quím. Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano
Secretaria General de la AAPAUNAM

laboral de sus integrantes. Se trata de organizaciones democráticas que se encargan de negociar con los empleadores las condiciones de contratación.

Los sindicatos representan a sus afiliados y llevan a cabo las negociaciones colectivas con las empresas para establecer condiciones de trabajo, como son: salario, tiempo de descanso, vacaciones, capacitación y licencias a través del instrumento denominado Contrato Colectivo de Trabajo.

*AAPAUNAM
ya no es sólo un
gran proyecto, es
una realidad,
los logros se ven,
invariablemente
estamos
dispuestos a
superar
los retos que día
a día se nos
presentan.*

El 22 de noviembre de 1979, los profesores universitarios, decidieron hacer uso del derecho de asociación profesional, garantizado en la Constitución General de la República, y formaron la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AAPAUNAM), para el estudio, mejoramiento y defensa de los intereses comunes de los académicos universitarios.

Recordemos que la lucha al paso del tiempo no ha sido fácil, hemos sorteado uno y mil problemas, pero AAPAUNAM unida ha sabido salir adelante de todos los malos momentos que se le han atravesado. De ellos, sacamos la gran experiencia para ser mejores en el desempeño de nuestras actividades.

Debemos tener presente que los asuntos no los gana el más rápido o el más fuerte, sino quien decide ganarlos, quien escoge el camino del éxito, aunque sea una ruta sinuosa. En AAPAUNAM, hemos decidido cada día ganar no solamente en prestaciones o salario, sino en la estabilidad laboral, que son los objetivos de nuestra lucha; tenemos varias cosas en nuestro favor: la razón, la paciencia y el apoyo de más de 24 mil afiliados para buscar lo que nos beneficia a todos, es el bienestar de los maestros, investigadores y técnicos académicos de la UNAM.

La fortaleza de una agrupación sindical la constituye la unión de los trabajadores y a través de ésta se confiere la fuerza necesaria para negociar con las empresas, de lo contrario, sus reclamos probablemente no serían escuchados por los empleadores.

Hemos coordinado los esfuerzos de los académicos, estamos más fuertes y unidos que nunca, tenemos autoridad moral. Nuestro trabajo lo hacemos arduamente, con toda nuestra entrega sin reflectores, pero con logros.

Nos encontramos en una nueva etapa, tenemos autocrítica para mejorar nuestros servicios y todas las opiniones son escuchadas, para tomar lo positivo de ellas. Pues creemos que en el alma de un académico hay siempre una gran idea.

AAPAUNAM ya no es sólo un gran proyecto, es una realidad, los logros se ven, invariablemente estamos dispuestos a superar los retos que día a día se nos presentan.

El camino ha sido largo, pero hemos obtenido además de mejores prestaciones, fortaleza, unidad, amplio reconocimiento, más y mejores prestaciones para los académicos. Estoy segura, que nuestros servicios de apoyo y logros sindicales irán en aumento.

**“EL PLURALISMO IDEOLÓGICO,
ESENCIA DE LA UNIVERSIDAD”**

Celebra AAPAUNAM su Trigésimo Segundo Aniversario

L.L.D.T. Abraham I. Clavel*

La dirigente Bertha Rodríguez Sámano afirmó al conmemorar el Trigésimo Segundo Aniversario de la Organización Gremial: “AAPAUNAM más unido que nunca; jamás permitiremos, violencia, abuso, ni discriminación en contra de académicos”.

MENSAJE DE LA QUÍMICA BERTHA GUADALUPE RODRÍGUEZ SÁMANO

La Quím. Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano, Secretaria General de la AAPAUNAM, pidió al Rector de la UNAM mayor protección a los derechos de los académicos universitarios.

Estamos festejando el Trigésimo Segundo Aniversario de la AAPAUNAM. Nos sentimos profundamente halagados que se encuentren con nosotros en esta celebración. Doctor José Narro Robles, estamos contentos porque atinadamente la Junta de Gobierno lo designó Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, para un segundo período. AAPAUNAM vivió momentos encontrados sentimentalmente, ya que al acercarse la fecha en que concluye su función nos invadió una sensación de tristeza, pero cuando dio a conocer su decisión de participar en el procedimiento convocado por

la Junta de Gobierno, fuimos de los primeros en proponerle, porque creemos que usted es la mejor opción para continuar como Rector de nuestra Casa de Estudios.

Usted ha mantenido y elevado la excelencia académica y la fortaleza de la UNAM, ha demostrado su compromiso total con la institución y ha conservado nuestra Casa de Estudios en completa tranquilidad y armonía. Se ha preocupado por el bienestar y la superación de los académicos y alumnos, es un hombre respetuoso que sabe escuchar, está comprometido con el presente y futuro del país y participa para resolver los problemas que afectan a la sociedad.

Además, ha sido un luchador que de manera firme y constante ha pugnado para que se incrementen los recursos destinados a la educación superior como una Política de Estado, es una persona que encuentra siempre amistad y afecto, porque los lleva consigo mismo, es un hombre de bien y un universitario en toda la palabra.



La Quím. Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano, Secretaria General de la AAPAUNAM.

* Secretario
de Prensa y Propaganda

A nombre de AAPAUNAM lo felicito y felicito a la comunidad universitaria por su designación. Un día como hoy, hace 32 años, los profesores universitarios decidieron hacer uso del derecho de Asociación profesional, garantizado en la Constitución General de la República, fundando lo que hoy es la Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM, para la defensa y mejoramiento de intereses comunes de los académicos.

AAPAUNAM, ya no es sólo un gran proyecto, es una realidad, los logros se ven, invariablemente estamos dispuestos a superar los retos que día a día se nos presentan, hemos coordinado los esfuerzos de los académicos, estamos más fuertes y unidos que nunca, tenemos autoridad moral, nuestro trabajo lo hacemos arduamente con toda nuestra entrega, sin luces ni reflectores, pero con logros. La Ley Orgánica establece que la UNAM tiene por fines impartir educación para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; para ello, el personal académico tiene obligaciones y derechos; imparte educación bajo el principio de libertad de cátedra y de investigación para formar profesionistas. La UNAM, organiza y realiza investigaciones, principalmente acerca de temas y problemas de interés nacional y desarrolla actividades conducentes a extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

Entre los derechos que tienen los trabajadores académicos está el percibir la remuneración correspondiente a su nombramiento o contrato, los aumentos generales y los establecidos por razón a su antigüedad, a conservar su empleo, así como a solicitar que se abra su concurso de oposición, que les dé la oportunidad de ser promovidos o adquirir la definitividad, es decir, el derecho a la estabilidad laboral; no obstante que lo anterior está plasmado en las disposiciones jurídicas que nos rigen, la realidad es tristemente otra, porque con mucha frecuencia se vulneran algunos derechos laborales de los maestros, los que se dedican a la formación de profesionistas, pilar de la Universidad. Aunque algunos funcionarios comentan que no son muchos los inconformes, que sólo uno que otro acude en busca de apoyo legal, para AAPAUNAM, con uno solo de los académicos que sea ofendido en sus derechos es demasiado y estamos prontos a defenderlo. En nuestra Casa de Estudios no debe haber discriminación, violencia ni abusos

de ningún tipo, mucho menos laborales. Hay ocasiones en que nos encontramos con actitudes a los académicos que sólo podemos llamarlas de infantiles, pero lesivas, que denostan su capacidad humana de maestros. Los académicos acuden a nosotros sintiéndose derrotados, tristes, lesionados, burlados por el trato recibido, nosotros también nos sentimos ofendidos, tanto que nos hacen de primera intención cambiar nuestra conducta, pero, señor Rector, recapacitamos siguiendo el camino de la normatividad y las buenas costumbres que usted ha hecho gala con nosotros.

La forma de actuar de AAPAUNAM debe continuar, evitar los enfrentamientos, buscar siempre el diálogo y el acuerdo razonado, eso nos dará mejor resultado. La vida nos enseña que los enfrentamientos no conducen a nada bueno, sino a crear mayores problemas, se sabe cuándo empiezan, pero no cómo y cuándo terminan. AAPAUNAM ha estado siempre abierto al diálogo entre las partes, por ello, todos nosotros: Comité Ejecutivo, Presidentes de Colegios y académicos, hemos logrado la fortaleza de nuestra organización. Defenderemos a todos y cada uno de los académicos que se les hayan violado sus derechos, pero con la razón, la Ley y el Contrato Colectivo de Trabajo en la mano, no creemos en la violencia como medida de apremio; desafortunadamente la UNAM es una de las instituciones que más asuntos litiga en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, juicios que no tendrían que iniciarse porque los asuntos debían resolverse en los lugares de trabajo o en las Comisiones Mixtas, pero en estas últimas nos encontramos con una falta de voluntad para solucionar los problemas; sin embargo, estamos seguros que en los próximos días en que nos sentaremos a tomar algunos acuerdos, que por ley nos corresponden, llegaremos ciertamente a buen término. En unos días más empezaremos, con los representantes de la institución, la Revisión Salarial que regulará las percepciones económicas de los académicos durante el próximo año.

Los académicos deben ser bien remunerados, bien estimulados económicamente y laborar en ambiente de trabajo y respeto acorde al prestigio y tradición de la UNAM. Ojalá que en las pláticas de acercamiento haya voluntad política de las partes y que las autoridades atiendan las peticiones de los maestros, esperamos que el incremento que logre sea suficiente para que los maestros desarrollen plena y tranquilamente su misión de formar mexicanos útiles a la sociedad.

Somos un sindicato respetuoso y respetable que vela por la superación académica y porque los derechos de los académicos se respeten, contamos con más de 24 mil afiliados y esperamos el aumento, atendemos a más de 300 académicos diariamente en trámites de prestaciones, seguros, óptica, TURISSSTE, actividades deportivas y asuntos administrativos, jurídicos y laborales. Las instalaciones administrativas y de servicios son acordes con la UNAM, se edificó un estacionamiento para 200 autos, se construyen 9 aulas para impartir cursos de idiomas, de capacitación y de video conferencias; los avances obtenidos además de ser evidentes, están a la luz de toda la comunidad universitaria, deben ser un aliciente para retomar día a día el punto de partida de nuestros objetivos, para obtener mejores condiciones salariales, de trabajo, prestaciones y estímulos para nuestros representados.

La lucha al paso del tiempo no ha sido fácil, hemos sorteado uno y mil problemas, pero AAPAUNAM unida ha sabido salir adelante y sacamos la gran experiencia para ser mejores; aunque sabemos que no se puede cambiar la dirección del viento, constantemente ajustamos las velas para llegar siempre a nuestro destino, que es servir a los académicos de la UNAM. AAPAUNAM no defraudará ni a los académicos ni a la Universidad Nacional Autónoma de México. Nos seguiremos esforzando día con día para ser más fuertes porque entendemos que servir a los académicos es la tarea más importante para desarrollar el respeto y el amor a la verdad. Los académicos están protegidos por AAPAUNAM, seguros de que nosotros con toda nuestra fuerza, capacidad, entrega y espíritu, cuidaremos que sus derechos estén a salvo y que su trabajo esté seguro.



El Rector de la UNAM, Dr. José Narro Robles.

EL RECTOR DE LA UNAM, DR. JOSÉ NARRO ROBLES, FELICITA A AAPAUNAM EN SU TRIGÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO

Recientemente recibí el muy honroso encargo de la Junta de Gobierno, y estoy arrancando mi período como Rector de la UNAM. Quiero que imaginemos que estamos nuevamente empezando un compromiso. La Universidad Nacional Autónoma de México es una institución maravillosa, extraordinaria, de una muy singular trascendencia para la vida de nuestro país. La tarea que los universitarios realizamos, tiene sin duda una serie de ciclos que permiten agarrar fuerzas, tomar impulso cada vez que concluimos uno de ellos y estamos próximos para arrancar uno nuevo para hacer mejor las cosas; y ahora, celebramos treinta y dos años de una organización que cuando uno echa la mirada hacia atrás, surge a partir de la intervención, del compromiso

de muchos universitarios, y que después de más de tres décadas la Universidad ha cambiado y al celebrar este Aniversario tenemos que tomar fuerzas, afirmó el Rector de la UNAM, doctor José Narro Robles, al asistir a la celebración del 32 Aniversario de la AAPAUNAM, en la Casa Club del Académico, el pasado 22 de noviembre de 2011.

Al empezar un nuevo rectorado, tenemos que pensar que podemos hacer mejor las cosas; ése tiene que ser el compromiso de todos. Tenemos que consolidar lo que tenemos, pero hay que reconocer el espacio para la mejoría; véanlo ustedes en la propia estructura, organización e instalaciones de AAPAUNAM. Hay espacio para mejorar. Me da gusto haber visitado este día una librería que tiene una enorme dignidad, gran categoría y que espero preste extraordinario servicio a los usuarios de estas instalaciones, que son nuestros académicos. Hay un ejemplo de cómo podemos hacer más y mejor las tareas que tenemos en todos los espacios comprometidos como universitarios que somos.

El personal académico es, en mucho, la medida de la categoría, de la calidad que tiene una institución de educación, y cuando estamos hablando de instituciones

públicas, y cuando hablamos de educación superior pública de México, aquí tenemos la representación de una extraordinaria institución, la UNAM; aquí tenemos la representación de un grupo de universidades públicas, que tienen la mayor categoría, que tienen una tarea que cumplen todos los días de manera sistemática en docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión de los servicios universitarios que destacan.

La medida de la calidad de la UNAM son sus profesores. Ustedes son profesores, investigadores, técnicos académicos y son representantes del personal académico de nuestra Casa de Estudios, y estoy seguro que les puedo invitar a que en estos próximos años, hagamos más y mejor las cosas que tenemos que hacer para responderle a nuestra sociedad y comunidad, pero sobre todo, para que hagamos más efectivo el compromiso que tenemos con la sociedad mexicana.

Como Rector de esta Casa de Estudios, les pido respetuosamente que hagamos parte de esa aventura juntos, cumpliendo lo que a cada quien le toca por hacer; estoy seguro que si lo logramos, vamos a entregar mejores cuentas y la Universidad saldrá una vez más fortalecida.



Académicos asistentes a la celebración del XXXII Aniversario de la AAPAUNAM.

Librería AAPAUNAM Jorge Carpizo

Lic. Miguel J. Noé Murillo *

La gratitud y el reconocimiento oportuno, son características universitarias. Ésta no es la excepción.

En el año de 1943, el gobierno federal expropió aproximadamente dos mil hectáreas de terreno localizadas al sur de la Ciudad de México, muy alejadas de lo que entonces era el Centro Histórico de la ciudad, para iniciar la edificación de lo que sería la futura Ciudad Universitaria. Tres años después, en 1946, estos terrenos fueron entregados a la UNAM para la realización de un proyecto que lograra reunir en un solo campus universitario, las instalaciones de oficinas, facultades y escuelas dispersas en varios sitios de la ciudad, principalmente en el Centro Histórico.

De inmediato, el entonces Rector, Dr. Salvador Zubirán Anchondo, creó la Comisión de la Ciudad Universitaria, formada por representantes de la propia Universidad y del gobierno de la Ciudad de México. Esta comisión convocó a un concurso arquitectónico para la construcción de edificios que hoy son Patrimonio de la Humanidad. Sin embargo, los límites de los terrenos expropiados hacia lo que hoy es la Avenida San Jerónimo, quedaron imprecisos y particulares los ocuparon, seguramente de buena fe, pero ilegalmente; hasta que durante el rectorado del Dr. Guillermo Soberón Acevedo y siendo el Abogado General de la UNAM, el Dr. Jorge Carpizo Mac Gregor, se iniciaron las acciones legales que culminaron, ocho años después, con la recuperación de los terrenos que hoy ocupa la AAPAUNAM.

Independientemente de otros méri-

tos académicos, profesionales y de haber sido Rector de nuestra Máxima Casa de Estudios, la decisión de recuperar lo que era propiedad de la Universidad y el apoyo del Dr. Soberón por lograrlo, son mérito suficiente para que se haya tomado la decisión de nombrar a ésta, que esperamos sea la primera de muchas más, Librería Jorge Carpizo. El Dr. José Narro Robles aceptó de inmediato y con mucho agrado, la propuesta de la maestra Bertha Rodríguez, cuando le propuso que esta primera librería, por abrirse precisamente en terrenos recuperados por el trabajo legal del Dr. Carpizo, llevara su nombre. Digno reconocimiento universitario.



Instante preciso en que se corta el listón simbólico de la biblioteca ubicada en las instalaciones la AAPAUNAM.

El pasado mes de diciembre y, con la presencia del señor Rector Dr. José Narro Robles, de los ex rectores Dr. Guillermo Soberón Acevedo, del propio Dr. Jorge Carpizo Mac Gregor y

*Dirección General
de Publicaciones
y Fomento Editorial
UNAM FCA

de la Química Bertha Rodríguez Sámano, Secretaria General de la AAPAUNAM, así como del Comité Ejecutivo de la Asociación, el Dr. Carpizo tomó la palabra previamente a la inauguración oficial y recordó la importancia que tuvo esta recuperación de los terrenos que, siendo parte del patrimonio de la Universidad, habían transcurrido más de treinta años sin poder disponer de ellos.

Las voces de los testigos presenciales de aquel acontecimiento se dejaron escuchar: “Yo participé en esa caminata que encabezó, entre otros distinguidos universitarios, el propio Dr. Carpizo para tomar posesión física de los terrenos. Es un recuerdo imborrable”. Otro de los invitados al evento de inauguración expresó su emoción: “Fue un momento inolvidable el que vivimos cuando se organizó la caminata. En ello estaba el orgullo universitario de recuperar lo que se consideraba para algunos terrenos ya perdidos. Se logró lo que nadie creyó se podía ya recuperar, habiendo pasado tantos años”.



El rector de la UNAM, Dr. José Narro Robles, en uso de la palabra, flanqueado por la Quím. Bertha G. Rodríguez Sámano y el Dr. Jorge Carpizo Macgregor.



¡Goya! ¡Universidad! En la inauguración de la Biblioteca Jorge Carpizo.

La inauguración fue todo un éxito no sólo por las autoridades presentes en el acto, sino por lo que representa contar con este tipo de sitios culturales dentro de la AAPAUNAM.

La librería cuenta con venta de libros universitarios, de coedición y de otras editoriales no universitarias, a fin de proporcionar a los académicos y público en general, de una gama amplia de opciones de lectura. Inclusive se cuenta con la opción de editoriales que ofrecen libros infantiles.

Existe la posibilidad de adquirir la Enciclopedia de Conocimientos Fundamentales editada por la UNAM el año pasado, en cinco tomos y a precio especial para académicos.

Se cuenta con una cafetería donde el café es de alta calidad, a precio muy bajo y se complementa el servicio con alimentos ligeros y postres excelentes. Una terraza con una fuente permite ampliar el concepto de estancia tanto dentro, como fuera del otrora Centro Cultural de la AAPAUNAM.

En la librería también hay una exposición-venta de reproducciones de obras de arte elaboradas por la Escuela Nacional de Artes Gráficas, así como litografías de destacados artistas mexicanos que se ponen a la venta.

Por si fuera poco, se tiene una exposición-venta de plantas adquiridas en el Jardín Botánico de la UNAM, que no sólo dan un toque de vida a la librería, sino que se pueden conseguir a precios módicos.

Brillante inauguración, reconocimiento pleno a un distinguido universitario y un sitio que debe ser visitado por todo académico que asiste a las oficinas, a los servicios deportivos o al mismo restaurante.

Existe la posibilidad de adquirir la Enciclopedia de Conocimientos Fundamentales editada por la UNAM el año pasado, en cinco tomos y a precio especial para académicos.

Acepta la AAPAUNAM Incremento Salarial a los Académicos Universitarios

***23,190 docentes, a través de sus Presidentes de Colegio, aceptaron aumento salarial de 3.8 por ciento.**

Este año se llevó a cabo la Revisión Salarial del Tabulador

***No es suficiente el aumento, pero esta Asociación Gremial, actúa con responsabilidad y compromiso para no detener el avance de la educación en México**

***La estabilidad de la planta docente, prioridad para nuestra Organización**

*Lic. Jorge Delfín Pando

Un incremento salarial del 3.8 por ciento al personal académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, aplicado al tabulador, fue acordado el pasado 27 de enero del año en curso. Revisión que puso fin al emplazamiento programado para el último minuto del pasado mes de enero. El incremento beneficia a más de 35 mil académicos universitarios. Correspondió suscribir este convenio a la dirigente de la AAPAUNAM, Química Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano y al Secretario Administrativo de la UNAM, Licenciado Enrique del Val Blanco, como máximos representantes de ambas instancias negociadoras.

Al hacer uso de la palabra, la Secretaria General de la AAPAUNAM precisó que después de analizar dicha propuesta en Asamblea General Extraordinaria, previo análisis por la comunidad universitaria, se aprobó por unanimidad aceptar el incremento salarial, resaltando que este aumento de ninguna manera es suficiente, pero que se reconoce que la situación económica del país no es grata. Quedan asuntos pendientes por resolver, como es la inestabilidad del personal académico, "porque la historia nos dice que si la educación superior que está en



nuestras manos, no es atendida, el país está en grave riesgo".

"Después de llevar a cabo la asamblea general extraordinaria que sostuvimos para revisar la propuesta salarial, con orgullo, con ánimo y con el mejor ambiente universitario, comentamos que fue aprobada por unanimidad, esto quiere decir, que quienes asistimos a la Asamblea General alcanzamos un 96 por ciento de asistencia que cubre el quórum legal, y estoy refiriéndome a 23,190 académicos. Estamos ciertos que la Universidad da su mejor esfuerzo; sólo quisiera pedirle Señor Secretario

Mesa de Negociación integrada por las representaciones de la AAPAUNAM y de la UNAM.

*Comité Ampliado de la AAPAUNAM



El Secretario Administrativo de la UNAM, Lic. Enríque del Val Blanco, expresó su reconocimiento a la Secretaria General Química Bertha Rodríguez Sámano, por la sensibilidad y disposición manifestada por la AAPAUNAM.



Momento de la votación en la Asamblea General Extraordinaria para decidir sobre la propuesta salarial presentada por la UNAM.

Administrativo, que no omita reunirnos a mediados de año para ver si la Universidad puede apoyarnos en cuestiones de reordenamiento del tabulador. Ojalá la Universidad tenga los recursos necesarios para atender las necesidades del personal académico, porque nosotros servimos a la Universidad con compromiso y responsabilidad”.

“Nosotros, los académicos, somos muy respetuosos de nuestra fuente de trabajo. Amamos a la institución, y por ello, un rubro muy importante que trataremos en mesas de negociación es la estabilidad y permanencia de la planta docente. También es motivo de preocupación, que en algunas entidades universitarias se carece de respeto al profesor, hay acoso y hostigamiento. Somos muy respetuosos de las instancias internas de control, que muchas veces resultan inoperantes porque las distancias en las entidades multidisciplinarias son de kilómetros; debemos analizar cada problemática de nuestros representados”. Puso como ejemplo la FES Cuautitlán, donde el profesor tiene que sortear más de 14 kilómetros para trasladarse de una clase a otra con tiempo muy restringido, a veces imposible de poder cumplir.

“También necesitamos atender asuntos pendientes relacionados con el PRIDE y el PEPASIG, que son fundamentales para el personal académico. Por otra parte, presentar informes por parte del personal académico a través de Internet, está bien, pero cuando falla el sistema, no podemos cumplir en tiempo y forma con esta obligación”.

AAPAUNAM, cumple con su trabajo, que es defender al personal académico. También defendemos a la Universidad Nacional Autónoma de México. El compromiso y responsabilidad de nuestra parte siempre está presente.

Por su parte, el Secretario Administrativo de nuestra Máxima Casa de Estudios, en primer lugar agradeció la respuesta favorable del personal académico dada por la AAPAUNAM a la propuesta salarial que les hizo la Universidad. Expreso: “Es de reconocer, la sensibilidad mostrada en estos momentos, indudablemente, como ha dicho la Señora Secretaria, no es suficiente, pero es lo máximo que podemos otorgar; el sentido de responsabilidad que demuestra la AAPAUNAM hoy se confirma una vez más. En nombre del Rector, el doctor José Narro Robles, queremos hacer un reconocimiento pleno a ustedes por el compromiso demostrado para dar por concluida esta negociación; queremos tener las mejores relaciones con la AAPAUNAM y resolver los asuntos pendientes, porque es la base en la que se pueda desarrollar la Universidad”.

NEGOCIACIONES SUSCRITAS EN EL CONVENIO ENTRE LA AAPAUNAM Y LA UNAM

- 3.8% de aumento directo al Tabulador de Salarios, con repercusión en las cláusulas económicas del Contrato Colectivo de Trabajo.
- Aumento en los montos destinados a los Programas de Reconocimiento al Personal Académico de Asignatura y el que corresponde al de Superación Académica.
- Instalación de una mesa de trabajo con la DGAPA para tratar asuntos del Personal Académico.
- Instalación de una mesa de trabajo para tratar asuntos relativos a las Comisiones Mixtas.
- Se reitera el apoyo a la página WEB, los cursos del CELE y el programa de radio.
- La UNAM otorga un vale adicional de dispensa a todos los académicos, para ser entregado en la quincena 05 del 2012.

Género, estilos de vida saludables *y prevención de factores de riesgo de enfermedades en académicas universitarias*

Dra. Alba Luz Robles Mendoza*
Mtra. Guillermina Arenas Montaña**

La salud es un proceso complejo determinado por factores biológicos, sociológicos, ambientales y de servicios de salud. Es un estado completo de bienestar físico, mental y social, que es el concepto señalado por la Organización Mundial de la Salud en su acta constitutiva de 1946, la cual reformó en 1984 con una definición más amplia, que señala: "Salud es el alcance del que un individuo o grupo es capaz, para realizar sus aspiraciones y satisfacer sus necesidades, y a su vez, establece elementos para combinar o hacer frente al ambiente. Por lo tanto, es vista como un recurso social y personal, así como de oportunidades físicas." García-Calvente (2004:18).

Por otra parte, se ha manejado lo inverso de salud con el término de enfermedad, la cual se entiende como una alteración más o menos grave en la fisiología o funcionamiento del cuerpo; y se relaciona con la salud, cuando se está libre de enfermedad, pero para nuestro efecto, la enfermedad no es únicamente dolor, y la salud no es únicamente ausencia de enfermedad, sino un proceso complejo de adaptación, en el que confluyen factores biológicos, psicológicos y sociales.

Lo anterior nos lleva a considerar el concepto de salud teniendo en cuenta la categoría de género, ya que muchos de

los parámetros por los que se define la salud nos remiten a experiencias vividas tanto de modo personal, como a prácticas en las que muchos elementos no son comunes para mujeres y hombres. Asimismo, sucede en otros momentos en las que no tienen el mismo significado ni valoración social, ya que depende de lo que realicen. Por ejemplo, ¿se considera igual al hombre que tiene un trabajo remunerado, que a la mujer que no tiene una remuneración económica por el trabajo realizado en el hogar? Considerar la salud nos enfrenta a tener en cuenta las diferencias de género que lo constituyen.

La categoría género, define las características que socialmente construyen lo masculino y lo femenino, lo que culturalmente forma los rasgos de personalidad, valores, sentimientos y conductas que diferencian los comportamientos de los hombres y las mujeres, lo cual también ejerce una influencia en la salud de las personas.

Al aplicar el enfoque de género como herramienta analítica para explicar los procesos de salud y de enfermedad, podemos realizar algunos señalamientos. En México, la esperanza de vida se ha incrementado; las mujeres viven en promedio más años que los hombres, 77 y 73 años, respectivamente; sin embargo,



*Profesora de Psicología de la FES-Iztacala. Correo: albapsic@campus.iztacala.unam.mx. Coordinadora del Programa Institucional de Estudios de Género de la FES Iztacala UNAM.

**Profesora de Enfermería de la FES- Iztacala. Correo: guillerenas@yahoo.com.mx. Integrante del Programa Institucional de Estudios de Género de la FES Iztacala UNAM.



Frecuentemente las enfermedades en las mujeres están relacionadas con sus roles socioculturales.

1. Arenas, Guillermina, Torres María, Santillán Magdaleno, Robles, Alba (2008). Factores de riesgo para enfermedades crónicas no transmisibles en mujeres universitarias del área de la salud. En: *Enfermería Universitaria*. Vol. 5. Num. 1 Año 5 Abril-Junio.

2. Arrivillaga Marcela, Salazar Isabel Cristina, Correa Diego (2003) Creencias sobre la salud y su relación con las prácticas de riesgo o de protección en jóvenes universitarios. En: *Colombia Médica*. Vol. 34 N° 4, 186-185.

3. García-Calvente, M.M., Mateo-Rodríguez I y Maroto-Navarro, G. (2004). El impacto de cuidar en la salud y la calidad de vida de las mujeres. En: *Gac Sanit*; 18 (Suplemento 1-2)

observaciones empíricas indican que las mujeres tienden a experimentar mayor incidencia de enfermedad que los hombres a lo largo del ciclo vital. Esto se observa en incidencias más altas de trastornos agudos y niveles más altos de discapacidad en el corto y largo plazos. Otros ejemplos son la alta mortalidad materna y elevados índices de cánceres cérvico-uterino y mamario, que por su indiscutible evitabilidad, constituyen un referente crítico de la discriminación y baja condición social en que se hallan las mujeres (Arenas y Cols. 2008).

Frecuentemente, las enfermedades en las mujeres están relacionadas con "sus" roles socioculturales aprendidos en el transcurso de su vida. Algunas investigaciones (Robles, 2008), revelan que frecuentemente las mujeres olvidan o aplazan el cuidado de su cuerpo y su salud; suele ser común que cuando las enfermedades están en un plano muy visible, es cuando ellas empiezan a preocuparse y ocuparse del cuidado de su persona. Además, la carga exagerada de trabajo remunerado y no remunerado, para mucha mujeres, representa un obstáculo

para alcanzar su pleno desarrollo como seres humanos.

En la actualidad, los estilos de vida, constituyen un concepto que involucra una serie de factores psicológicos, sociológicos, culturales y económicos; permiten caracterizar a las personas y ubicarlas en categorías o en niveles, en función de la manera como viven y dirigen sus conductas. Los estilos de vida saludables, según Grimaldo (2005) son producto de dimensiones personales, ambientales y sociales, que emergen no sólo del presente, sino también de la historia de vida personal. Incluyen la repetición continua de prácticas que forman hábitos en las personas, orientados éstos al mantenimiento de la salud física, mental y social, mejoran la calidad de vida, propician un afecto positivo que refleja el grado en que una persona se siente entusiasmada, activa, alerta, en estado de calma y con compromisos cumplidos. Los estilos de vida, también disminuyen la posibilidad de que se presenten factores de riesgo para enfermar, entendidos éstos como cualquier característica o circunstancia detectable en una persona o grupo de personas que se sabe asociada con un aumento en la probabilidad de padecer, desarrollar o estar especialmente expuesta a un proceso patológico. Los factores de riesgo pueden ser de origen biológico, ambiental, de comportamiento, socio-cultural, económico, etc.

Por otra parte, en algunos estudios realizados por Ibarra (1995), se han encontrado que las mujeres dedicadas a la actividad docente, combinan esta actividad laboral -que en más de la mitad de ellas es de doble plaza- con el trabajo en el hogar y con su papel de madre-esposa. Los problemas de salud que más frecuentemente padecen son: cefaleas, migrañas, gastritis, úlcera gástrica, colitis, insuficiencia venosa periférica, sobrepeso, obesidad y disfonías.

Las investigaciones con perspectiva de género han encontrado que las mujeres, por su función reproductiva, tienen mayor necesidad de servicios de salud que los hombres, que por su posición desventajosa en el trabajo, tienen menor acceso y menor control sobre los recursos que determinan el ejercicio del derecho a la salud; y que, por su mayor necesidad de servicios en salud reproductiva y su menor capacidad económica, pagan absoluta y proporcionalmente, más que los hombres por la atención de su salud (Organización Panamericana de la Salud, 2004).

Al considerar que en los seres humanos, la diferencia anatómica se conduce como un elemento discriminador al convertirse en desigualdad, inferioridad, subordinación y discriminación; bajo lo cual las expectativas sobre el género inciden tanto en la salud física como en la prevalencia diferencial de sus trastornos psicológicos, es necesario plantear cuestiones que requieren un espacio de investigación para reflexionar sobre la situación de las mujeres en el ámbito de la salud.

Ferreira y Barrios (citados en Tubert, 2003) señalan varios puntos para promover la salud, entre los cuales están:

- * Estimular la participación en los procesos que interfieren y modifican los determinantes de salud.
- * Capacitar a la persona para que conquiste el control sobre su salud y condición de vida.
- * Proveer instrumentos para la búsqueda de alternativas para la solución de problemas y la transformación de la vida cotidiana.

Estos elementos muestran la necesidad de considerar un análisis de los determinantes sociales de la salud, ya que están regidos por la división sexual de lo que hacen (y hasta el momento hacen cosas diferentes, como es la doble jornada o triple, en las mujeres), lo que determina desde



el principio, la vida de hombres y mujeres que crecen en un ambiente que configura distintas actitudes y valores, así como diferentes oportunidades y recursos.

Aunado a lo anterior, un factor que perpetúa dicha conducta, es lo psicológico, ya que éste determina las diferentes reacciones o vivencias en similares condiciones de vida, estructuras que originan las distintas posiciones de los hombres y las mujeres en la sociedad. En este sentido, la división de género en la sociedad, produce y reproduce diferencias y desigualdades en la salud emocional. Ejemplo de ello, es el estado emocional en las mujeres académicas que presentan una carga excesiva de trabajo cuando se encuentran participando en un concurso de oposición, al final de semestre o bien, para evaluar su rendimiento dentro de

Consumir alimentos nutritivos es ideal para desarrollar estilos de vida saludables.

4. Grimaldo Muchotrigio Mirian Pilar (2005). Estilos de vida saludables en un grupo de estudiantes de una universidad particular de la ciudad de Lima Perú. En: Revista de Psicología Universidad de San Martín de Porres Lima, número 011 pp. 75-82.

5. Ibarra, Luisa (1995). Naturaleza y condiciones de trabajo como causa de alteraciones de la salud física y psicológica en profesores de educación primaria. Educación Jalisco, DGNyMP, Tomo VII. Foro de Intercambio de Investigación Educativa. México, 1995.

los estímulos académicos existentes, en donde la carga de trabajo se incrementa sin disminuir las actividades laborales de casa, del cuidado de los hijos e hijas, progenitores y de la propia pareja. La mayoría expresa sentirse incomprendida, ansiosa por falta de tiempo para terminar todas las actividades impuestas en el día, enojo por no realizar actividades para ella misma, deprimida, sola, poco valorada y con coraje por no cubrir con las exigencias familiares, sociales y académicos que su realidad le demanda.

Con base en lo anterior, se señala que conocer los requerimientos de una población específica relacionados con la salud y el género, es de suma importancia; tanto para atenderlos de forma adecuada, como para permitir elaborar programas de promoción, prevención y mantenimiento de la salud, tomando en cuenta las determinantes sociales que estructuran a los hombres y las mujeres a través de la historia, así como los cambios que los diversos contextos marcan para diferenciar las realidades e intereses de los colectivos masculinos o femeninos.

Lo anterior no debe apartarse de una visión apegada a la teoría de género que aporte una sensibilización tanto del paciente, como del profesional de la salud y de todo el personal administrativo que matice las labores para trabajar la salud de la población. Sin omitir las amplias líneas de investigación que se abren sobre el tema de salud y género.

En la UNAM, actualmente existen programas y proyectos que promueven en la comunidad en general, la adquisición de estilos de vida saludables. El propósito de estos programas y proyectos, ha sido que las personas involucradas tomen conciencia de las repercusiones positivas que se generan en la salud física, mental y social, que aprendan a valorar positivamente la salud, que conozcan la relación de ésta con aspectos de su vida cotidiana,

tales como la autoeficacia docente, el óptimo rendimiento escolar y el mejor desempeño laboral; aspectos reflejados en la aparición de estados mentales positivos. Estos programas y proyectos se fundamentan en dos vertientes: la educativa, que busca establecer la cultura del autocuidado, que incluye la promoción y fomento de la salud individual, familiar y colectiva; y, la operativa: que considere las acciones de consultoría y asesoría durante o después de la detección, atención y rehabilitación de los problemas de salud física y mental más comunes, tales como: enfermedades crónico-degenerativas, dentales y visuales; ansiedad, depresión, adicciones al tabaco, al alcohol y a otras sustancias nocivas.

A continuación, se propone la realización de algunas actitudes y/o comportamientos que las personas pueden hacer para contribuir a desarrollar estilos de vida saludables:

- * Permitirse un estado de meditación o auto reflexión de 5 minutos antes de iniciar el día para hablarse a sí misma(o) de lo importante que es como persona y de la necesidad de sentirse amada(o) y reconocida(o) por ella misma(o).
- * Adquirir un alto compromiso con su propio cuerpo.
- * Consumir alimentos saludables y respetar los horarios de alimentación.
- * Programar y utilizar el tiempo libre en actividades artísticas, deportivas y culturales.
- * Establecer límites ante situaciones que no le corresponden.
- * Ser responsable para satisfacer sus necesidades personales.
- * Evitar el consumo de sustancias tóxicas (tabaco, alcohol, drogas, medicamentos, etc.).
- * Cuando se detecte algún problema de salud, atenderse en tiempo y forma. Infórmese con relación al autocuidado de su salud.
- * Establecer formas de comunicación interpersonal de tipo afectivo.
- * Fomentar el acceso a espacios educativos.
- * Controlar el tiempo de las jornadas laborales.
- * No abandonarse a los estados de ocio, pasividad y consumismo.
- * Realizar actividades físicas al aire libre.

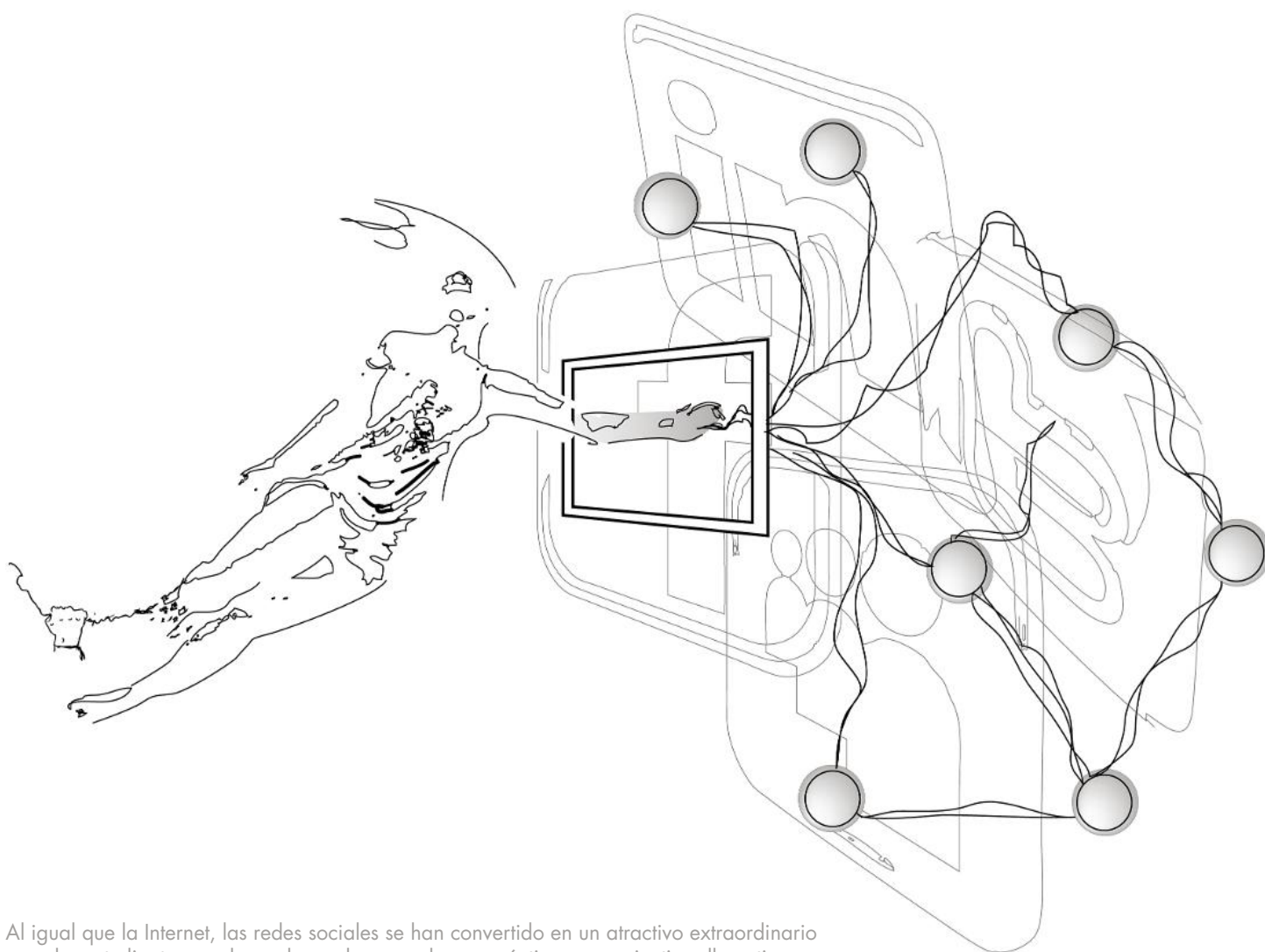
6. Robles, Alba (2008). La Condición femenina desde la perspectiva de género. Un estudio exploratorio dentro del municipio de Tlalnepantla de Baz, México. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Iztacala, municipio de Tlalnepantla.
7. Tubert, Silvia (2003), Del Sexo al Género: los equívocos de un concepto. Madrid: Cátedra.

La Educación Media Superior en la *era de las redes*

Lic. Iriana González Mercado*
Lic. César Manuel Chaires García*

"Sería insensato, y contradictorio en sí mismo, pensar que es posible hacer lo que hasta ahora nunca se ha hecho por procedimientos que no sean totalmente nuevos".

Francis Bacon (1620)



Al igual que la Internet, las redes sociales se han convertido en un atractivo extraordinario para los estudiantes que los seduce y los envuelve en prácticas comunicativas llamativas.

Hoy en día, uno de los temas recurrentes en el ámbito educativo gira en torno al cuestionamiento de ¿cómo educar en la era de las redes? El debate ha sido profundo y los resultados se han centrado principalmente en la necesidad de generar reformas en el sistema escolar, en aras de mejorar la calidad de la enseñanza que se imparte. La tarea no es fácil, pero los tiempos actuales imponen una nueva cultura en la educación, sustentada en modelos pedagógicos novedosos que superan las viejas prácticas de la escuela tradicional.

Bajo este escenario, las TIC (Tecnologías de Información y Comunicación) se presentan como aquellos agentes que posibilitan la revolución educativa que tanto se demanda en la actualidad. Sin embargo, se debe reconocer que esta visión determinista ha propiciado la mayor crítica a dicha proposición, pues si bien es cierto que el uso de la tecnología ha transformado el paisaje social de la vida humana, como bien señala Manuel Castells¹; resulta más conveniente considerarlas como instrumentos didácticos que apoyan y colaboran en la formación escolar y no como elementos primordiales en la transformación didáctica.

Pero debemos partir del hecho de que, hoy por hoy, el modelo educativo nacional no ha podido consolidar por completo su proyecto pedagógico; pues si bien, con el surgimiento de la era digital se reconocen importantes beneficios en el sistema de enseñanza, también es importante señalar los riesgos de la supremacía tecnológica, visión bajo la cual, el sector educativo (público y privado) ha enfocado sus programas y políticas pedagógicas.

El bachillerato nacional se encuentra en medio de un proceso complejo y al parecer interminable a corto plazo, porque tiene la responsabilidad de preparar a sus

educandos para la formación profesional; a pesar de ello, se recibe a los alumnos con carencias en sus estrategias de aprendizaje, la memorización sigue siendo la forma más práctica de acreditación, olvidando el razonamiento y la creación del conocimiento. Un elemento más que se ha detectado en los jóvenes es la ausencia de valores, característica que influye en la conformación de su identidad.

Pero, ante las adversidades por las que tiene que luchar este subsistema, aparece en el escenario un nuevo elemento a considerar en la educación: las redes sociales, definidas como “estructuras sociales compuestas de grupos de personas, las cuales están conectadas por uno o varios tipos de relaciones, tales como amistad, parentesco, intereses comunes o que comparten conocimientos”.²

Al igual que la Internet, las redes sociales se han convertido en un atractivo extraordinario para los estudiantes, que los seduce y los envuelve en prácticas comunicativas atractivas, pues les permiten estar comunicados de manera permanente, tienen acceso inmediato a la información, incluso, desde su teléfono, obtienen y desarrollan imágenes, texto, video, presentaciones, conferencias, opiniones y análisis. La propia computadora personal (Laptop) está siendo desplazada por dispositivos móviles de mayor cobertura, menor tamaño y mejores capacidades tecnológicas enfocadas a la utilización de redes como Facebook, LinkedIn, Twitter, You Tube y plataformas como Moodle, Black Board, First Class, Angel y Web Ct, entre otras.

Para Jesús Salinas, las redes sociales no son sólo elementos digitales de amplia comercialización, sino las herramientas que ayudarán a solucionar algunos de los graves problemas que tiene la formación escolar. Dadas sus posibilidades, el fenómeno toma relevancia ya que la

*Licenciados en Ciencias de la Comunicación por la UNAM.

Profesores del CCH Naucalpan y Consultores en Comunicación.

Ilustraciones por el Diseñador Gráfico Fernando González Mercado, egresado de la FES Acatlán.

1.CASTELLS, M. (1998): La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol.1 La sociedad red. Madrid, Alianza Editorial, S.A.

2.Crovi Druetta, Delia (2006), Educar en la era de las redes, UNAM.



Las múltiples estrategias de incorporación de las TIC en los procesos educativos, continúan ampliando su cobertura y utilización a fin de alcanzar un alto impacto tecnológico en la transformación de los servicios educativos.

comunidad educativa con sus modos, medios y técnicas, necesita adaptarse a una sociedad cada vez más apoyada en las TIC y, desde esta perspectiva, el fenómeno de las redes debe ser analizado, investigado y experimentado para la enseñanza y la comunicación.³

Contrariamente, algunas de las inconsistencias que genera el uso inadecuado de estos elementos virtuales son: una mínima comunicación cara a cara, sedentarismo crónico -lo que más cuenta es no separarse de esos aparatos de comunicación-, ausencia total de estrategias de aprendizaje, abandono de las fuentes documentales como medios primarios de consulta, no ejercicio de la lectura como primer acceso al conocimiento, uso inadecuado del lenguaje oral y escrito, acciones de copiado y pegado en textos

sin confirmación de fuentes de consulta y por lo tanto un analfabetismo funcional previo al inicio de una licenciatura.⁴

La preocupación no es nueva, Delia Covi señala que un referente histórico lo encontramos cuando la tecnología en la educación se asoció exclusivamente al uso de medios audiovisuales; sin embargo, en 1984 la UNESCO plantea un enfoque que va más allá del uso de medios, y lo describe como un modo sistemático de concebir, aplicar y evaluar en conjunto los procesos de la enseñanza y el aprendizaje, teniendo en cuenta a la vez los recursos técnicos y humanos y las interacciones entre ellos, como forma de obtener una educación más efectiva.

Castells apunta que el panorama actual proviene de tres procesos independientes de finales de los sesenta y media-

3. Salinas, Jesús, "Las redes un desafío para la educación o la educación un desafío para las redes", disponible en: <http://www.uib.es/depart/gte/desafio.html>

4. González Mercado, Iriana "Por qué y para qué enseñar a investigar en la era digital. Una mirada desde el CCH", ponencia presentada en el "2º Coloquio la enseñanza de la investigación en el Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación del CCH", Ciudad Universitaria 2011.

5. CASTELL, Op,Cit; p 370.

Se ha observado que las tecnologías de la información suscitan la colaboración en los alumnos, les ayuda a centrarse en los aprendizajes, mejoran la motivación y el interés.

dos de los noventa, a saber: la revolución de las tecnologías de la información, las crisis económicas del estatismo y del capitalismo y sus subsiguientes reestructuraciones y el florecimiento de movimientos sociales y culturales. Así la interacción de los procesos y las reacciones que desencadenaron, crearon una nueva estructura social dominante, “la sociedad red”; una nueva economía, la economía informacional/global; y una nueva cultura, la cultura de la virtualidad real.⁵

De esta manera, la tecnología educativa representa un instrumento que permite acercarse a la solución de problemas educativos, pero debe partir del escenario de la realidad y de la práctica inserta en ella, para proponer estrategias válidas en contextos específicos y para ofrecer alternativas y/o soluciones a las necesidades educativas.

Las múltiples estrategias de incorporación de las TIC en los procesos educativos continúan ampliando su cobertura y utilización, a fin de alcanzar un alto impacto tecnológico en la transformación de los servicios educativos; no obstante, la sola posesión de los medios audiovisuales o los recursos informáticos, no renueva los procesos, ni garantiza los resultados. Es necesario articular la incorporación de la tecnología educativa con el currículo escolar, mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje, la resignificación del papel del docente, del alumno y la capacitación de ambos, entre otros aspectos.

Ante este entorno, pareciera entonces que la concepción de la educación y las redes transita por dos caminos diferentes ante los procesos de enseñanza aprendizaje, el primero, marca a las nuevas generaciones de estudiantes que se han denominado “generaciones con chip”, porque poseen una habilidad casi natural frente al uso de las tecnologías y, la segunda, es la visión y concepción de

un alto porcentaje de docentes que aún no se han incorporado a esta era. Sin embargo, consideramos que el punto de reflexión debe centrarse en los siguientes cuestionamientos: ¿cómo han cambiado las prácticas comunicativas docente-alumno?, ¿de qué manera favorecen o no dichas prácticas al aprendizaje en particular y a la interrelación social en general?

Las tecnologías de la información y de la comunicación han sido incorporadas al proceso educativo desde hace unos años. Aún no existen estudios concluyentes que permitan afirmar que la utilización de los medios informáticos y las redes sociales en la educación han servido para mejorar los resultados académicos; no obstante, a menudo se refieren a las transformaciones obtenidas en el modo de hacer. Se ha observado que las tecnologías de la información suscitan la colaboración en los alumnos, les ayuda a centrarse en los aprendizajes, mejoran la motivación y el interés, favorecen el espíritu de búsqueda, promueven la integración y estimulan el desarrollo de ciertas habilidades intelectuales, tales como el razonamiento, la resolución de problemas, la creatividad y la capacidad de aprender a aprender.

Para los profesores, las tecnologías informáticas han servido hasta ahora para facilitar la búsqueda de material didáctico, contribuir a la colaboración con otros enseñantes e incitar a la planificación de las actividades de aprendizaje de acuerdo con las características de la tecnología utilizada.

Estas transformaciones observadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje se sitúan en la línea de las teorías constructivistas que preconizan estrategias de aprendizaje que hagan de los alumnos elementos activos y dinámicos en la construcción del saber.

A sus 30 años de creación

El CUIB *Institución de excelencia* *en el ambiente de Ciencias de la Información* **y Bibliotecario de la UNAM**

Biol. Rosa María Irigoyen Camacho*
 C.P. Fernando Boulouf de la Torre**

Breve semblanza de la trayectoria académica del Dr. Jaime Ríos Ortega

Es doctor en Bibliotecología y Estudios de la Información. Estudió la Maestría en Bibliotecología y la Licenciatura en Pedagogía, todos los títulos obtenidos a través de nuestra Máxima Casa de Estudios. Tanto en el examen de licenciatura como en los de grado alcanzó la Mención Honorífica. Es miembro del SNI Nivel I e Investigador Titular "A" con PRIDE "C". Sus líneas de investigación son: Educación Bibliotecológica y Evaluación de Revistas Académicas. Autor del libro "Didáctica de la Bibliotecología: teoría y directrices desde la enseñanza de la ciencia", además de otras aportaciones con capítulos de libros y ponencias en memorias de congresos, participa como responsable en seminarios; es tutor del posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información desde 2001. Dicta conferencias magistrales tanto en universidades nacionales como extranjeras.

Ha dirigido cinco tesis de maestría y doce de licenciatura, actualmente dirige cinco de maestría y una de doctorado. Es miembro de diferentes comités tutorales y profesor de licenciatura en la Facultad de Filosofía y Letras desde 1994. Imparte

talleres de actualización académica en universidades del país y extranjeras. En 1990 fue Jefe del Departamento de Desarrollo de Personal de la DGB y en 1991 fue Subdirector Académico de la Escuela Nacional de Bibliotecología y Archivonomía (ENBA) de la SEP, en 1994 es nombrado Secretario Técnico de Apoyo a la Investigación y Docencia en la Coordinación de Humanidades y ahí se integró a diversas comisiones del Consejo Técnico de Humanidades con diversos proyectos institucionales; en 2008 fue nombrado Coordinador de la Biblioteca Nacional.

El Dr. Ríos ha sido árbitro de revistas de investigaciones originales, fue parte del Jurado de Premios como el de ANUIES y el Nacional de la Juventud. Fungió como dictaminador de libros, proyectos de evaluación de servicios bibliotecarios; realizó evaluaciones a escuelas de bibliotecología por parte de ACCECISO; ha participado en programas de radio, presentado libros, organizando seminarios, coloquios, jornadas, congresos, ferias, cursos de actualización, etc.

Fue Presidente del Colegio Nacional de Bibliotecarios de 2002 a 2004 y Presidente de la Comisión de Honor y Justicia

*Depto. de Bibliografía
 Latinoamericana de
 la DGB de la UNAM.

**Comité Ampliado
 AAPAUNAM.

del Colegio de 2005 a 2007, y actualmente es director del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM.

AAPAUNAM: ¿Por qué se involucró en el ambiente bibliotecario?

DR. RÍOS: En primer lugar, agradezco la oportunidad que me dan para comentar con ustedes lo que ha sido parte de mi experiencia profesional y académica, pues considero que esta revista de AAPAUNAM es un medio de divulgación muy importante entre la planta académica de nuestra Universidad. Yo la leo y la reviso constantemente porque su contenido es de calidad, misceláneo y pertinente. Pues bien, mi vínculo con la disciplina y el ambiente bibliotecario inició hace 22 años. Comenzó cuando me encargaron reestructurar curricularmente la Capacitación en Biblioteconomía del Colegio de Bachilleres, la cual se impartió como opción técnica. Gracias a esta actividad, tuve contacto con prestigia-

das personalidades del ámbito bibliotecológico, como es el caso del Maestro Roberto Gordillo, el Dr. Adolfo Rodríguez Gallardo y la Dra. Estela Morales Campos, así como varios colegas más de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA) y el Colegio de Bibliotecología de la UNAM. Poco a poco se abrió ante mí un escenario académico y profesional novedoso y colmado de retos. Me adherí tanto a este mundo de la información y las bibliotecas, que realicé mis estudios en el Programa de Posgrado de Bibliotecología y Estudios de la Información de la UNAM; al respecto, comento que afortunadamente formo parte de la primera generación de este doctorado. En paralelo, tuve la oportunidad de trabajar en el Departamento de Desarrollo de Personal de la Dirección General de Bibliotecas. Posteriormente, en la ENBA, fungí como Subdirector Académico y, tres años más tarde, regresé a la UNAM; primero me incorporé a la Coordinación de Humanidades y posteriormente ingresé al Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

AAPAUNAM: Dr. Ríos, desde su punto de vista, ¿cuál es el aporte de las actividades bibliotecarias a la UNAM?

DR. RÍOS: Considero que el trabajo de nuestros profesionales es fundamental para el desarrollo de las sociedades del conocimiento, y los bibliotecólogos participan en su construcción a través de tres actividades sustantivas: 1. La producción del conocimiento y la información, 2. Su difusión y 3. La aplicación de dichos conocimientos e información. De diversos modos, los bibliotecólogos intervienen en los circuitos de información y conocimiento de la sociedad, así como de su apropiación por parte de esta última. Tam-



Dr. Jaime Ríos Ortega, director del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM.

bién, es importante destacar que desde el siglo XIX, las actividades profesionales del bibliotecólogo están inmersas en la totalidad del quehacer universitario, ya sea la investigación, la docencia, así como en la difusión de las ciencias y la cultura. Actualmente, en el mundo y en el país, las instituciones de educación superior dan por hecho que su prestigio internacional depende en buena medida de sus servicios bibliotecarios. Obviamente, los bibliotecólogos participan en otros circuitos de información que involucran a la sociedad en su conjunto. Lo anterior permite subrayar el valor social característico de la profesión.

AAPAUNAM: *Comparada la UNAM con otras universidades, ¿cómo considera que nos encontramos en los servicios de información?*

DR. RÍOS: Si usted multiplica el número de profesionales que tenemos en las bibliotecas especializadas, en las bibliotecas de facultades e institutos, más el conjunto de técnicos académicos, concentrados en la Dirección General de Bibliotecas, obtiene una cantidad de profesionales que difícilmente otra universidad podría equiparar.

Además, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de las actividades de catalogación, clasificación y suministro de servicios de información, es un referente imprescindible para el país y Latinoamérica.

AAPAUNAM: *En el mundo de la información científica, ¿en qué nivel cree que está México?*

DR. RÍOS: En el ámbito iberoamericano, la información científica generada en el país ocupa un lugar prominente. No así, con respecto a los países altamente desarrollados. Sin embargo, desde el ámbito bibliotecológico es posible contribuir a

modificar esta situación. Me explico: desde hace décadas se ha dicho que “la ciencia se alimenta de la ciencia”, es decir, la información y el conocimiento avanzados son insumos imprescindibles. Lo anterior resulta obvio, pero generalmente se omite que dicho conocimiento debe formar parte de circuitos de información, los cuales requieren marcos clasificatorios y de representación, así como un conjunto de servicios a través de los cuales sean accesibles. Una vez más el valor social de la bibliotecología se hace presente y, esta última, cada vez más necesaria porque la transferencia de información para convertirse en conocimiento es compleja. Lo anterior implica que la abundancia de información va más allá de la simple acumulación.

AAPAUNAM: *El tener un acceso tan abierto a la información a través de Internet, ¿ha afectado en su trabajo a los profesionales de la información?*

DR. RÍOS: Ha impactado positivamente y ha creado oportunidades que deben aprovecharse al máximo. Lo anterior se explica por varias razones y una de ellas es la siguiente: La UNESCO ha destacado que estamos inmersos en el contexto de las sociedades del conocimiento; sin embargo, para llegar a ellas se requiere información socialmente valiosa. Este valor informacional también se nutre del trabajo que agregan nuestros colegas profesionales al catalogarla, clasificarla y hacerla accesible; de este modo, fluye y es utilizada por las comunidades de investigación, la ciudadanía y la población en general. Por otra parte, la facilidad de uso de las tecnologías de la información y la comunicación y el ambiente electrónico, nos ha abierto una posibilidad de liderazgo profesional de primer orden. Por otra parte, el hecho de contar con la “nube”, inexorablemente crecen-

La UNESCO ha destacado que estamos inmersos en el contexto de las sociedades del conocimiento; sin embargo, para llegar a ellas se requiere información socialmente valiosa.

*Actualmente,
en el mundo y
en el país, las
instituciones
de educación
superior dan por
hecho que
su prestigio
internacional
depende en
buena medida
de sus servicios
bibliotecarios.*

te de información, lo único que garantiza es la imposibilidad de recuperación acertada. Sin el trabajo que aporta el bibliotecólogo, simplemente navegamos sin referentes.

AAPAUNAM: *El CUIB, es una Institución que es pilar en el medio bibliotecario como ya antes se comentó, ¿qué responsabilidad siente usted como Director?*

DR. RÍOS: Nuestra responsabilidad involucra las tres funciones sustantivas de la UNAM, así como el cumplimiento de los objetivos que tiene mandado el CUIB desde su creación. En primer término, la generación y la contribución a la producción de conocimiento original en la disciplina bibliotecológica; la segunda, la formación de recursos humanos especializados de alto nivel, en términos de actualización y las múltiples modalidades que abarca; y la tercera, la difusión del conocimiento bibliotecológico creado. De igual modo, es importante propiciar condiciones para incrementar su proyección mundial. Nuestra responsabilidad va más allá del ámbito universitario y repercute en el orden nacional e internacional.

AAPAUNAM: *¿Qué significa para usted que, el 2011 haya sido el Trigésimo Aniversario del CUIB?*

DR. RÍOS: Nos dió la oportunidad de reflexionar sobre la trayectoria de investigación que como Centro hemos trazado, así como el impacto social de sus productos, además de analizar nuestras contribuciones a la Universidad y al país. Como ustedes saben, el CUIB es de las pocas instituciones en Latinoamérica que cuenta con una planta académica consolidada y es referente obligado para las instituciones de educación superior que forman recursos humanos en el área, que realizan investigación y también para múltiples entidades de información.

¿Cómo vamos a hacer de mejor modo el trabajo que venimos haciendo? Es un reto en el cual tenemos que pensar colectivamente y con optimismo a fin de perfeccionar tanto la perspectiva como las actividades sustantivas que cotidianamente hacemos.

AAPAUNAM: *El CUIB ¿con qué actividades celebró dicho Aniversario?*

DR. RÍOS: Todas las actividades que realizó el Centro, a lo largo del año 2011, fueron parte de esta celebración. Por ejemplo, realizamos el Coloquio Internacional del CUIB, en el cual participaron investigadores del extranjero y del país. También nuestros colegas generaron publicaciones retrospectivas en los temas de investigación que le son propios y sobre los cuales el CUIB ha hecho contribuciones fundamentales, por ello se ha planeado producir una edición conmemorativa y colectiva.

AAPAUNAM: *¿Qué mensaje mandaría a los lectores de esta publicación?*

DR. RÍOS: Les diría que deben estar al corriente de lo que esta importante revista divulga, ya que es una revista plural y muestra la riqueza de nuestra Universidad desde diferentes perspectivas. Por lo anterior, los lectores son favorecidos y, en correspondencia, debieran mandar sus comentarios, cartas al editor y sugerencias de temas que consideran relevantes.

Es importante comprender que la revista posee un amplio espectro de comunicación, en el cual el lector participa y la hace suya, por lo tanto, permitirá contar con un mejor órgano o foro de intercambio entre los académicos.

Transcriptora: Ma. Eugenia Luna Vega,
Secretaría de Prensa y Propaganda
de AAPAUNAM.

Reflexiones *de la época* de la Nueva España

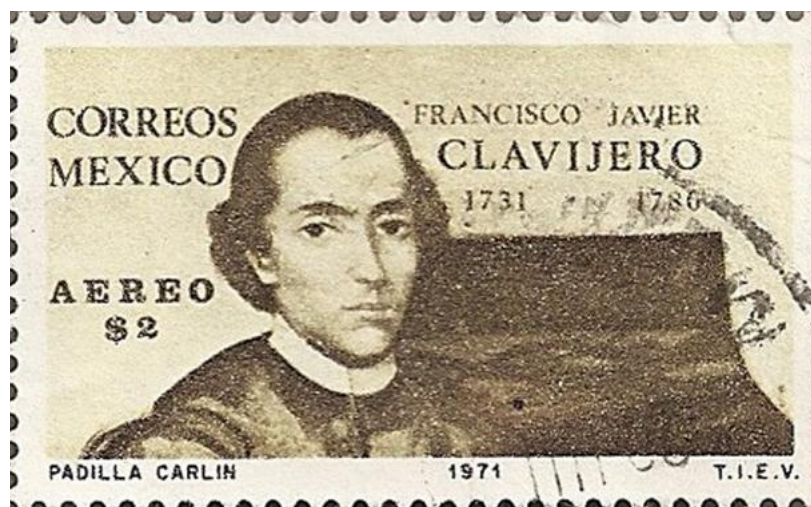
Lic. Miguel J. Noé Murillo*

Francisco Javier Clavigero**, S.J. nació en Veracruz en el siglo XVIII, y por haber sido jesuita, fue expulsado del país en 1767, junto con 300 hermanos más, por órdenes de Carlos III, Rey de España. Las causas no quedan bien definidas, pero se entiende que por sus intensas actividades políticas en la Nueva España. Clavigero murió en Bolonia, Italia, años después dejó un invaluable cúmulo de estudios sobre la Nueva España, como el libro de donde se toman algunas partes de interés cultural y del que mencionó haberlo fundamentado en estudios históricos y sobre su trato con los antiguos mexicanos con los que estableció comunicación directa. El ilustre jesuita, en sus propias palabras expresó “lo bueno y lo malo que en ellos he reconocido” y además “Apenas se hallará nación en el mundo, con tanta sencillez en el vestido, juntase tanta vanidad y lujo en el adorno de sus cuerpos”.

El presente escrito, pretende no sólo recordar este texto escrito a mediados del siglo XVIII sino comentarlo, conforme a los tiempos que actualmente vivimos.

En la presentación del libro, el maestro Ernesto de la Torre, ya fallecido, escribió sobre las intenciones del sacerdote “...se aleja de las interpretaciones milagreras y diabólicas, para asentar macizos juicios...”

El jesuita afirmaba “la constitución física y moral de los mexicanos, su genio y sus inclinaciones, eran las mismas de



Timbre postal. Francisco Javier Clavigero. Foto: tomada de la página de internet Flirck, Círculo de Estudios de Filosofía Mexicana.

los acolhuas, de los tlaxcaltecas, de los tecpanecas y de las demás naciones, sin otra diferencia que la que produce la diferente educación”.

Menciona que las jóvenes indígenas eran mucho más blancas que los hombres y de singular belleza. Destaca que daba realce “la dulzura de su voz, la suavidad de su genio y la natural modestia de su semblante”.

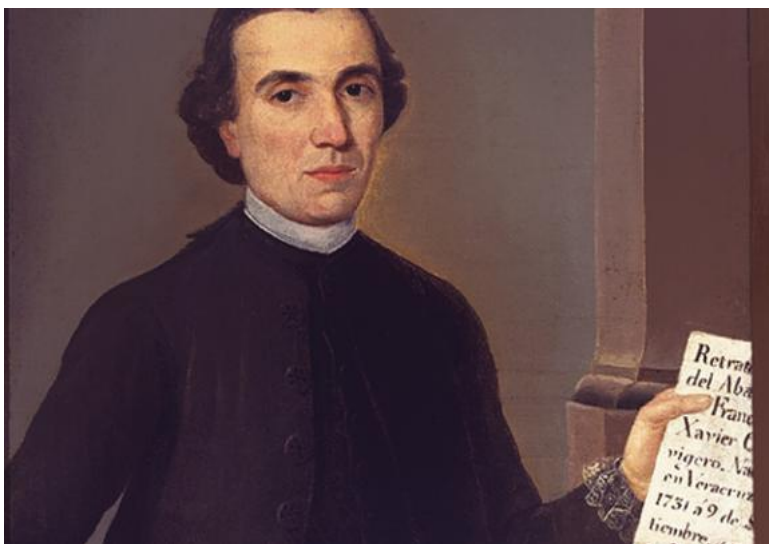
Clavigero escribió que los indígenas estaban libres de muchas enfermedades que son frecuentes en los españoles, pero durante las epidemias, que solía haber de tiempo en tiempo, eran ellos los que más las sufrían. Por ello manifestaba:

“...y no son muy raros entre ellos, los que arriban a la centuria”.

Dejó constancia que jamás se perci-

* Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, UNAM.

**Notas al libro “Carácter y costumbres de los mexicanos” de Francisco Javier Clavigero, sacerdote jesuita del siglo XVIII, basado en la Colección Pequeños Grandes Ensayos de la UNAM, 2009.



Francisco Javier Clavijero. Foto tomada de la página de internet Seminario intercolonial.



Pánfilo Narváez desató la primera gran epidemia de viruela, su mundo cambió y esto provocó en gran medida la victoria española en 1521 y años posteriores. Foto: Tomada de Internet.

bía en ellos aquel mal aliento que los españoles tenían por "la corrupción de los humores y la indigestión de sus alimentos".

Sobrios en la comida, pero inclinados a los licores espirituosos, recordaba que había abundancia de licores y la impunidad de la embriaguez. Sin embargo, en tiempos previos a la conquista, la severidad de las leyes los contenía en su beber excesivo, pero en la época virreinal apuntaba: "la mitad de la nación no acababa el día en su juicio".

Clavijero reconoce los "entendimientos" del mexicano, capaces de todas las ciencias, conociendo de hábiles geómetras, excelentes arquitectos, doctos teólogos y buenos filósofos.

"Jamás han hecho menos honor a su razón los europeos, que cuando dudaron de la racionalidad de los americanos".

Les concedía gran habilidad para la imitación, pero se las negaba para "la invención". -Difícilmente se hallará juventud más dócil para la instrucción y mayor docilidad que la de sus antepasados a la luz del evangelio.

También apreciaba la composición del carácter de los mexicanos, como el carácter de las demás naciones, "...lo malo podría corregirse con la educación..."

Su carácter los identificaba sufriendo las injusticias y trabajos a los que eran sometidos, y al mismo tiempo muy agradecidos por cualquier beneficio que recibieran.

Algunos eran poco reflexivos, confundían el sufrimiento con la indolencia y la desconfianza con la ingratitud diciendo:

"el indio no siente agravio, ni agradece beneficio... por naturaleza son serios y taciturnos, severos y más celosos del castigo de los delitos, que del premio de las virtudes"...El respeto de los hijos a los padres, y de los jóvenes a los ancianos, es innato en la nación".

Muchos mexicanos, aunque aclara Clavijero que no todos, se inclinaban más hacia la mujer ajena, que a la propia. Es decir que reconocía una tendencia cultural hacia la infidelidad. El valor y la cobardía se alternaban de tal manera que era difícil determinar cuál de los dos prevalecía. Decía que en el alma de los antiguos mexicanos, "había más fuego y había mayor impresión en las ideas de honor" y reconocía que "eran atrevidos, ágiles, industriosos y activos, pero más supersticiosos e inhumanos".

Para la mentalidad española, era de extrañar que los antiguos mexicanos comieran productos de las



Mural de Diego Rivera pintado entre 1929-1945, en Palacio Nacional. Exploración de México por los españoles conquistadores.

aguas del lago, (cierta sustancia limosa propia de la superficie de las lagunas); se alimentaran de raíces de plantas palustres, de ajolotes y de otras sabandijas; comieran huevos de las "moscas de agua" y además éstas sirvieran para dar de comer a las aves y ya secas, fueran utilizadas para venderlas en el mercado por su valor alimenticio entre los antiguos mexicanos. Esto era inconcebible para los peninsulares. Mencionó el uso del maíz en grano y molido, para su salud y delicia, usado en tortillas de distintos tamaños y mezclados con otros productos dentro de su alimentación.

El desayuno (en realidad almuerzo porque era la costumbre), era tomado por la mañana tendiente al medio día, después de la primera jornada de traba-

jo. Hace mención de diez y siete diferentes tipos de atoles; del cacao, del agua con chía endulzada con miel de abeja; de los frijoles y del chocolate con vainilla con agua. De los guajolotes mexicanos llevados a Europa y las codornices como principales especies animales dentro de su alimentación; del mamey, el zapote negro, el zapote blanco, el chicozapote; de la piña (de origen asiático), de la chirimoya, el aguacate y la pitaya.

Menciona que los antiguos mexicanos comían en petates colocados sobre el piso usando manteles, platos, ollas, cazuelas, pero sin la cultura europea del uso de tenedores y cucharas. La tortilla era utilizada como actualmente se sigue haciendo, como una cuchara. Los vasos eran hechos de ciertos calabazos, xicalli

o jícaras o de tecomatl o vaso cilíndrico. No faltaba en cada hogar el metlatl o metate y el comalli o comal.

Sobre las “bebidas espirituosas” se tomaban bebidas que se producían a partir del maguey, de la palma de la caña del maíz y del maíz mismo, la llamada “chicha”. Para elaborar el “vino del maguey”, se castraban los “pimpollos” u “hojas tiernas...” de gusto áspero, color blanco, de competente fortaleza, embriagaba, pero no tanto como “el vino de uva”. Este vino era un “excelente diurético y eficaz contra la diarrea”.

Los indígenas mexicanos pobres se vestían de hilo de maguey o palmas silvestres. Con el maxtlatl o taparrabos, dejando colgado un cabao (tela doblada) delante de su sexo y uno por detrás, para “reparo de la honestidad” y el tilmalli o tilma, lienzo cuadrado que anudaban en dos puntas sobre el pecho o uno de los hombros. Las mujeres del pueblo se cubrían con el cuetl, especie de falda hasta debajo de las rodillas y el huipil o huipil, como seguimos conociéndola actualmente. La gente acomodada se vestía con algodón fino, adornado con figuras de animales o flores y adornándose con “piecesillas” (sic) de oro.

El calzado de los indígenas pobres era una suela tejida de hilo de maguey, mientras que las clases pudientes adornaban su calzado con piezas de oro, pedrería fina y cordones de hilo, igualmente de oro.

Los hombres llevaban el cabello largo atado y sin cubrirse y solo lo cortaban “las vírgenes que se dedicaban al servicio del templo”. Sólo en los bailes, al cabello se le adicionaba plumaje vistoso. Las mujeres por su parte, llevaban el pelo suelto. No detalla Clavigero distinción entre clases sociales y/o económicas en el uso del largo del pelo, aunque se entiende que a mayor clase social, se adornaban más.

Los muebles de las viviendas del pueblo, se reducían a una o dos esteras finas de “enea” y los ricos las tenían de palma y lienzo de algodón. Las almohadas eran de piedra o madero.

Finalmente, Clavigero mencionaba que aún conociendo la cera de abeja, los antiguos mexicanos jamás la utilizaban como velas.

Ante este relato de mediados del siglo XVIII, incluyo algunas reflexiones:

1. ¿Alguien tiene alguna duda de la dulzura en la voz, la suavidad de su genio y la natural modestia del semblante de las mujeres indígenas mexicanas en la ac-

tualidad, comparadas con las que tendrían las indígenas de hace 500 años?

2. Efectivamente, los mexicanos antiguos estaban libres de muchas enfermedades, pero para su desgracia, desde la llegada del esclavo negro que llegó con Pánfilo de Narváez y desató la primera gran epidemia de viruela, su mundo cambió y esto provocó en gran medida la victoria española en 1521 y años posteriores.

3. Si efectivamente muchos de los antiguos mexicanos apenas llegaban a la centuria, la edad promedio del mexicano disminuyó paulatinamente con los siglos a niveles que, simplemente como dato histórico de referencia, en la época de la Intervención francesa, era de tan solo unos 40 años.

4. Cuando Clavigero habla del mal aliento que los españoles tenían, no cabe duda que su alimentación que estaba basada en la comida europea, plena de especias, de cerdos y jamones, de carne de res y de vino, daban como consecuencia corrupción de sus humores. En cambio, los indígenas eran medidos en el comer y se penalizaba antes de la llegada de los conquistadores los excesos alcohólicos. Con los primeros españoles comenzó el desorden alimenticio y alcohólico, por ello su apreciación “quizá la mitad no acababa el día en su juicio”.

5. Su reconocimiento de la inteligencia de los mexicanos de la época virreinal, es notable por su importancia histórica. Cabe recordar la Controversia de Valladolid, España, en la que al ser cuestionado el Papa sobre el alma y calidad humana de los nativos americanos, simplemente preguntó ¿Se rien? A la respuesta afirmativa correspondió un simple: ¿entonces sí son humanos y tienen alma!

6. Cuando afirma el jesuita que “lo malo podría corregirse con la educación”, reconoce algo que seguimos debatiendo y no comprendiendo con los hechos. El Dr. Narro, Rector de nuestra Máxima Casa de Estudios, sigue manifestando en diversos foros que “frente al deterioro de valores fundamentales que permiten a las sociedades armonía y superación de diferencias y que configura una crisis ética, tiene que afianzarse el papel de la educación”.

7. México sigue siendo un pueblo sufrido de injusticias. País de mexicanos serios y taciturnos, que me hace recordar la escultura del artista ecuatoriano Rómulo Rosso, que con una escultura tratando de expresar al mexicano introvertido en sus pensamientos, logró la



La Gran Tenochtitlán en auge.

burla de los conacionales al representarlos “sentados, como si durmieran, recargados junto a un cactus”. Que contrariedad para el artista, que creyendo honrar a una raza, dejó una imagen de deshonra.

8. El ancestral respeto de los hijos hacia los padres, y de los jóvenes hacia los ancianos, ya se perdió y quizá sea por varias generaciones futuras. Un camino difícilmente de regreso a esas magníficas costumbres de los mexicanos antiguos.

9. La inclinación hacia la mujer ajena, más que a la propia, que mencionó en su texto, quizá no sea privativa de México, pero sí de los muchos “machos” que aún se encuentran dentro de nuestra sociedad, lamentablemente.

10. Clavigero manejó igualmente los conceptos del honor, el atrevimiento, el ser industriosos, activos a la par que supersticiosos e inhumanos, que no dejan de ser una realidad mexicana cotidiana y lo vemos en los millones que trabajan fuera de nuestras fronteras, dando valor al mexicano ejemplo de honestidad y valor ante los embates del gran poder económico. No son pocos los mexicanos en esta condición. Son distinguidos mexicanos que viven al amparo de su honestidad y trabajo. Igualmente la superstición parte de nuestra cultura por cientos de años.

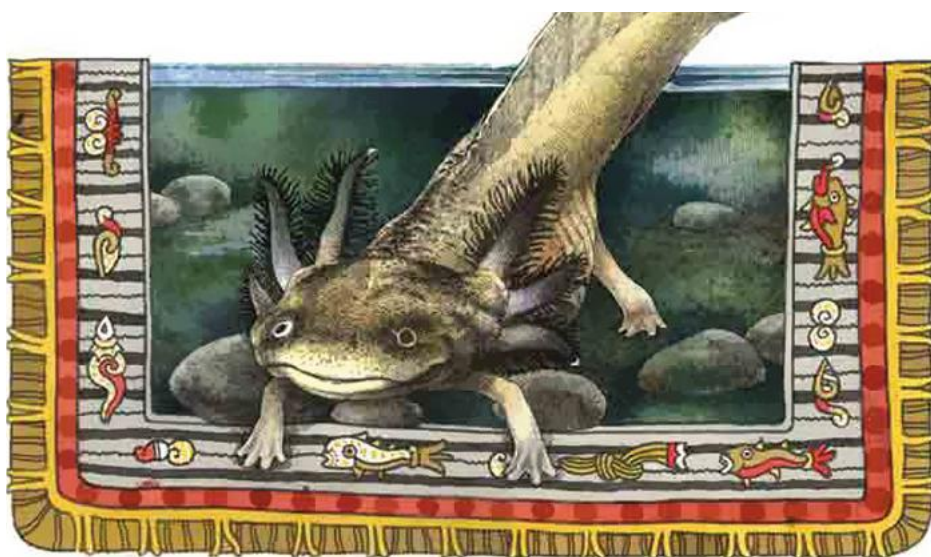
11. Siendo el medio el que determina la alimentación de los pueblos, México no es la excepción. En la Gran Tenochtitlán los productos eran mayoritariamente obtenidos de las aguas de las lagunas que rodeaban el islote. Ajolotes, huevos de moscas de agua, insectos de todo tipo eran la mayoría de los recursos alimenticios

propios de la zona lacustre, cosa que los españoles no conocían en España, tierra árida básicamente.

Me pregunto ¿Qué explicación dan los biólogos y científicos modernos de esta sustancia limosa a la que refiere Clavijero y que no les causaban enfermedad alguna?

12. El almuerzo es tradición mexicana, en el campo de igual manera después de la inicial jornada matutina de trabajo e igualmente dentro de muchos trabajadores en todas las ciudades. Costumbre añeja efectivamente. Los atoles quizá ya no son los que menciona Clavijero, pero siguen existiendo como parte de la cultura mexicana. Del cacao, se ha perdido la costumbre por el consumo de café en gran medida y ahora son los refrescos los que se consumen, al igual que la cerveza y ¿qué podemos decir de la costumbre de comer los guajolotes en mole?, a pesar que les llamamos elegantemente "pavos". Dejamos a un lado llamarlos cóconos o pípilas. De su alimentación con frutas como el mamey, el zapote negro, el zapote blanco, el chicozapote, la piña, la chirimoya, el aguacate y la pitaya; excepto esta fruta, las demás cumplen bien

****Nota:**
Clavijero o Clavigero,
las dos formas de
escritura son correctas.



Ajolotes, huevos de moscas de agua, insectos de todo tipo eran la mayoría de los recursos alimenticios propios de la zona lacustre, cosa que los españoles no conocían en España, tierra árida básicamente.

que mal una función de consumo popular en nuestros días, principalmente en el México de las zonas cálidas y húmedas.

13. Los tiempos han cambiado porque los petates ya no se utilizan como mesas, los manteles son de plástico; las ollas de peltre, salvo las que se usan para los frijoles, que son cazuelas de barro, y de lo poco que se continúa utilizando es la tortilla como cuchara. Hoy se utilizan popularmente los tenedores y las cucharas de peltre o plástico. Las jícaras han desaparecido prácticamente y el metate muy poco se usa. El comal sólo se ve en casos extremos de zonas rurales o restaurantes típicos.

14. El pulque cada vez está menos próximo a la gran población urbana y la cerveza y los refrescos embotellados han sido quienes lo desplazaron en toda la población, cubriendo todos los estratos sociales. Respecto a su eficacia del vino contra la diarrea, es curioso el dato, porque nunca habíamos relacionado "al néctar de la uva" con esta función.

15. Sobre el vestido, los tiempos son distintos. Por una parte, los taparrabos ya no existen, pero en cambio el huipil se podría decir que sigue siendo el vestido normal de las mujeres mayas en el sureste del país, es parte de la cultura yucateca que no se ha perdido.

16. El calzado de los pobres campesinos mexicanos se ha transformado en suela de llanta de automóvil. La clase pudiente ya no incluye oro en su calzado, sólo el uso de tenis de marca de altos precios. La marca de la ropa es el oro antiguo que adorna las prendas de vestir y del calzado.

17. Finalmente, el mobiliario de los hogares se ha transformado en maderas comprimidas y plásticos coloridos.

Algunos cambios radicales se viven y otros se defienden de sucumbir avasallados por la civilización que no perdona a nadie y menos a los pobres.

Seguridad *del Paciente*

Dr. Enrique Acosta-Gio*

El objetivo primordial de la atención a la salud es ayudar al paciente para que recupere y conserve su bienestar. Sin embargo, no podemos perder de vista que cualquier procedimiento, en la atención a la salud, lleva implícitos riesgos de magnitud variable. Por ello, los profesionales de la salud nos guiamos por el principio “lo primero es no causar daño” (atribuido a Hipócrates circa 460-370 AC).

“Todos los sistemas de atención a la salud tienen el potencial de lastimar, sin querer, a los pacientes a quienes tratan de ayudar”.

Los eventos adversos son situaciones imprevistas que dañan al paciente. Diversos reportes publicados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) confirman que en todos los sistemas de atención a la salud se producen eventos adversos (www.who.int/patientsafety/en). Esta circunstancia es común a todos los sistemas de salud públicos y privados, en países pobres o ricos.

En los países industrializados, donde se cuenta con el financiamiento, los insumos, la tecnología y la formación profesional de vanguardia, uno de cada diez pacientes es lastimado mientras recibe atención en un hospital. Es posible que más pacientes sean lastimados en los hospitales carentes de infraestructura y de personal capacitado, y hay poca información sobre la seguridad de consultorios y clínicas no hospitalarias, donde el paciente acude “de entrada por salida”.

Los eventos adversos pueden lastimar física, psicológica o económicamente al

paciente. El daño puede ser irreversible, permanente y hasta fatal. Además del costo humano, el impacto económico de los eventos adversos puede generar pérdidas importantes a los sistemas nacionales de salud.

En el mundo entero, son tantos los pacientes que sufren eventos adversos, que en 2002 la Asamblea General de la OMS instó a los países miembros para atender la seguridad del paciente como un problema grave de salud pública. En 2004, la OMS lanzó la Alianza Global para la Seguridad del Paciente, y a su vez la Alianza Mundial lanzó tres retos globales:

- 1) “Una atención limpia es atención más segura”.
- 2) “La cirugía segura salva vidas”.
- 3) “Combatir la resistencia antimicrobiana”. (www.who.int/patientsafety/campaigns/en).

UNA ATENCIÓN LIMPIA ES UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA

Las infecciones asociadas con la atención a la salud, son el evento adverso más común que lastima a los pacientes. En los hospitales de los Estados Unidos, uno de cada doscientos pacientes adquiere una infección mientras está internado. Estas son infecciones “nuevas” ajenas al motivo inicial de la hospitalización y que el paciente no tenía, ni estaba incubando a su ingreso. Sólo en los Estados Unidos mueren entre 80 mil y 100 mil pacientes cada año por infecciones asociadas con la atención a la salud.

Existen numerosos reportes sobre la transmisión de infecciones mediante ins-

“La seguridad del paciente se logra mediante un conjunto de estructuras y procesos organizacionales, que reducen la probabilidad de eventos adversos.”

*Profesor en la Facultad de Odontología de la UNAM.
Investigador Nacional nivel 2



Combatir la Resistencia a los Antimicrobianos.

“Sí no actuamos hoy, no habrá cura mañana”. El abuso y mal uso de los antibióticos promueve la aparición de bacterias resistentes.

trumental que fue desinfectado por inmersión, en vez de ser esterilizado. Cualquier instrumento contaminado puede transmitir infecciones, pero el riesgo es mayor con el uso de los instrumentos huecos que tienen una geometría compleja y sitios difíciles de lavar y desinfectar.

Muchas infecciones hospitalarias pueden ser evitadas mediante la esterilización de todos los instrumentos antes de usarlos en un nuevo paciente, y con la estricta aplicación de otras sencillas medidas de higiene y antisepsia como el lavado de las manos de los trabajadores de la salud “entre paciente y paciente”.

LA CIRUGÍA SEGURA SALVA VIDAS

Algunos eventos adversos están asociados con errores en la identificación del paciente, del sitio quirúrgico o del procedimiento a realizar. Otros eventos adversos son atribuibles a fallas en la vigilancia de la sedación o anestesia.

COMBATIR LA RESISTENCIA A LOS ANTIMICROBIANOS

“Sí no actuamos hoy, no habrá cura mañana”. El abuso y mal uso de los antibióticos promueve la aparición de bacterias

resistentes. Existe la amenaza de que en el futuro no contemos con medicamentos eficaces para tratar las infecciones más comunes. En todo el mundo se realizan esfuerzos para hacer un uso racional de los antibióticos disponibles, mediante su compra únicamente con receta médica.

Excepcionalmente, los eventos adversos pueden ser atribuibles al dolo o negligencia criminal de un profesional de la salud. Generalmente, los eventos adversos derivan del error humano, y de las fallas del sistema.

“La Seguridad del Paciente se logra mediante un conjunto de estructuras y procesos organizacionales que reducen la probabilidad de eventos adversos”.

Los profesionales de la salud procuramos realizar los procedimientos clínicos y quirúrgicos en forma segura, pero aún carecemos de una estrategia estructurada y sistemática para reducir la incidencia y mitigar el impacto de los eventos adversos. De hecho, la cultura de calidad y las medidas para la seguridad del paciente son de reciente introducción en las disciplinas de la salud. Aún existe una amplia oportunidad para mejorar la educación que impartimos a los futuros médicos, dentistas y enfermeras, sobre la seguridad del paciente.

“Los profesionales de la salud debemos mirar hacia otras industrias “de alto riesgo” que aprendieron a disminuir el error humano y las fallas del sistema para lograr trabajar con mayor seguridad”.

La investigación minuciosa de los múltiples eventos, condiciones y circunstancias que ocasionaron un accidente de aviación, permite identificar y comprender sus “causas de raíz”, para así poder emitir recomendaciones que logren evitar que ese tipo de accidentes se repita. La aviación y sus múltiples listas de revisión son un notable ejemplo a seguir.

En muchos establecimientos de atención a la salud y entre profesionistas como

médicos, dentistas y enfermeras, existe resistencia para admitir o revelar que ocurrió un evento adverso. Esta actitud negativa impide identificar las situaciones de riesgo para tomar medidas preventivas o correctivas.

En pro de la seguridad del paciente, se documentan e investigan los eventos adversos para comprender los diversos factores y situaciones que contribuyeron a causar un daño al paciente – para evitar que ocurran nuevamente – nunca para buscar culpables.

En la investigación y docencia, la seguridad del paciente está emergiendo como una nueva disciplina que todos los profesionales de la salud debemos cursar. La Facultad de Odontología de la UNAM es beneficiaria de un Proyecto de Apoyo para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) sobre seguridad del paciente. Este proyecto tiene por objetivos promover, mejorar y facilitar la educación que se imparte en la Facultad de Odontología para la seguridad del paciente. La Facultad colaborará también con la OMS para evaluar la Guía Curricular sobre la Seguridad del Paciente que fue publicado el verano de 2011, para su diseminación a todas las escuelas y facultades de medicina, odontología y enfermería.

La OMS también desarrolló diversas iniciativas para promover la investigación sobre la Seguridad del Paciente. Las áreas prioritarias incluyen:

- Medicamentos subóptimos y falsificaciones (productos pirata).
- Inadecuado entrenamiento en competencias y habilidades.
- Infecciones asociadas con la atención a la salud.
- Prácticas inseguras para administrar inyecciones, y manejo de vías intravasculares.
- Errores en drogas y medicamentos.
- Deficiente cultura de seguridad.
- Cuidado de los débiles y de los ancianos.

En México, algunos de los participantes en iniciativas para mejorar la seguridad del paciente son el Consejo de Salubridad General, autoridad federal que certifica hospitales, el Programa de Sí Calidad, la Dirección de Estomatología, y la Red Hospitalaria de Vigilancia Epidemiológica, de la Secretaría de Salud. Colaboran, también, diversas agrupaciones profesionales como la Asociación Mexicana para el Estudio de las Infecciones Nosocomiales, la Asociación de Profesionales en Esterilización, entre muchas otras.



Algunos eventos adversos están asociados con errores en la identificación del paciente, del sitio quirúrgico o del procedimiento a realizar.

La Alianza Global para la Seguridad del Paciente impulsó la creación de redes de “Pacientes por su propia seguridad”, al convocar la participación de los pacientes que han sufrido eventos adversos, quienes inician ofreciendo su propia experiencia, para la prevención de los mismos, como parte de sus líneas de acción. En el primer taller Mundial de Pacientes por la seguridad del paciente,



Una atención limpia es una atención más segura.

*Las infecciones
asociadas con
la atención a
la salud son el
evento adverso
más común
que lastima a los
pacientes.*

se emitió la Declaración de Londres, la cual refleja el consenso alcanzado por los pacientes para fomentar programas a favor de la seguridad del propio paciente.

Para la conformación de la Red Mexicana, participaron activamente pacientes que han sufrido eventos adversos, la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED), en consonancia con su misión de promover servicios médicos seguros y de calidad, así como representantes de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, de la Comisión Permanente de Enfermería de la Secretaría de Salud, y de la Facultad de Odontología de la UNAM, entre otras organizaciones.

La Red Mexicana de Pacientes fue presentada el 1° de octubre de 2008, durante el evento de lanzamiento del reto mundial "Una atención limpia es una atención segura". El objetivo principal de la Red Mexicana de Pacientes es: integrar a los pacientes y su familia a los programas institucionales de mejora de la seguridad del paciente.

Si bien hay riesgos, hay esfuerzos correctivos. Se debe tomar conciencia de la

importancia de reportar y documentar los eventos adversos a fin de analizarlos. Los profesionales de la salud, los pacientes y sus familias deben participar para garantizar la seguridad del paciente.

RECONOCIMIENTO:

Este grupo de trabajo recibe apoyo de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, mediante el proyecto PAPIME 202911.

LECTURAS RECOMENDADAS

*Donaldson L. In, WHO Patient Safety Research. Geneva: WHO, 2008. Disponible en http://whqlibdoc.who.int/hq/2009/WHO_IER_PSP_2009.10_eng.pdf. último acceso Enero 27, 2010.

*Brennan TA et al. Incidence of adverse events and negligence in hospitalized patients: results of the Harvard Medical Practice Study I. New England Journal of Medicine, 1991, 324:370-376.

*World Health Assembly. Resolution WHA55.18. Geneva: WHO 2002. Disponible en http://apps.who.int/gb/archive/pdf_files/WHA55/ewha5518.pdf último acceso Enero 27, 2010.

*Vázquez Curiel E y col. Red Mexicana de Pacientes por la Seguridad de los Pacientes. Revista CONAMED 2008:13 (oct-dic) pp 5-19.

*Core competencies for Patient Safety researchers www.who.int/patientsafety/research/strengthening_capacity/training_leaders/en/index.html

*WHO Patient Safety Curriculum Guide for Medical Schools www.who.int/patientsafety/education/curriculum/en/index.html

*Patient Safety Curriculum Guide: Multi-professional Edition www.who.int/patientsafety/education/curriculum/meeting/en/index.html

*Learning from Error - video and booklet www.who.int/patientsafety/education/vincristine_download/en/index.html

*Patient safety research: introductory course (on-line) www.who.int/patientsafety/research/online_course/en/index.html

*Global priorities for patient safety research whqlibdoc.who.int/publications/2009/9789241598620_eng.pdf

*WHO Guidelines on Hand Hygiene in Health Care http://whqlibdoc.who.int/publications/2009/9789241597906_eng.pdf

Trastorno por Estrés Postraumático

Dr. Wázcar Verduzco Fragoso*
Dr. Héctor H. Tovar Acosta**

INTRODUCCIÓN Y OBJETIVO

Los trastornos de ansiedad son los trastornos psiquiátricos más frecuentes, con una prevalencia de aproximadamente 25% de la población general; son dos veces más frecuentes en mujeres, así como en niveles socioeconómicos y educativos medios y bajos (Kesler y cols., 1994).

En centros de atención primaria, estos trastornos suelen coexistir con depresión (Sherbourne y cols., 1996), lo que dificulta tanto diagnóstico como tratamiento y hace menos favorable el pronóstico.

La Asociación Psiquiátrica Americana (APA), en el "Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales", Texto Revisado (DSM IV- TR, 2002) incluye 10 trastornos de ansiedad:

Asociación Psiquiátrica Americana (DSM-IV-TR)

Trastorno de angustia sin agorafobia
Trastorno de angustia con agorafobia
Fobia social
Fobia específica
Trastorno de ansiedad generalizada
Trastorno obsesivo compulsivo
Trastorno por estrés agudo
Trastorno por estrés postraumático
Trastorno de ansiedad debido a enfermedad médica general
Trastorno de ansiedad inducido por sustancias

En lo que respecta al estrés, a lo largo del tiempo, entre muchos otros efectos, eleva la tensión arterial, incrementa las probabilidades de infertilidad y acelera el envejecimiento.

Durante algún tiempo se pensó que bastaba desaparecer la fuente de estrés para conjurar estos efectos, pero hoy día, la evidencia científica muestra que el estrés no sólo genera cambios permanentes en el organismo, sino que éstos pueden, incluso, transmitirse a la descendencia.

Desde el punto de vista evolutivo, el estrés determina qué especies prosperan y cuáles desaparecen (Yehuda y cols.), ya que en su inicio es adaptativo, en tanto que cuando se perpetúa termina siendo desadaptativo para el individuo que lo sufre; en el caso de los seres humanos es entonces cuando se requiere de una intervención médica para su manejo, lo que en los tiempos actuales cada vez es más frecuente en ciudades como la que habitamos, resultando conveniente entonces tener información general sobre estos trastornos, lo cual es el objetivo del presente documento.

DEFINICIÓN

Los seres humanos, a lo largo de su vida, pueden ser expuestos a eventos de diversa índole, como reprobación un examen, padecer una enfermedad o perder un empleo, o bien a un divorcio, una violación,

pase a la pág. 44

Trastornos de Ansiedad conforme al Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, Texto Revisado (DSM IV- TR) de la Asociación Psiquiátrica Americana (APA).

En Afore XXI **BANORTE** te asesoramos en tu planeación financiera para ayudarte a **CONSTRUIR TU PATRIMONIO**



Contamos con asesores expertos que te ayudarán a realizar tu **Plan Personal, Patrimonial y de Retiro**; en él verás una proyección de tu ahorro, pensión y opciones de inversión.

Además, te ofrecemos asesoría especializada en todo lo relacionado con:

- Las ventajas y los beneficios de tu Ahorro Voluntario
- El aprovechamiento de tus recursos de FOVISSSTE
 - La disposición de tus recursos

¡Acércate a nosotros!



Consulta: www.consar.gob.mx

Unidad de Servicios al Cliente: Av. Insurgentes Sur 1228 PB, Col. del Valle, C.P. 03100, México, DF
Centro de Atención Telefónica 5559 2210 Cd. de México o al 01 800 849 2121 LADA sin costo, 24 horas, 365 días
Escribenos: a_tuservicio@aforexxi.com.mx www.aforexxi.com.mx

Ahora unimos fuerzas para guiarte en la planeación de tu retiro



- Empresa 100% Mexicana
- Amplia experiencia operativa en el sistema de pensiones
- La empresa más grande del sistema en administración de cuentas
- Empresa sólida y confiable con millones de clientes satisfechos
 - Baja comisión: 1.33%
 - Altos rendimientos
- Más puntos de contacto para una mejor atención.

¡Acércate a nosotros!

Consulta: www.consar.gob.mx

Unidad de Servicios al Cliente: Av. Insurgentes Sur 1228 PB, Col. del Valle, C.P. 03100, México, DF
Centro de Atención Telefónica 5559 2210 Cd. de México o al 01 800 849 2121 LADA sin costo, 24 horas, 365 días
Escríbenos: a_tuservicio@aforexxi.com.mx www.aforexxi.com.mx



Figuras 1 Eventos traumáticos.

un asalto, un secuestro, un accidente automovilístico, o más aún, ser víctima de un atentado terrorista o del uso de armas químicas o biológicas, y, en nuestro país, hoy día, ser víctima de la violencia derivada del tráfico de drogas, etc., asimismo, pueden llegar a vivir la experiencia de algún fenómeno natural catastrófico (como un huracán o una erupción volcánica, etc.). (Figuras 1)

La presencia de cualquier estímulo nocivo como los anteriores, es llamado agente estresor. Cuando el evento o serie de eventos causan estrés excesivo, se le nombra evento traumático (Brenner y cols., 1997; Breslau, 1991; CDC Emergency Preparedness & Responses).

Los eventos traumáticos no son fáciles de comprender o de aceptar para ninguna persona, por lo que el efecto emocional del trauma puede tener efectos devastadores sobre el bienestar mental de los individuos de todas las edades (ídem).

En la literatura médica, el estrés tiene varias definiciones, pero es mejor comprendido como un proceso en el cual las demandas del medio ambiente exceden la carga o capacidad adaptativa de un organismo, resultando en cambios psico-

lógicos y biológicos que pueden colocar a las personas en riesgo de enfermedad.

Es comprensible, entonces, que el organismo siempre se encuentre en un estado de estrés mínimo que, ante ciertas situaciones, se incrementa pudiendo producir un efecto benéfico o negativo, dependiendo si la reacción del organismo es suficiente para cubrir una determinada demanda o si ésta "supera" a la persona. Este nivel de equilibrio está asociado a factores individuales (predisposición biológica y psicológica), a las diversas situaciones y a las experiencias previas del individuo (Wheaton B, 1995).

Por otra parte, la resiliencia es la combinación de factores que permiten a un ser humano, afrontar y superar los problemas y adversidades de la vida cotidiana y construir sobre ellos, resultando fortalecido o transformado positivamente por las experiencias adversas.

Así, siendo el evento traumático un acontecimiento que ocasiona una demanda que supera las capacidades del sistema para afrontarlo y superarlo de la forma normal o acostumbrada, la crisis surge cuando ya no pueden satisfacerse las necesidades básicas debido a esa sobrecarga. (Figura 2)

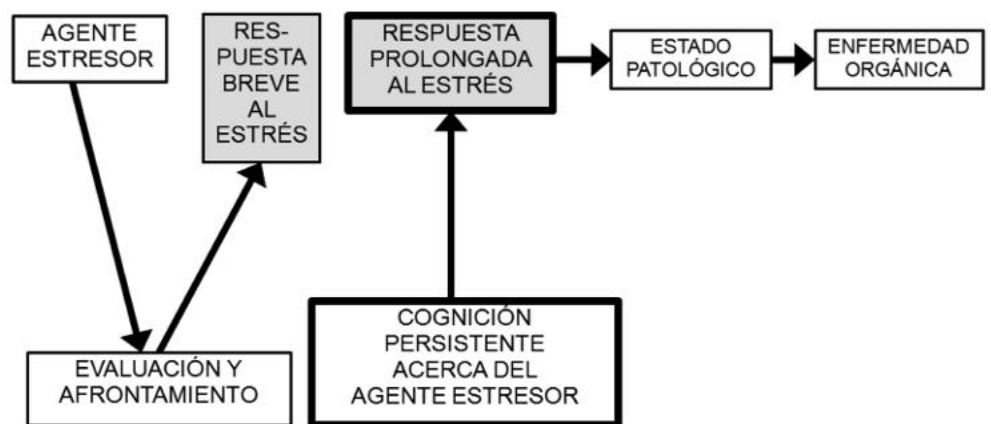


Figura 2. Modelo cognitivo básico como mediador del efecto del estrés sobre la enfermedad orgánica. Adaptado de Brosschota JF, William Gerin W y Thayer JF. The preservative cognition hypothesis: A review of worry, prolonged stress-related physiological activation, and health. *Journal of Psychosomatic Research* 60 (2006) 113-124

FACTORES DE RIESGO

El trastorno por estrés agudo (TEA) puede presentarse por la exposición a un evento amenazante para la vida o una experiencia emocionalmente agobiante; se caracteriza por síntomas disociativos, reexperimentación del evento traumático, evitación de estímulos asociados al evento y ansiedad (hyperarousal), con el consecuente deterioro psicosocial (APA; 2002; Wise y Rundell, 2005).

Este trastorno pone al paciente en riesgo de desarrollar trastorno por estrés postraumático (TEPT), (Bennett y cols., 2001; Difede y cols., 2002; Wise y Rundell, 2005).

Se consideran factores de riesgo para el TEPT:

- Sexo femenino (Breslau y cols., 1997a y 1997b; Kessler y cols., 1995).
- La severidad del evento traumático (Foy col., 1994; March, 1993; Yehuda y cols., 1998).
- Antecedentes de estrés, abuso o trauma (Brenner y cols., 1997; Zaidi y Foy, 1994).
- Trastornos psiquiátricos previos (McFarlane, 1989).
- Antecedentes familiares psicopatológicos (Davidson y cols., 1985).
- Factores genéticos (True y cols., 1993).
- Exposición ulterior a factores ambientales reactivadores (March, 1993; Kluznick y cols., 1986; McFarlane, 1989; Schnurr y cols., 1993; Solomon y Smith, 1995).
- La reacción psicológica inicial al trauma, del tipo de embotamiento afectivo (Epstein y cols., 1998; Feinstein y Dolan, 1991; Mayou y cols., 1993; Shalev y cols., 1996).
- La separación precoz (Breslau y cols., 1991; McFarlane, 1988).
- Los trastornos de ansiedad y depresivos previos (Anderson y cols., 1995; Breslau y cols., 1997a, 1997b; Burke y cols., 1990; Kessler y cols., 1995).
- Presencia de depresión al momento del evento traumático (Shalev y cols., 1998).
- TEPT en los padres (Yehuda y cols., 1995).

ETIOLOGÍA

La etiología del TEPT es desconocida, aceptándose que para la manifestación de los síntomas debe existir una predisposición individual.

Desde el abordaje biológico, el TEPT se debe a una hiperreacción o a la incapacidad del organismo para retornar a su estado basal tras la percepción de una amenaza.

Así, los eventos estresantes llegan al sistema nervioso central en forma de estímulos sensoriales o viscerales;

cuando el estímulo es catalogado como amenazante se inicia una respuesta autonómica y neuroendócrina, liberándose cortisol, adrenalina y noradrenalina (Yehuda y cols., 1998; Bradley y Grinage, 2003).

Otras sustancias relacionadas con la respuesta al estrés son las citoquinas, que pueden dañar a las células nerviosas y disminuir la respuesta inmunológica, tornando al individuo más susceptible a las enfermedades.

La activación del sistema endocrino y del sistema nervioso simpático podría ocasionar alteraciones cardiovasculares o metabólicas, así como el estrés crónico da lugar a la aparición de trastornos de ansiedad y del estado de ánimo, trastornos mentales que a su vez hacen vulnerable al sujeto a desarrollar padecimientos físicos.

En síntesis, el modelo biológico del TEPT asume una hiperreactividad al evento estresante de un área del cerebro llamada amígdala, mientras que otra área, la corteza prefrontal medial, es hiporreactiva, con la consecuente falla en la extinción de la respuesta condicionada al miedo (Shin y cols., 2006). (Figura 3)

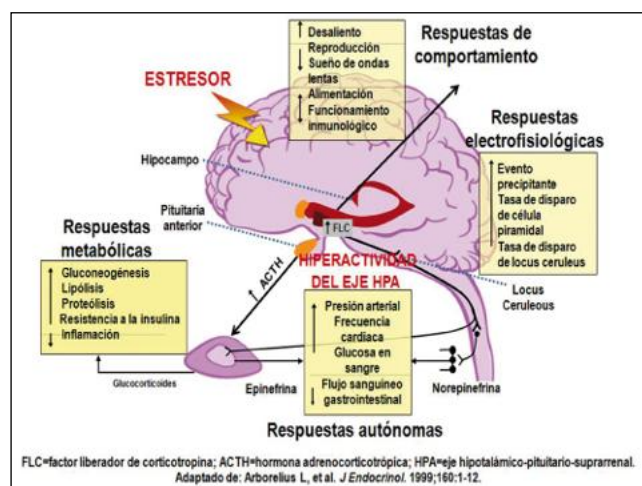


Figura 3 Modelo de activación crónica de Respuesta al Estrés.

De esta manera, es claro que un determinado grado de estrés estimula al organismo y le permite alcanzar un objetivo, regresando a la basal ("normalidad") cuando el estímulo ha cesado. Cuando se mantiene el estrés, las personas empiezan a tener una sensación de discomfort (por ejemplo, tensión muscular, palpitaciones, etc.). Si continúa el estresor aparecen alteraciones físicas y/o psicológicas (trastornos adaptativos). Estos síntomas son percibidos como negativos por las personas y les producen preocupación, lo que a su vez agrava los síntomas

En general, los investigadores también hacen una distinción conceptual entre “estrés” o “eventos” que producen trauma y “circunstancias”, las cuales pueden ser medidas objetivamente, y las respuestas individuales subjetivas a aquellas situaciones estresantes.

y así puede llegar a originarse un círculo vicioso. (Figura 4)



Figura 4. La respuesta al estrés inicia siendo adaptativa ante el estímulo desencadenante, en caso de que el sujeto no recupere su “basal” de ansiedad se desencadena un trastorno.

Paralelamente, los agentes estresores deben ser considerados bajo condiciones de amenaza, demanda o coacción estructural que, por la frecuencia de su ocurrencia o existencia, se incorporan en la integridad operacional de los organismos.

Así, los eventos catastróficos constituyen experiencias traumáticas; no obstante, la vulnerabilidad a tales experiencias, así como a los estresores más crónicos está estructurada socialmente, reflejando la influencia de la cultura y el grupo étnico e incluso el nivel socioeconómico y el género del sujeto (Norris FH, 1992).

Dichos eventos difieren en la magnitud en la que pueden generar estrés en las víctimas, de forma que una perspectiva integral del desastre sobre la salud mental debería tener en cuenta no sólo las características del evento desastroso, sino también las fuentes sistémico-sociales tanto del estrés agudo como crónico, los estresores secundarios y acumulativos y las capacidades de afrontamiento internas y externas de las víctimas (Wheaton, 1996); por lo que el desastre es visto ahora como uno entre muchos tipos diferentes de experiencias que pueden producir estrés en aquellos involucrados.

Con este enfoque, la investigación en varios campos ha venido a explicar las consecuencias psicosociales de los desastres, utilizando dos perspectivas teóricas diferentes pero no mutuamente excluyentes: la teoría del estrés psicosocial y la teoría del trauma.

Desde la perspectiva de la investigación en trauma, el desastre es abordado también como uno entre un rango de eventos que pueden causar estrés traumático, donde el trauma es conceptualizado como un encuentro violento con la naturaleza (por ejemplo, huracanes, terremotos, etc.), la tecnología (por ejemplo, catástrofes nucleares, aéreas, ferroviarias, etc.) o la misma humanidad (por ejemplo, terrorismo, guerras), en el cual la experiencia traumática es marcada por una fuerza súbita o extrema que involucra necesariamente agentes externos (Tierney, 1999).

En general, los investigadores también hacen una distinción conceptual entre “estrés” o “eventos” que producen trauma y “circunstancias”, las cuales pueden ser medidas objetivamente, y las respuestas individuales subjetivas a aquellas situaciones estresantes.

En casos de desastre, estos eventos afectan tanto a los sobrevivientes como a los rescatistas y a los amigos o parientes de las víctimas que han estado involucradas. Ello también puede tener impacto sobre las personas que han observado el evento directamente o a través de los medios de comunicación.

Ese impacto va más allá de la devastación inmediata causada por la destrucción inicial y puede tener alcances en una o varias de las áreas de desenvolvimiento de la vida de los afectados (familiar, escolar, laboral, social), haciendo la reconstrucción emocional extremadamente difícil, pues así como toma tiempo reconstruir las edificaciones dañadas, igualmente toma tiempo la reconstrucción

del agravio a la vida de las víctimas, la que puede no regresar a la normalidad aun meses o años después del evento (Epstein y Hicks D; CDC Emergency Preparedness & Response).

Esto puede deberse a que existan muchos cambios en las condiciones de vida de las víctimas que se traduzcan en cambios en sus actividades cotidianas, llevándoles a tensión en sus relaciones interpersonales y a la modificación de sus expectativas y responsabilidades. Esta alteración en sus relaciones, roles y rutinas pueden hacerles la vida desconocida e impredecible (Cohen, 1995).

COMORBILIDAD

El TEPT debe alertar al médico sobre la potencial presencia de trastornos comórbidos psiquiátricos, especialmente los relacionados al uso de sustancias, trastorno de pánico, trastorno de ansiedad generalizada, trastorno obsesivo compulsivo, trastorno depresivo mayor y trastornos de personalidad (Kessler y cols., 1996).

Entre los factores que contribuyen al incremento de la prevalencia del TEPT en los escenarios médicos se incluyen la somatización, depresión coexistente, la asociación de ansiedad a quejas cardiovasculares y la percepción aumentada sobre cambios autonómicos (Bennett y cols., 2001), no siendo sorpresivo que los síntomas del TEPT sean comunes entre quienes han experimentado trauma físico agudo, como las víctimas de quemaduras (Difede y cols., 2002); sobrevivientes de accidentes automovilísticos (Zatzick et al., 2002), pudiendo ocurrir posterior a muchas otras condiciones médicas o tratamientos (Tedstone y Tarrier, 2003).

MANIFESTACIONES CLÍNICAS

El trastorno por estrés agudo se desarrolla después de la exposición a un estresor

amenazante, es una intensa respuesta física y emocional en la que se recuerda el evento; si los problemas empeoran o se prolongan más de un mes, después del mismo, la persona estará sufriendo de trastorno de estrés postraumático, cuya duración va desde muchas semanas a meses después del trauma, la mayoría de los afectados reporta sentirse mejor dentro de los tres meses posteriores al evento traumático.

Los síntomas del TEPT caen dentro de tres tipos: reviviscencia, evitación y excitación o activación aumentada (Stein y Uhde, 1998).

SÍNTOMAS DE REVIVISCENCIA: flashbacks, pesadillas y reacciones extremas a los recuerdos emocionales y físicos del evento. Entre las reacciones físicas pueden presentarse agitación incontrolable, escalofríos, palpitaciones y cefalea tensional.

SÍNTOMAS DE EVITACIÓN: a pensamientos o sentimientos relacionados al trauma y tendencia a permanecer alejado de actividades, lugares igualmente relacionados, o sensación de desapego hacia los demás.

SÍNTOMAS DE ACTIVACIÓN AUMENTADA: hipervigilancia o respuestas exageradas de sobresalto, dificultad para conciliar el sueño y para concentrarse, irritabilidad o arranques de ira.

No obstante, la respuesta de las personas a un evento traumático puede variar, presentándose entonces una variada gama de síntomas, como sentimientos de miedo, pesadumbre, desesperanza, soledad y de no lograr ser capaz de realizar las tareas cotidianas, temor a sufrir una lesión severa o la muerte, pensamientos suicidas, depresión, ataques de pánico, abuso de sustancias, náusea, mareo, y cambios en el apetito y en los patrones de sueño.

Los pacientes con trastorno por estrés postraumático presentan de manera característica insomnio y pesadillas. El insomnio generalmente está relacionado con los acontecimientos traumáticos, con-

Un evento traumático se convierte en nueva fuente de estrés y contribuye a la carga psicológica que conllevan quienes lo experimentan, sin embargo, tal como sucede con muchos de los problemas de salud mental, la mayoría de los individuos que los sufren continúan siendo funcionales y los síntomas se autolimitan.

tribuyendo en gran medida con síntomas tales como la fatiga durante el transcurso del día y la agitación y los movimientos corporales nocturnos (Pollack), en tanto que para algunos autores los sueños y las pesadillas angustiantes con contenidos altamente repetitivos representan un fracaso del proceso de adaptación de la memoria emocional.

TRATAMIENTO

Un evento traumático se convierte en nueva fuente de estrés y contribuye a la carga psicológica que conllevan quienes lo experimentan, sin embargo, tal como sucede con muchos de los problemas de salud mental, la mayoría de los individuos que los sufren continúan siendo funcionales y los síntomas se autolimitan.

Para ello, las víctimas deben tener claro que el sobrevivir a un evento traumático no significa que la vida ha terminado y que no se merezca recuperarla nuevamente, pero es claro que solo algunos individuos ajustan, afrontan y recuperan su sensación de balance psicológico, lo que pone en evidencia el poder de la resiliencia psicológica interna y el apoyo externo positivo.

Para quienes no lo logran espontáneamente, está disponible el tratamiento médico, farmacológico y psicoterapéutico; los abordajes psicoterapéuticos incluyen la terapia de apoyo, la cognitivo-conductual y, en ocasiones, la psicodinámica (Epstein y Hicks, 2005).

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Anderson JC, Williams S, McGee R, y cols. DSM-III- disorders in preadolescent children. Arch Gen Psychiatry 1995; 58:1-12.
Asociación Psiquiátrica Americana. DSM- IV-TR. Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. Texto Revisado. Barcelona: Masson; 2002.

Bennett P, Conway M, Clatworthy J et al. Predicting posttraumatic symptoms in cardiac patients. *Hearth Lung* 2001; 30:458-465.
Bradley D, Grinage B. Diagnosis and Management of Post-traumatic Stress Disorder. *Am Fam Physician* 2003; 68:2401-2409.
Brenner JD, Licinio J, Darnell A y cols. Elevated CFS corticotropin releasing factor concentrations in posttraumatic stress disorder. *Am J Psychiatry* 1997; 154:624-629.
Breslau N, Davis GC, Andreski P, y cols. Traumatic events and posttraumatic stress disorder in an urban population of young adults. *Arch Gen Psychiatry* 1991; 48:216-222.
Breslau N, Davis GC, Andreski P y cols. Sex differences in posttraumatic stress disorder. *Arch Gen Psychiatry* 1997a; 54:1044-1048.
Breslau N, Davis GC, Peterson E y cols. Psychiatric sequelae of posttraumatic stress disorder in women. *Arch Gen Psychiatry* 1997b; 54:81-87.
Burke JD Jr, Wittchen HU, Regier DA, y cols. Extracting information from diagnostic interviews on co-occurrence of symptoms of anxiety and depression, En *Comorbidity of Mood and Anxiety Disorders*. Ed. Maser JD, Cloninger CR. Washington, DC, American Psychiatric Press, 1990, pp 649-667.
Cohen S, Kessler RC, Gordon LU. Strategies for Measuring Stress in Studies of Psychiatric and Physical Disorders. En: Cohen S, Kessler RC, Gordon LU (eds), *Measuring Stress: A Guide for Health and Social Scientists*. New York: Oxford University Press, 1995; pp 3-26.
Coping With a Traumatic Event: Information for the Public. En: CDC Emergency Preparedness & Response. Centers for Disease Control and Prevention (CDC) www.bt.cdc.gov
Coping With Traumatic Events. En: CDC Emergency Preparedness & Response. Centers for Disease Control and Prevention (CDC) www.bt.cdc.gov
Davidson J, Swartz M, Storck M y cols. A diagnostic and family study of posttraumatic stress disorder. *Am J Psychiatry* 1985; 142:90-93.
Difede J, Ptacek JT, Roberts J et al. Acute stress disorder after burn injury: a predictor of posttraumatic stress disorder? *Psychosom Med.* 2002; 64:826-834.
Doghramji K. Insomnia and Comorbid Anxiety.

- Epstein RS, Fullerton CS, Ursano RJ. Posttraumatic stress disorder following an air disaster: a prospective study. *Am J Psychiatry* 1998; 155:934-938.
- Epstein S, Hicks D. Anxiety Disorders. En Levenson L. *The American Psychiatric Publishing Textbook of Psychosomatic Medicine*. Second ed. Washington: American Psychiatric Publishing; 2005.
- Feinstein a, Dolan R. Predictors of posttraumatic stress disorder following physical trauma: an examination of the stressor criterion. *Psychol Med* 1991; 21:85-91.
- Foy DW; Sipprelle RC, Rueger DB, y cols. Etiology of post-traumatic stress disorder in Vietnam veterans. *J Consult Clin Psychol* 1984; 40:1323-1328.
- Kessler RC, McGonagle KA, Shao S y cols. Lifetime and 12 month prevalence of DSM-III-R psychiatric disorders in the United States: results from the National Comorbidity Survey. *Arch Gen Psychiatry* 1994; 51:8-19.
- Kessler RC, Sonnega A, Bromet E, y cols. Posttraumatic stress disorder in the National Comorbidity Survey. *Arch Gen Psychiatry* 1995; 52:1048-1060.
- Kessler RC, Nelson CB, McGonagle KA, Liu J, Swartz M, Blazer DG. Comorbidity of DSM-III-R major depressive disorder in the general population: Results from U.S. National Comorbidity Survey. *Br J Psych* 1996; 168 (Suppl.30):17-30.
- Klusnick JC, Speed N, Van Valkenberg C y cols. Forty-year follow-up of United States prisoners of war. *Am J Psychiatry* 1986; 143:1443-1446.
- March JS. What constitutes a stressor? The "criterion A" issue, in *Posttraumatic Stress Disorder: DSM IV and Beyond*. Edited by Davidson JRT, Foa EB. Washington DC, American Psychiatric Press, 1993, pp 37-54.
- Mayou R, Bryant B, Duthie R. Psychiatric consequences of road traffic accidents. *BMJ* 1993; 307:647-651.
- McFarlane AC. The longitudinal course of posttraumatic morbidity: the range of outcomes and their predictors. *J Nerv Ment Dis* 1986; 174:4-14.
- McFarlane AC. The aetiology of post-traumatic morbidity: predisposing, precipitating and perpetuating factors. *Br J Psychiatry* 1989; 54:221-228.
- Norris FH : Epidemiology of trauma : Frequency and impact of different potentially traumatic events on different demographic groups. *J Consult Clin Psychology* 1992; 60:409-418.
- Pollack, MH. Sleep and Anxiety: Focus on Posttraumatic Stress Disorder and Generalized Anxiety Disorder.
- Schnurr PP, Friedman MJ, Rosenberg SD. Preliminary MMPI scores as predictors of combat-related PTSD symptoms. *Am J Psychiatry* 1993; 150:479-483.
- Shalev AY, Peri T, Cannetti L y cols. Predictors of PTSD in injured trauma survivors: a prospective study. *Am J Psychiatry* 1996; 153:219-225.
- Shalev AY, Freedman S, Brandes D, y cols. PTSD and depression following trauma. *Am J Psychiatry* 1998; 155:630-637.
- Sherbourne CD, Jackson Ca, Meredith LS, Camp P, Wells KB. Prevalence of comorbid anxiety disorders in primary care outpatients. *Arch Fam Med* 1996; 5:27-34.
- Shin LM, Rauch SL, Pitman RK. Amygdala, medial frontal cortex, and hippocampal function in PTSD. *Ann NY Acad Sci* 2006; Jul 1071:67-69.
- Solomon SD, Smith EM. Social support and perceived controls as moderators of responses in dioxin and flood exposures (chapter 8), in *Individual and Community Responses to Trauma and Disaster; The Structure of Human Chaos*. Ed. Ursano RJ, McCaughy BG, Fullerton CS. New York, Cambridge University Press, 1995.
- Stein Mb, Uhde TW. Biology of anxiety disorders. In: Schatzberg AF, Nemeroff CB, eds. *Textbook of Psychopharmacology*. 2nd. Ed. Washington, DC: American Psychiatric Press Inc; 1998:609-628.
- Tedstone JF, Tarrier N. Posttraumatic stress disorder following medical illness and treatment. *Clin Psychol Rev*. 2003; 23:409-448.
- The Long-term Impact of a Traumatic Event: What to Expect in Your Personal, Family, Work, and Financial Life. En: CDC Emergency Preparedness & Response. Centers for Disease Control and Prevention (CDC) www.bt.cdc.gov
- Tierney, KJ. Controversy and Consensus in Disaster Mental Health Research. Conferencia impartida en: Public Health and Disasters, UCLA, Redondo Beach, CA, Abril 11-14, 1999.
- True W, Rice J, Eisen S y cols. A twin study of genetic and environmental contributions to liability for posttraumatic stress symptoms. *Arch Gen Psychiatry* 1993; 50:257-264.
- Wheaton B. The Domains and Boundaries of Stress Concepts. En: Kaplan HB, Psychosocial Stress. San Diego, Academic Press, 1996 : 29-70.
- Wise M y Rundell J. *Clinical Manual of Psychosomatic Medicine. A Guide to consultation-Liaison Psychiatry*. The American Psychiatric Publishing; Washington: American Psychiatric Press; 2005.
- Yehuda R, Kahana B, Schmeidelr J, y cols. Impact of cumulative lifetime trauma and recent stress on current posttraumatic stress disorder symptoms in Holocaust survivors. *Am J Psychiatry* 1995; 152:1815-1818.
- Yehuda R, Siever L, Teicher MH y cols. Plasma norepinephrine and MHPG concentrations and severity of depression in combat PTSD and major depressive disorder. *Biol Psychiatry* 1998; 44:56-63.
- Yehuda R, McFarlane AC, Shalev AY. Predicting the development of posttraumatic stress disorder from the acute response to a traumatic event. *Biol Psychiatry* 1998; 44:1305-13.
- Zaidi LY, Foy DW. Childhood abuse and combat-related PTSD. *J Trauma Stress* 1994; 7:33-42.
- Zatzick DF, Kang SM, Muller HG et al. Predicting posttraumatic distress in hospitalized trauma survivors with acute injuries. *Am J Psychiatry*. 2002; 159: 941-946.

La importancia de la **protección solar** y del diagnóstico oportuno en el **cáncer de piel**

Dr. José Francisco Gallegos Hernández*



Figura 1. Carcinoma basocelular localmente avanzado, infiltrando el macizo centrofacial.



Figura 2. Carcinoma epidermoide de la piel cabelluda en paciente con fenotipo 2, trabajador del campo y con historia de exposición solar crónica. En el momento del diagnóstico presentaba metástasis ganglionares en la región parotídea y cervical.

*Departamento de tumores
de cabeza, cuello y piel
Hospital de Oncología, CMN
SXXI, IMSS. gal61@prodigy.
net.mx gal@gmail.com, www.
govame.com

El cáncer de piel es el tumor maligno más frecuente en el ser humano. Existen tres tipos diferentes: el carcinoma basocelular (CABC), el carcinoma espinocelular o epidermoide (CAE) y el melanoma maligno (MM); éste último es uno de los tumores con mayor letalidad que afectan al ser humano y su frecuencia se ha incrementado exponencialmente en las últimas dos décadas. Es considerado el tumor con el aumento más rápido en el número de casos diagnosticados en todo el mundo.¹ (Figs. 1 a 3).

En Australia y la Unión Americana, la tasa de incremento calculada del MM fue de 3.5% entre 1975 y 2000, y ha sido considerado "cáncer epidémico" y un problema de salud. La zona con mayor incidencia de MM en el mundo es Queensland, en Australia, donde se diagnostican 56 nuevos casos al año por cada cien mil habitantes; en Estados Unidos, en el 2007 se diagnosticaron sesenta mil nuevos casos y hubo ocho mil muertes relacionadas con el MM.¹⁻⁴

En México, el Registro Nacional de Cáncer informó de 267 casos por año de entre 1982 y 1988 (primer periodo); esta cifra se incrementó a 937 casos anuales entre 1993 y 1998 (segundo periodo), que ocuparon el lugar 19 de los tumores malignos, con una tasa de incidencia de 1.01 por cada cien mil habitantes. El riesgo calculado de padecer melanoma en nuestro país fue de 0.22 por cada cien mil habitantes.⁵

Al igual que en el resto del mundo, en México se ha incrementado la frecuencia de melanoma cutáneo así como de otros cánceres de piel tipo no melanoma, probablemente asociados a los hábitos de exposición solar recreativa, camas de rayos UV y falta de conocimiento de la población en cuanto a las causas de la exposición solar sin protección y a las formas recomendadas de protegerse de la exposición crónica ante los rayos UV (fotoprotección).

La mortalidad por melanoma también se ha elevado; en el primer periodo, la tasa fue de 0.22 por cada cien mil habitantes y aumentó a 0.33 en el segundo periodo, lo que representa un 0.53 % de las muertes por todos los tumores malignos en la República Mexicana; esta elevación en la tasa de mortalidad se calcula en un 94.1 %.^{5,6}

De las cifras anteriores se deduce que si bien el melanoma cutáneo no puede ser considerado un problema de salud en México como en otros países, su frecuencia y tasa de mortalidad se han incrementado al igual que en el resto del mundo, y en un futuro próximo al menos mil nuevos pacientes al año presentarán la neoplasia y habrá 389 muertes anuales causadas por melanoma cutáneo.⁶ Los estados con mayor frecuencia y tasa de mortalidad por esta enfermedad son: el Distrito Federal, Baja California Sur, Jalisco, Nuevo León y Colima (tasa mayor a 0.30, en forma decreciente). En tres estados se informa sobre tasas de incremento de frecuencia por arriba del 250 %: Guerrero (300 %), Nuevo León (271 %) y Zacatecas (389 %).^{5,6}

Los factores de riesgo para la aparición de melanoma cutáneo son múltiples; entre los más estudiados están una historia de exposición solar tanto crónica como en periodos intermitentes pero intensos durante el cenit (10 a.m. a 5 p.m.); antecedentes de quemaduras solares en la infancia; tipo de piel; el fenotipo (color de ojos y de cabello); reactividad de la piel a la exposición solar (piel que presenta fotodaño, y en el otro extremo, piel que se broncea); historia familiar de melanoma; pecas elevadas palpables en espalda y tercio superior de brazos; nevos (lunares) displásicos, inmunosupresión, factores dietéticos y consumo de alcohol.^{2,7}



Figura 3. Melanoma cutáneo loco-regionalmente avanzado. Nótese la serie de pigmentaciones alrededor de la lesión principal y en la piel del tórax (metástasis en tránsito).

La causa por la que el melanoma cutáneo ha aumentado, puede deberse a una combinación de cambios en el estilo de vida (como ya mencionamos, insolación recreacional o en camas de bronceado), mayor número de actividades al aire libre, cambios en estilos de ropa, disminución de la capa de ozono y mayor longevidad del ser humano.¹

La dieta desempeña un papel importante en la génesis del melanoma;² los beta-carotenos y vitaminas C, E, D y A se asocian a menor frecuencia de melanoma debido al efecto antioxidante y fotoprotector; el consumo de estas vitaminas disminuye el eritema dérmico inducido por la exposición solar. Las vitaminas D y A, cuyos receptores se han encontrado en líneas celulares de melanoma, previenen su proliferación e inducen apoptosis de las células del melanoma maligno.² Recientemente se ha descubierto que el consumo de té verde tiene efecto fotoprotector y en teoría podría disminuir el riesgo de padecer melanoma cutáneo, debido a que la epigallocatequina-3-galato (EGCG), el mayor componente del té verde y los polifenoles bloquean al ARN-m productor de óxido nítrico, el cual, a su vez, está

El desarrollo de melanoma también es favorecido por el consumo inmoderado de alcohol y la ingesta de alimentos que contienen ácido linoleico, cuyo incremento en la epidermis propicia la síntesis de prostaglandinas y éstas favorecen el eritema posterior a la exposición solar (incrementan el fotodaño).

relacionado con el fotodaño y la hiperpigmentación; además, la EGCG evita el daño al ADN causado por los rayos ultravioleta. En animales de experimentación, la administración de té verde ha disminuido la frecuencia de cáncer de piel cuando éstos reciben irradiación UV.^{7,9}

El desarrollo de melanoma también es favorecido por el consumo inmoderado de alcohol y la ingesta de alimentos que contienen ácido linoleico,^{9,10} cuyo incremento en la epidermis propicia la síntesis de prostaglandinas y éstas favorecen el eritema posterior a la exposición solar (incrementan el fotodaño).^{2,11}

La asociación del fenotipo con la sobreexposición solar aguda a los rayos ultravioleta es el factor de riesgo más importante; un meta análisis de 57 estudios epidemiológicos que evaluaban la exposición solar, mostró que el riesgo de tener melanoma es 2.03 mayor en las personas que están expuestas a períodos de insolación aguda comparadas con quienes no la reciben, o lo hacen en forma esporádica.⁸ A pesar de esto, la tendencia mundial a la exposición a los rayos ultravioleta va a la alza. Recientemente, los Centers for Disease Control han señalado que la prevalencia de exposición solar aguda en toda la población se incrementó de 31 % en 1999 a 33.7 % en 2004, y fueron los hombres quienes tuvieron mayor exposición solar que las mujeres.

La población hispana en la Unión Americana no tuvo un comportamiento diferente; la frecuencia de exposición solar aguda e intensa en latinos fue similar a la de la población sajona; el único grupo que mostró una tasa baja de exposición fue el de personas de raza negra,⁷ aunque la raza tiene poco valor para identificar a las personas con alto

riesgo de padecer melanoma, ya que si bien la neoplasia es más frecuente en pieles blancas y fenotipo 1 ó 2 (que se ponen rojas ante la exposición solar y no se broncean), la tasa de exposición solar en forma aguda e intensa se ha incrementado para todos los grupos étnicos, y se ha demostrado que la exposición a los rayos ultravioleta se asocia a un mayor riesgo de adquirir melanoma independientemente del grupo étnico.^{7,8,10}

Entre las causas por las que la población se expone a los rayos ultravioleta sin protección adecuada, se encuentran el desconocimiento de las medidas necesarias de protección solar, de las horas del día en las que hay mayor incidencia de rayos ultravioleta, del número de exposiciones necesarias para incrementar el riesgo de cáncer de piel y la creencia de que la ropa normal evita la exposición y es fotoprotectora.

El tipo de exposición solar es determinante del tipo de cáncer de piel; la exposición durante la infancia y la adolescencia y en forma intermitente se asocia a CABC y MM, mientras que la exposición solar crónica está relacionada con el CAE. El antecedente de quemaduras solares severas y dolorosas se relaciona con melanoma originado en cabeza y cuello y en extremidades superiores; los individuos con antecedentes de diez o más quemaduras solares intensas en la infancia y adolescencia tienen 6.86 veces más riesgo de padecer melanoma cutáneo.

El número de pecas se relaciona más con melanoma originado en el tronco; diez o más pecas palpables incrementa cuatro veces el riesgo de padecer melanoma cutáneo, sobre todo si se asocia a exposición solar inmoderada.

Recientemente ha sido demostrado en un estudio epidemiológico de casos-controles, que los factores de riesgo indepen-

Referencias

1. Leiter, U, Garbe C. "Epidemiology of melanoma and non-melanoma skin cancer. The role of sunlight". *Adv Exp Med Biol* 2008; 624: 89-103.
2. Millen, AE, Tucker, MA, Hartge, P., Halpern A, Elder, DE, DuPont, G. et al. "Diet and melanoma in a case-control study". *Cancer Epidemiol Biomark Prev* 2004; 13: 1042-1051.
3. Wartman, D, Weinstock, M. "Are we overemphasizing sun avoidance in protection from melanoma?" *Cancer Epidemiol Biomark Prev* 2008; 17: 1-2.
4. Mac Lennan, R, Green, AC, McLeod, GRC, Martin, G. "Increasing incidents of cutaneous melanoma in Queensland, Australia". *J Natl Can Inst.* 1992;84:14-2732
5. Parada, RJ, Pineda, CB, León, DG. "Melanoma maligno cutáneo. Perfil epidemiológico en México". *Gac Med Oncol* 2003; abr-jun: 17-22.

dientes para melanoma cutáneo son las características constitucionales (pacientes con piel tipo 1 ó 2, con cabello claro, que presentan eritema ante la exposición solar sin broncearse y con seis o más pecas palpables en brazos), la exposición solar intensa en traje de baño y utilización de lámparas o camas de bronceado. Estos hallazgos confirman la importancia de las características propias de la persona y los hábitos de insolación.⁷

Desafortunadamente y a pesar de las grandes campañas mundiales de protección solar, éstas han fallado para disminuir la frecuencia de melanoma cutáneo, sobre todo en población adulta en la que existen décadas de fotodaño; y, lo más importante, estas campañas han sido incapaces de disminuir la mortalidad por esta causa.

El pronóstico de los pacientes con melanoma tiene relación inversamente proporcional con la etapa y aproximadamente el 80 % de las etapas son localmente avanzadas al momento del diagnóstico, por lo que, a pesar de la evolución en los tratamientos oncológicos, la mortalidad no ha cambiado en los últimos 50 años.³

El tratamiento oncológico del melanoma cutáneo ha evolucionado enormemente en los últimos quince años; ahora sabemos que la magnitud de la resección depende del nivel de Breslow: podemos identificar el ganglio centinela y evitar linfadenectomías innecesarias, e incluir pacientes en protocolos para evitar la disecación ganglionar aun con ganglio centinela metastásico,¹² y seleccionar candidatos a tratamientos adyuvantes. A pesar de ello, la mortalidad depende estrechamente de los factores pronóstico tumorales (ulceración y niveles de Breslow y Clark); el tratamiento per se no implica mejor control oncológico ni mayor tasa de curación; la radicalidad no implica mejoría.

Si bien es importante conocer los

factores predisponentes para melanoma cutáneo y continuar con campañas de protección solar que podrían disminuir la frecuencia en generaciones futuras, todo parece indicar que la única forma de obtener mejoría en la supervivencia y disminución de la mortalidad es el diagnóstico oportuno, identificar lesiones incipientes, no ulceradas y con escasa penetración (nivel de Breslow bajo), que son los factores determinantes de supervivencia. La mejor forma de hacerlo es la evaluación clínica: "mirar y ver". Debemos inspeccionar (mirar) en búsqueda de lesiones sospechosas e identificar (ver) los melanos en etapa incipiente y curable.¹³⁻¹⁵

MIRAR

Los individuos con factores predisponentes (constitución física, reactividad dérmica solar alta e historia de insolación) deben ser considerados de alto riesgo y sometidos a evaluación dérmica con regularidad. Son dos los encargados de esta evaluación: el propio sujeto y el médico. La educación para la salud es fundamental; el mejor método es hacer del conocimiento de las personas los factores de riesgo y que deben estar al tanto de la aparición de lesiones pigmentadas o de cualquier cambio en las ya existentes (signo más frecuente por el que un paciente detecta una lesión sospechosa).¹⁴

Tanto en nevos preexistentes como de reciente aparición, se debe evaluar el "ABCDE" (Asimetría, Borde irregular, Color o colores diferentes, Diámetro mayor a 8 mm y Elevación de la lesión), y si bien es cierto que no todos los melanos tienen cambios en estas características, dicha evaluación permite identificar lesiones candidatas a valoración por un especialista.¹³⁻¹⁶ En nuestro medio es importante identificar lesiones subunguea-

6. Martínez, SH. "El primer consenso nacional de expertos en melanoma". *Gac Med Oncol* 2005; 4, supl. 2: 11-13.

7. Han, J, Colditz, GA, Hunter, DJ. "Risk factors for skin cancers: a nested case-control study within the Nurses' Health Study". *Int J Epidemiol*. 2006; 35: 1514-1521.

8. Gilaberte, Y, Coscojuela, C, Sáenz de Santamaría, MC, González, S. "Fotoprotección". *Actas Dermosifilogr* 2003; 94: 271-93.

9. Cheng, TO. "Can green tea protect against not only sunburn but also melanoma?" *Chin Med J* 2006;119:1056.

10. Williams, RR. "Breast and thyroid cancer and malignant melanoma promoted by alcohol-induced pituitary secretion of prolactin, TSH and MSH". *Lancet* 1976; 1: 996-999.

11. Saraiya, M, Hall HI, Uhler, RJ. "Sunburn prevalence among adults in United States, 1999". *Am J Prev Med* 2002; 23: 91-7

12. Riso, X. "Índice de falsos negativos en pacientes sometidos a mapeo linfático y biopsia del ganglio centinela por melanoma cutáneo". Tesis de posgrado. Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México. Hospital de Oncología, Instituto Mexicano del Seguro Social, 2011.



Figura 4. Melanoma cutáneo avanzado; imagen dermatoscópica.

les, interdigitales y plantares, sitios en los que el MM es muy frecuente.

Por su parte, el médico de primer contacto debe, sobre todo en personas con predisposición, examinar la piel en su integridad en búsqueda de lesiones pigmentadas con cambios que requieran ser evaluados dermatoscópicamente.¹⁵⁻¹⁸

VER

Mirar la piel es crítico para reducir la mortalidad por MM, pero reconocer (ver) potenciales melanomas es fundamental para el diagnóstico oportuno. Probablemente la dermatoscopia sea la mejor forma de examinar las lesiones pigmentadas que en el examen general se definieron como sospechosas; este método permite identificar nevos candidatos a escisión y, si bien depende del operador, su sensibilidad es de 92 %.¹⁷

Las características dermatoscópicas que tienen mayor especificidad en el

diagnóstico de nevo displásico y de MM son: la presencia de tres o más colores en el nevo examinado (lunares con combinación de marrón, negro, rojo o áreas blanquecinas), el diámetro mayor a 8 mm, la presencia de red irregular de pigmento melánico y la observación del “velo azul-blanco”. (Figura 4)

De estas cuatro características de sospecha, la que tiene mayor sensibilidad para identificar lesiones premalignas o malignas incipientes y que además disminuye en 50% la escisión innecesaria de lunares es la presencia de tres o más colores en la lesión; la combinación de colores encontrada por dermatoscopia en una lesión pigmentada se debe al propio pigmento de la lesión y el eritema dérmico que el melanoma cutáneo produce.¹⁷ Es importante saber que en lesiones incipientes de melanoma, como el melanoma in situ o el lentigo maligno, esta combinación suele no estar presente; en pacientes en los que se sospecha, este tipo de lesiones con red de pigmento y los bordes evaluados dermatoscópicamente son los que facilitan el diagnóstico.

La ulceración dermatoscópica suele ser un dato de melanoma mínimo en etapa T1b, esto es, una enfermedad ya localmente avanzada y usualmente asociada a un nivel de profundidad mayor a 1 mm, lo cual disminuye la supervivencia; por ello, no debemos esperar la presencia de ulceración para decidir tomar biopsia de una lesión pigmentada (Figura 5). La evaluación dermatoscópica es esencial en el examen dérmico, sobre todo en sujetos con riesgo, y debe efectuarse antes de decidir escindir una lesión pigmentada.^{17,18}

El CABC afecta principalmente la región facial de las personas fotosensibles; suele presentarse en el dorso nasal o la región de los pómulos y su prime-



Figura 5. Melanoma cutáneo en la piel del talón, ulcerado y con evidente infiltración tumoral en los tejidos blandos del pie.

ra manifestación es una úlcera con bordes pigmentados y elevados; suele ser de comportamiento lento, sin embargo, cuando afecta las mucosas puede destruir la totalidad del macizo centro-facial (Figura 1). Su agresividad es local y no envía metástasis a los ganglios linfáticos ni sistémicos.

El CAE se asocia a la exposición crónica al sol; es frecuente en cara y piel cabelluda, sobre todo en áreas de calvicie. Cuando el diámetro tumoral es de 4 cm o más y existe ulceración puede enviar metástasis a los ganglios linfáticos, por lo que las áreas de drenaje deben de ser contempladas en el tratamiento de este tumor.

Entre la población debemos promover la protección solar, sobre todo en niños y adolescentes, hacer de su conocimiento los factores predisponentes para melanoma cutáneo e identificar grupos de riesgo; pero, sobre todo, estar conscientes de que la única forma de reducir la mortalidad por melanoma cutáneo es la detección oportuna, "mirar y ver" la piel y las lesiones pigmentadas con el objeto de identificar etapas tempranas (nivel de Breslow <1 mm sin ulceración), en las que el melanoma cutáneo es curable.

Actualmente, el foco de la investigación básica en melanoma está dirigido a la identificación de las alteraciones moleculares que contribuyen a la patogénesis de la enfermedad con el objeto de encontrar blancos terapéuticos; las dos áreas que más contribuyen a este conocimiento son el análisis de mutaciones genómicas específicas y el análisis fenotípico y genético de los individuos enfermos.¹⁹ Sin embargo, la resistencia terapéutica del melanoma continúa siendo el principal límite que explica el mal pronóstico; por ello, la identificación de individuos en riesgo de padecerlo así como el diagnóstico de la enfermedad en etapa incipiente

son fundamentales para obtener mejores tasas de curación (Figura 6).

No existe hasta el momento una terapia adyuvante útil en el melanoma cutáneo; probablemente los mejores resultados se han obtenido con la administración de interferón-alfa (IFN), pero no existe consenso mundial para su utilización en pacientes con melanoma de alto riesgo. Dos de tres estudios aleatorizados han demostrado incremento del intervalo libre de enfermedad con altas dosis de IFN a pesar de la alta toxicidad que ello implica; el tercero no mostró mejoría en la supervivencia ni en el intervalo libre de enfermedad. En la actualidad se trata de conocer la dosis óptima, el tiempo ideal durante el cual debe de administrarse y el mejor tipo de IFN (pegilado versus convencional); la recomendación es la adyuvancia con IFN sólo en protocolos de investigación y no en forma rutinaria.²⁰

A largo plazo, la modificación de los hábitos de vida y de insolación podría implicar disminución del número de pacientes con esta neoplasia. La única forma de disminuir el número de casos al año, a la vez de identificar pacientes con etapas iniciales es la educación para la salud de la población.

Se debe hacer del conocimiento de la población y los médicos de primer contacto (familiares), los cuidados de la piel; los pacientes con antecedentes de melanoma previo o con historia familiar de melanoma, así como los individuos pertenecientes a familias con fenotipo 1 (alto riesgo), deben recibir instrucciones para evitar las quemaduras solares y la exposición sin protección a la luz solar o a los rayos ultravioleta artificiales, principalmente los niños pequeños; así como tener la precaución de autovigilar la piel en busca de nuevas lesiones pigmentadas o cambio en las existentes. Es importante saber que las personas que ya presentaron MM tie-



Figura 6. Melanoma cutáneo en la región interescapulo-vertebral con necrosis y ulceración. Etapa loco-regionalmente avanzada; el pronóstico es muy pobre.

13. Pennello G, Davesa S, Gail M. "Association of surface ultraviolet B radiation levels with melanoma and nonmelanoma skin cancer in United States blacks". *Cancer Epidemiol Biomark Prev* 2000; 9: 291-297.
14. Cho E, Rosner BA, Colditz GA. "Risk factors for melanoma by body sites for whites". *Cancer Epidemiol Biomark Prev* 2005; 14: 1241-1244.

Debemos promover la protección solar, sobre todo en niños y adolescentes, hacer de su conocimiento los factores predisponentes para melanoma cutáneo e identificar grupos de riesgo; pero, sobre todo, estar conscientes de que la única forma de reducir la mortalidad por melanoma cutáneo es la detección oportuna, “mirar y ver” la piel y las lesiones pigmentadas con el objeto de identificar etapas tempranas, en las que el melanoma cutáneo es curable.

nen un 8 % de posibilidades de que surja un segundo melanoma en cualquier sitio de la piel en los primeros dos años del diagnóstico inicial, y que el 35 % de los pacientes con melanoma exhibirá cualquier otro tipo de cáncer cutáneo en los siguientes cinco años. Por ello, la fotoprotección es también de gran importancia en los individuos con alto riesgo, historia familiar o personal de MM, queratosis actínica, nevos displásicos, antecedentes personales de cáncer de piel no melanoma (carcinoma basocelular o epidermoide) o simplemente fotodaño.

Es también importante informar que la ropa convencional no protege de la acción de los rayos ultravioleta, por lo que los individuos con riesgo que requieren estar expuestos a la luz solar en las horas de alta insolación deben utilizar ropa con protección ultravioleta.

Las recomendaciones para una fotoprotección adecuada son:

A) Si no hay exposición solar en horas del cenit en donde hay mayor incidencia de rayos UV (entre las 10 a. m. y las 5 p. m. en nuestro país) se debe de utilizar una crema con fotoprotección entre 15 y 30.

B) Si la persona tiene mostrada fotosensibilidad o hay exposición solar durante las horas del cenit, el bloqueador solar recomendado es +50; además de que se debe utilizar sombrero, ropa con fotoprotección y lentes con película de fotoprotección 100% UV.

C) Aplicación del protector solar cada 2 a 3 horas o cada hora si se está practicando actividades acuáticas.

En la medida que se realice la fotoprotección, la evaluación periódica de la piel y sigamos la conducta recomendada en lesiones pigmentadas de sospecha, obtendremos disminución en el número de casos de melanoma cutáneo e identificación en etapas incipientes.

15. Weinstock MA. "Cutaneous melanoma: public health approach to early detection". *Dermatol Ther* 2006; 19: 26-31.
16. National Cancer Institute. Melanoma. Disponible en <http://www.cancer.gov/cancer-topics/types/melanoma>.
17. Mackie RM, Fleming C, McMahon AD, Jarret P. "The use of the dermatoscope to identify early melanoma using the three-colour test". *Br J Dermatol* 2002; 146: 481-484.
18. Snowflake SJ, Torres GS. "Determinación de nivel de certeza en el diagnóstico dermatológico entre residentes, dermatólogos y dermatooncólogos de instituciones formadoras de especialistas en dermatología de la Ciudad de México". *Rev Mex Dermatol* 2005; 49: 197-202.
19. Gramiccia T, Saraceno R, Stefani AD, Chimenti S. "Recent patents on melanoma with focus on genetic strategies". *Recent Pat Antiinfect Drug Discov* 2008; 3: 136-144.
20. Dummer R, Hauschild A, Jost L., ESMO Guidelines Working Group. C. "Cutaneous malignant melanoma: ESMO clinical recommendations for diagnosis, treatment and follow-up". *Ann Oncol* 2008; 19 Suppl 2: ii86-ii88.

El convento *y templo* de San Agustín *después* Biblioteca Nacional

Doctor en Arquitectura Ricardo Ignacio Prado Núñez

Durante la obra de evangelización de la Nueva España, que llevaron a cabo tres órdenes principales, los franciscanos, los dominicos y los agustinos, y que iniciaron su trabajo después de consumada la conquista, fueron éstos últimos los que más se distinguieron por la majestuosidad y el lujo de sus construcciones.

Los primeros siete agustinos que llegaron, arribaron a las playas veracruzanas en mayo del año 1533 y con toda pobreza y humildad hicieron a pie el trayecto hasta la capital del virreinato para llegar en junio del mismo año. En un principio se establecieron en el convento de Santo Domingo y posteriormente en una casa que les fue prestada en la calle de Tacuba. Ante sus rogativas de que les fuera proporcionado un solar donde edificar su vivienda, la Real Audiencia les concedió un lugar llamado Zoquipan, cuyo significado era "lugar en el lodo", ya que en ese lugar brotaba un manantial. A pesar de lo cenagoso del terreno y a todas luces impropio para edificar, los agustinos empezaron su convento, poniendo la primera piedra el mismo Virrey don Antonio de Mendoza.

Posteriormente, gracias a la presión en España de algunos agustinos importantes en la corte de Carlos V, éste les

concedió las rentas de un pueblo, siendo señalado por el virrey para estos fines, Texcoco. Otro factor que demuestra el mucho peso que tenían los agustinos en la corte, es que el rey les regaló ciento sesenta y dos mil doscientos pesos, suma considerable para aquellas épocas. La suerte de los frailes recién llegados no se detuvo en ese punto, pues la princesa Isabel de Moctezuma, hija del emperador, tomó la iglesia bajo su patrocinio y la dotó con largueza. Así, la obra del convento continuó en medio de grandes dificultades, ya que a pesar de que se estacó el terreno y se bombeó el agua para desecarlo, las grandes piedras de la cimentación continuaron hundiéndose hasta que se consolidó el terreno y se colocaron grandes bloques asentados con mezcla, lo cual permitió continuar el desplante de los muros y de ese modo terminar la estructura. Para el año de 1587 se concluyó una lujosísima iglesia cubierta con un alfarje de madera encasetonado que se desplantaba sobre arcos torales de piedra. Esta iglesia puede apreciarse con una torre de dos cuerpos rematada con un chapitel dorado; quien quiera corroborar esta imagen puede verla en el plano en perspectiva que hizo el maestro mayor de arquitectura Juan Gómez de Trasmonte en 1628. Una reproducción



Acervo Dirección General del Patrimonio Universitario.



Fotógrafo Ernesto Peñaloza Méndez / Acervo Dirección General del Patrimonio Universitario.

de este plano puede apreciarse en los muros del patio del museo de la Ciudad de México. La iglesia tuvo ricas capillas laterales por ambos lados y fue el lugar escogido para enterrar a los difuntos de muchas familias nobles de importancia política o religiosa, familias que pagaban cuantiosas sumas por este derecho. Ahí fueron sepultadas personalidades como conquistadores, personajes legendarios como los hermanos Ávila (ajusticiados por participar en la conjura de Martín Cortés), artistas famosos como Luis Juárez, varios obispos y virreyes. Más tarde, durante el siglo XVII también fueron sepultadas en ese sitio celebridades del arte como Cristóbal de Villapando, Miguel de Herrera y Nicolás Rodríguez Juárez.

Sin embargo, quiso la fortuna que esta majestuosa iglesia tuviera un trágico destino: el 16 de diciembre de 1676 un voraz incendio la destruyó junto con sus capillas, lográndose salvar el resto del convento, mientras el incendio, que duró tres días y tres noches, consumía totalmente la iglesia. Los agustinos pronto se sobrepusieron a la adversidad e iniciaron la reconstrucción de su templo el día 22 de mayo del año siguiente.

Se trabajó con tal eficacia e intensidad que quince años después, el 18 de agosto de 1691 se cerró el cimborrio que servía de base a la cúpula y el templo se estrenó con gran pompa el 14 de diciembre de 1692, exactamente dieciséis años después del incendio.

Después de haber visto consumir por las llamas el maravilloso templo, los arquitectos de la orden prescindieron del alfarje de madera y la iglesia fue techada con bóveda pétrea y muros de mampostería de cal y canto. De planta de cruz latina, el espacio interior de la iglesia era majestuoso. De bóveda de medio cañón con lunetos, se desplanta sobre un entablamento clásico sostenido por altas

pilastras entre las que se encuentran las capillas; tiene naves laterales con seis capillas por lado, el frente da hacia el norte y la portada principal constituyó uno de los más ricos ejemplos del barroco mexicano. En ella aparecen ya las columnas salomónicas y el relieve con la figura de San Agustín que adorna la fachada, es uno de los mejores del arte mexicano. Afortunadamente se conserva hasta nuestros días.

Aunque originalmente se habían proyectado dos torres, solamente se concluyó la del poniente y la base de la del oriente; en la actualidad, de estas torres no queda ningún vestigio. Al poniente del crucero se encontraba la capilla de la Tercera Orden que fue dedicada en 1714, con cúpula octagonal rematada con una linternilla.

El ornato del interior de la iglesia, del que no quedan ya más que las descripciones de los cronistas, era en verdad espléndido. El retablo mayor era de madera dorada y estofada y lo realizó el maestro escultor y ensamblador Tomás Juárez en la carpintería de lo blanco y dorado, y lo pintaron los maestros Simón y Nicolás Espinosa. De las pinturas que lucían los muros, afortunadamente se han salvado la mayoría, joyas de lo mejor del arte universal como las de Sebastián de Arteaga, Zurbarán, Simón Peyrens, Villalpando y Cabrera. Desgraciadamente se perdieron auténticas maravillas como el trono de plata maciza, o la túnica de Nuestra Señora de la Paz, bordada con más de sesenta mil perlas de diversos tamaños. Salvo las pinturas, sólo queda como mudo testigo de esa grandeza, un prodigio del arte virreinal mexicano que aún podemos admirar, es la sillería del coro, portento de ebanistería en madera de nogal terminada en el año de 1702. Que gracias a la intervención del entonces director de la preparatoria don Vidal

de Castañeda y Nájera se logró rescatar del abandono y fue colocada nuevamente entre 1890 y 1894 y aunque no esté completa del todo, hoy podemos admirarla en el salón conocido como "El Generalito" en el actual Museo de San Ildefonso.

Según los relatos de algunos cronistas como Cervantes de Salazar, desde el siglo XVI el convento era enorme y sus naves espaciosas con los pisos bajos abovedados. Como era usual en este tipo de edificaciones, contaba con un claustro con celdas dormitorio, sala de profundis, refectorio y una de las bibliotecas más grandes del virreinato: tan sólo de ella cuando la incautación de los bienes del clero durante el siglo XIX, se sacaron seis mil setecientos cuarenta y cuatro volúmenes que fueron a integrar el acervo de la Biblioteca Nacional. Ocupando entera una enorme manzana, el antiguo convento de San Agustín fue uno de los más grandes de la capital del virreinato. Era tanto el poder y la influencia de los agustinos, que para comunicarse con el noviciado que estaba en la manzana anexa y de la que lo separaba una calle, tendieron un arco sobre ella. Este arco dio el nombre a esa calle que se conoció como Calle del Arco de San Agustín (hoy calle de República de El Salvador). Como una singularidad urbana, todavía existía a principios del XIX y fue demolido hasta 1828. En la actualidad, del gigantesco y fastuoso convento queda muy poco; tan sólo sobrevive la iglesia que fue convertida en la Biblioteca Nacional.

Durante las sacudidas políticas y sociales que sufrió nuestro país en el siglo XIX, al triunfo de la Reforma, dentro de los conventos destruidos y dañados en forma irreversible resultó el de San Agustín. La iglesia comenzó a ser arrasada desde 1861 y al decir de los cronistas

como Rivera Cambas, los libros y folios de la biblioteca estaban esparcidos por los suelos a merced de quien quisiera llevárselos. Los altares barrocos fueron destruidos y la maravillosa sillería logró salvarse gracias a que por el valor de su madera y el primor de sus tallas fue arrumbada en una bodega.

Después de la caída de Maximiliano, se materializó un proyecto que existía desde años atrás, el de realizar una biblioteca nacional. Con este objeto, se decidió dedicar a este fin la iglesia de San Agustín. Se llevaron a cabo varios proyectos entre los cuales una de sus condicionantes era cambiar al edificio su forma de iglesia; el proyecto aprobado fue el diseño de los arquitectos Vicente Heredia y Eleuterio Méndez, ambos hábiles y afamados profesionistas, que lo lograron con maestría por medio de la adición de nuevas fachadas al norte y al poniente, añadiendo junto con éstas elementos clásicos como la escultura de Minerva y las cariátides pareadas que flanquean el óculo octogonal de la portada norte, la cual remata en un frontón curvo que sostiene el pedestal para el asta bandera. Se demolió la torre del campanario y se quitaron las linternillas de ambas cúpulas, los pretilos cambiaron su aspecto por medio de pedestales con macetones neoclásicos. La fachada barroca del Tercer Orden con el Cristo entre dos columnas salomónicas, todavía se veía en 1904. Después para ser terminada en 1910, fue ocultada sin destruirla totalmente por la neoclásica actual, con un balcón entre dos pares de columnas clásicas y un frontón curvo, obra del ingeniero Alberto Robles Gil.

El muro de piedra que formado por arcos invertidos, circundaba el atrio, fue substituido por un enrejado soportado de trecho en trecho por pilares de cantera, rematados con los bustos de veinte



Fotógrafo Ernesto Peñaloza Méndez / Acervo Dirección General del Patrimonio Universitario.

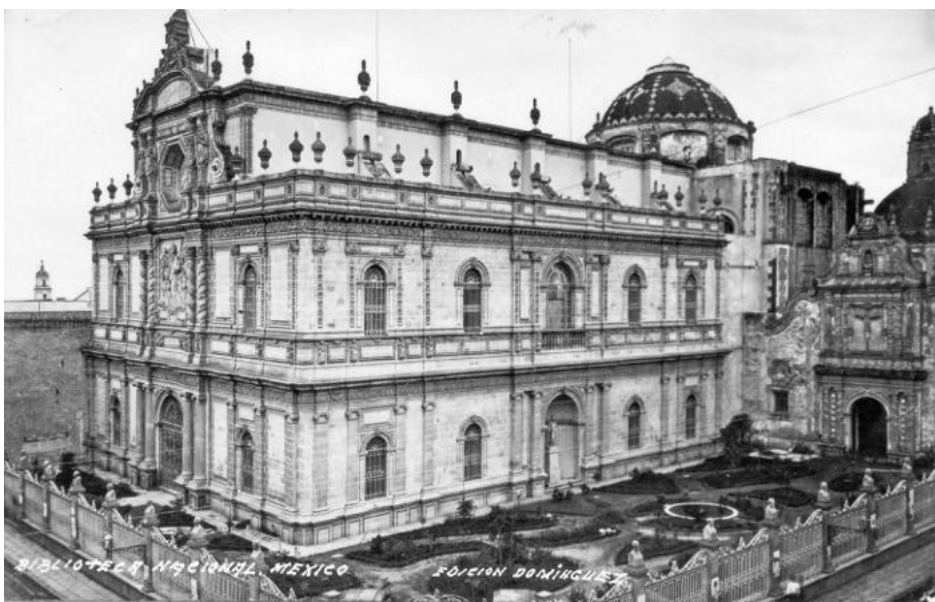


Charles Burlingame Waite / Abel Briquet
Colección Acervo Gráfico de la Antigua Academia de San Carlos.



Charles Burlingame Waite /
Abel Briquet
Colección Acervo Gráfico
de la Antigua Academia
de San Carlos.

mexicanos ilustres. En los interiores colocaron una galería de columnas jónicas a cada lado del vestíbulo, y en los arcos de las capillas se pusieron magníficos libreros de cedro. Correspondiendo a cada pilastra que divide el salón por ambos lados, se colocaron dieciséis efigies de humanistas y filósofos de la antigüedad, estupendas figuras hechas en yeso por los más destacados escultores de la academia como Miguel Noreña, Epitacio Calvo o Gabriel Guerra. Así, la antes maravillosa iglesia barroca y después solemne biblioteca, fue inaugurada el día 2 de abril de 1884 por el entonces Presidente de la República, el General Manuel González. Cuando se puso en servicio, contaba con más de noventa mil volúmenes entre los que se encontraban valiosos incunables provenientes de la Real y Pontificia Universidad y de varios conventos incautados. En el año de 1929 cuando la UNAM obtuvo su autonomía, la biblioteca formó parte de su patrimonio cuando en 1967 se creó el Instituto de Investigaciones Bibliográficas, cuyo fin es la administración de la Biblioteca y la Hemeroteca Nacional.



Acervo Dirección General del Patrimonio Universitario.

Éstas fueron trasladadas en 1979 al edificio ubicado en el Centro Cultural Universitario que alberga el fondo monumental. Hoy en día la Biblioteca Nacional cuenta con más de doscientos cincuenta mil volúmenes.

El antiguo edificio de la Biblioteca Nacional ubicado en la calle de Isabel La Católica y República de Uruguay, desde que dejó de ser biblioteca ha sufrido los embates del tiempo. El edificio ha sufrido hundimientos diferenciales hacia el sur poniente, se han presentado múltiples grietas en las bóvedas, fachadas y elementos ornamentales, y los sismos han destruido parte de sus pretilos y jarrones. El agua de lluvia y la del subsuelo ha penetrado al interior provocando daños como caída y pérdida de aplanados. También, en diversas partes de muros y azoteas ha proliferado todo tipo de vegetación parásita.

Aunque tiene gran importancia, a pesar de que se han ejecutado continuamente obras de mantenimiento mayor desde 1953, debido al tamaño del edificio y por el alto costo que tendría esta intervención, aún no se ha llevado a cabo una obra de rescate completa. En la actualidad se trabaja en sondeos, mediciones de geotecnia y obras de consolidación para retardar el hundimiento. Se estudian también, varias alternativas para llevar a cabo una intervención integral para el rescate y puesta en valor del Ex convento de San Agustín, posteriormente Biblioteca Nacional, uno de los más importantes inmuebles que constituyen el acervo de edificios históricos de la UNAM. Ojalá que pronto las condiciones y la situación económica en general, permitan el rescate de este estupendo edificio universitario patrimonio artístico de todos los mexicanos.

El exilio *español*, tesoro *académico* universitario

Lic. Miguel J. Noé Murillo*

A las fechas del Bicentenario de la Independencia de 1810 y el Centenario de la Revolución de 1910, se debió unir el festejo de los setenta años del inicio oficial del exilio español de 1939.

Este exilio vino a reforzar el espíritu de la Revolución y encontró aquí su morada, gracias a la voluntad y el esfuerzo, tanto del pueblo de México, en lo general, como de su presidente, el general Lázaro Cárdenas del Río. De unos veinticinco mil refugiados que llegaron entre 1939 y 1942, se estima que unos seis mil de ellos fueron intelectuales, hombres de ciencia o destacados españoles por sus aportaciones a la sociedad.

Lo importante para la UNAM, es que gran parte de ese exilio fue recibido por esta casa de estudios y en ella se encontró consigo mismo y con la mexicanidad. Aunque 1939 se considera históricamente el año del primer arribo de españoles, no desterrados, sino "trasterrados", como expresó el distinguido filósofo José Gaos, para el año de 1937 ya estaban llegando vía Veracruz los primeros exiliados. En 1938, el segundo grupo trajo a diez universitarios con los que se creó la Casa de España, que pronto cambió a El Colegio de México y, un año después, el barco Sinaia trajo al mayor contingente: mil 600 refugiados. Este año y ese barco son desde entonces el emblema del exilio español en México.



Luis Buñuel. Foto: tomada de la página de internet diecisiete productora audiovisual.

Como siempre en la historia, los hombres que inician los movimientos sociales muchas veces no reciben el reconocimiento, debido a que sólo queda en quienes realizan el acto más destacado, en ese caso al Presidente Cárdenas; sin embargo, se conoce que fue don Daniel Cosío Villegas, encargado de negocios en Portugal, quien pensó originalmente que México debía acoger a científicos e intelectuales españoles ante la guerra civil española, para que continuaran sus actividades en México, mientras la República Española luchaba contra el fascismo y se decidía el futuro de España.

Desde esos años, el mundo académico mexicano se llenó en forma recurrente

*Dirección General
de Publicaciones
y Fomento Editorial
UNAM FCA.



El Presidente Lázaro Cárdenas con los niños de Morelia: el exilio infantil en la Guerra Española.

de la presencia de distinguidos españoles y, una y otra vez con los años, se mantiene viva la presencia de los republicanos en el país y se rinde homenaje a alguno de sus miembros más destacados. Tributo permanente de admiración y cariño.

Esa costumbre de reconocer al exilio sus aportaciones académicas, se fue consolidando conforme han pasado los años y se aquilata su generosa aportación académica a México.

Antonio Alatorre, el que fue el académico con más antigüedad en El Colegio de México, decía: "La tarea que hicieron es de un valor absolutamente inapreciable, había que ver renglón por renglón qué ha sido México antes y después de estos grandes hombres".

Los "trasterrados" supieron forjarse un nuevo destino, pero sin olvidar el propio, espacio y tiempo que los integró a México y los integró al proyecto nacional desde su arribo al país.

El término tesoro del título original de este artículo, lo usa la autora como una metáfora: suma de muchas cosas, de mucho precio y dignas de estimación. Por ello, el exilio se convirtió en un tesoro, porque así lo han querido los mexicanos. Un tesoro itinerante que va de un lado a otro, que se estudia, que se inspira y hace reflexionar. Que viajó a universidades, que se unió a academias; que dejó huella en escuelas y en centros de cultura, entre otros sitios del conocimiento científico, cultural y literario en toda su amplitud. Tesoro que se enriquece y enriquece a los que se acercan a él.

El legado del mismo título, es el tesoro que nos ha dejado el ejemplo de la cátedra de los "trasterrados" que ya partieron y nos siguen dejando los que aún viven entre nosotros, y construyeron y siguen construyendo día a día.

El símbolo, también tomado del título del artículo y creado por los exiliados, se formó con sus obras y contenidos. Piezas del tesoro y legado para el futuro.

De la original Casa de España, un gran contingente de españoles se trasladó a distintas universidades del país, principalmente a nuestra UNAM, al Instituto Politécnico Nacional, al Instituto Nacional de Antropología e Historia, a la Escuela Nacional de Artes Plásticas, a la Escuela Nacional de Música, a la Escuela Normal de Maestros y a la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Sólo para el curso de 1940, los "trasterrados" hicieron la propuesta inicial de sus capacidades con un índice que simplemente ocupaba treinta páginas de propuestas de cursos, cursillos, conferencias y publicaciones.

Entre otras muchas aportaciones de los científicos españoles refugiados fue creada la revista Ciencia, fundada por Ignacio Bolívar.

Al tiempo que se abría la Casa de España en 1939, igualmente la UNAM abrió sus puertas a los más distinguidos

maestros españoles. El entonces Rector, Dr. Gustavo Baz, emprendió una política de brazos abiertos, como puede verse en la correspondencia que sostuvo con el maestro don Alfonso Reyes. Por su parte, José Gaos, escribió que, al llegar, el director de la Facultad de Filosofía y Letras era el célebre filósofo don Antonio Caso y la forma en que les ofreció y mantuvo la especialidad de su "Casa", le movió a decir que era un "gran señor de la inteligencia". Fue precisamente el maestro Gaos el que, en una comida, expresó el término "trasterrados", para modificar el sentido de desterrados. Eran más que españoles fuera de su patria. Simplemente cambiaron de tierra, pero no de patria.

Pero, más allá del ámbito académico, los mexicanos que los conocieron mostraron una generosidad ilimitada. Para ello, baste mencionar una anécdota vivida por Juan Rejano, al que le preguntaron ¿es usted español? a lo que respondió que sí, repreguntado ¿es usted de los que acaban de llegar? y nuevamente la respuesta fue sí. ¿Entonces, me haría el favor de venir a comer con nosotros a su casa? (la casa del mexicano, como es nuestra costumbre). Hospitalidad académica formal y por el pueblo, muy a la mexicana.

El exilio español enriqueció al continente americano poco a poco con la llegada de personalidades como María Zambrano, los poetas León Felipe, Pedro Garfias, Luis Cernuda, Luis Ruis y Juan Rejano, Francisco Ayaña y Max Aub, el cineasta Luis Buñuel; el músico Rodolfo Halffter, la pintora Remedios Varo, el diseñador Vicente Rojo, hijo de refugiado, que llegó a México años después del inicio de la emigración, Roberto Fernández Balbuena, Sánchez Cantón, Alberti, Renau y Ceferino Colinas, los doctores Pedro Bosch Gimpera, el oftalmólogo Manuel Márquez, el editor Enrique Díez-Canedo, Joaquín Xirau, José Giral, José Puche, Juan Comas, los entomólogos Ig-

nacio y Cándido Bolívar, Ramón Xirau, que tan solo tenía quince años de edad, José Gaos, Adolfo Salazar, Antonio Sacristán, Pí Suñer, Bernardo Giner de los Ríos, Emilio Prados, Eduardo Ugarte, Luis Recaséns Siches, Eugenio Imaz; Maruxa Vilalta, que también llegó a México siendo una niña; Alardo Prats, Agustí Bartra, Ceferino e Isabel Palencia, Ricardo Vinós, Rubén Landa, Margarita Nelken, Adrián Vilalta, Concha Méndez, Demófilo De Buen, Mariano Ruiz-Funes, el general José Miaja, Enrique F. Gual, Otto Mayer Serra, José Ertze Garamendi y José Manuel Gallegos Rocafull, Juan Naves, Juan Larrea y José Bergamín, quienes murieron lejos de México, entre tantos otros. Quien lea cada nombre de los "trasterrados", encontrará apellidos que siguen vigentes en la UNAM.



General Lázaro Cárdenas del Río. Foto: Archivo General de la Nación.



Monumento al inmigrante español en México ubicada en el puerto de Veracruz.

En su desempeño, los españoles ayudaron a organizar nuevos posgrados en la UNAM: a formar el Centro de Estudios Filosóficos, que después sería el Instituto de Investigaciones Filosóficas; el Instituto de Investigaciones Históricas y el Instituto de Investigaciones Jurídicas. En la Escuela Nacional de Arquitectura se organizaron seminarios de nuevas estructuras y de historia del arte. Muchos pintores se integraron a la Escuela de San Carlos ampliando su horizonte. El Conservatorio Nacional y la Escuela Superior de Música recibió al grupo de la Escuela de Madrid.

En palabras del filósofo mexicano Dr. Leopoldo Zea, fue un “vigoroso injerto” y “en la cultura mexicana”, en palabras del licenciado Héctor Fix Zamudio. La antropóloga Mari Carmen Serra Puche, expresó “De nuestros maestros, nunca dejaremos de hablar. Siempre nos quedamos con la sensación que todavía hay mucho por decir y que las palabras no son suficientes”. Cada facultad, escuela, instituto, centro de investigación de la UNAM tiene una lista de esas personalidades que dejaron su huella en las aulas y laboratorios.

El maestro Eduardo García Maynes dio testimonio de la importancia de la inmigración española al afirmar que “lo que entonces se hizo, difícilmente habría podido lograrse sin su ayuda”. También es de destacarse que la llegada de los exiliados coincidió con un momento histórico en que la energía liberada en la Revolución Mexicana de 1910, se canalizaba hacia el mundo de la realización de grandes obras, hacia el terreno de la creatividad y se daba forma a la política social orientada a impulsar el desarrollo del país. Llegaron en un momento similar al que ellos habían buscado como meta de su programa republicano y este hecho propició que al llegar a México se estableciera una corriente de simpatía ideológica con los revolucionarios.

La UNAM compartió morada académica con cuarenta y cinco universitarios que igualmente impartieron conocimientos en el Instituto Politécnico Nacional, dejando constancia de ello en una placa que se develó en el Casco de Santo Tomás. Algunos de ellos fundaron laboratorios como el de Paleontología en Petróleos Mexicanos. Este espacio se convirtió en símbolo de la manera de hacer ciencia y de compartirla. “Exploradores de infinitos” con entrega generosa y continua.

La labor de los profesores – académicos - españoles se engrandece con el tiempo. En sus moradas hicieron símbolo del maestro que conoce y comparte. Fueron humildes y supieron acercarse a sus colegas mexicanos con flexibilidad, antidogmáticos y prolongaron su saber fuera del aula. En México, ese distinguido grupo retomó su tarea académica con vocación y amor, porque lo que no pudieron hacer en España, lo realizaron aquí. Lo que España rechazaba, México la deseaba y así la unión fue todo un éxito.

Pero el cambio de tierra creó también manifestaciones artísticas como la poesía de dolor por estar lejos de sus orígenes. Adolfo Sánchez Vázquez, que recientemente falleció, escribió un soneto que dice:



Rectoría y mural de Diego Rivera.

Comprendo que mi vida está fundada
en no afirmar las plantas del suelo
donde tengo la vida trasplantada
¡Oh tierra que me ofreces tu consuelo!
Dejándome seguir mi derrotero
Más cerca estoy de ti, más prisionero

El maestro Sánchez Vázquez también escribió: "Pero el tiempo que mata también cura y surgen nuevas raíces: los hijos, los amigos, los nuevos amores y las nuevas penas..." México se convirtió en refugio, sustento, vida y hasta la sepultura de muchos de ellos, pero también de simiente de nuevas generaciones de mexicanos de origen español, como en la época virreinal.

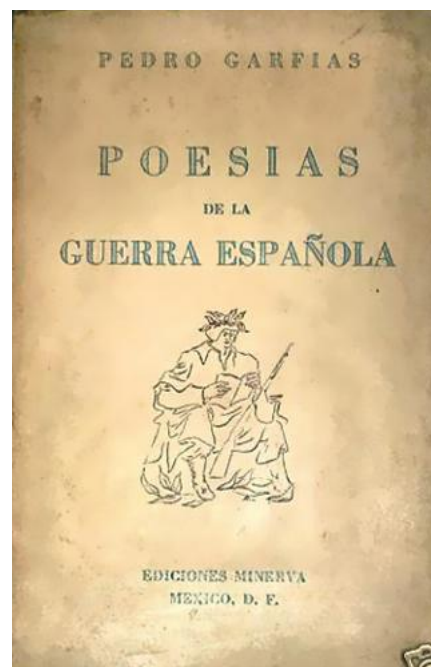
Cuando el poeta Luis Rius volvió a España, sintió una heredad perdida. Se supo de otra parte en donde también era extranjero. En su propia patria.

Es importante mencionar que el exilio español, con motivo de la inmigración, cambió la imagen del español heredada de la época de la Independencia y de la Revolución Mexicana. Para España, perder su primer y más importante Virreinato en el continente fue un duro golpe, separación inaceptable que derivó años después buscar la fallida reconquista con Isidro Barradas y durante la época revolucionaria también se recrudecieron los rencores contra los españoles que habían hecho mayor o menor fortuna en el país.

"Volcan" de Vicente Rojo
en la ciudad de Colima.

Finalmente, el mundo académico español mexicano se replanteó la búsqueda de identidad a través de lo propio, es decir, valorando la historia propia y el pensamiento de los pueblos americanos con objeto de cimentar su futuro.

Síntesis del artículo "Revolución Mexicana y exilio español: tesoro, símbolo, legado" escrito por la maestra Ascensión Hernández de León-Portilla y publicado en el número 134 de la Revista Cuadernos Americanos del trimestre octubre-diciembre 2010 y algunos datos adicionales complementarios sobre los inmigrantes españoles a partir de 1937.

Libro de Pedro Garfias:
Poesías de la Guerra
Española.

Centro de Estudios para el Desarrollo de Proyectos Sociales, A.C.

Una economía *acotada*, *los retos del* México *del* nuevo siglo

Mtro. Rogelio Rodríguez Rodríguez*
Lic. Julia Muñoz de Cote**

*Es candidato a Doctor en Administración Pública por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), Maestro en Administración en Sistemas de Calidad por la Universidad del Valle de México (UVM). Especialista en Administración Pública por el INAP. Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la F.C.P. y S. de la UNAM. Profesor de Educación Básica por la Escuela Nacional de Maestros. Es Vicepresidente de la Fundación Mexicana de Estudios Políticos, A.C. (FUNDAMESPA), y Director General del Centro de Estudios para el Desarrollo de Proyectos Sociales (CEDPROS). Ha publicado diversos artículos en las Revistas Buen Gobierno, Alcaldes de México, Compromiso Metropolitano, actualmente participa en la colección de Administración Pública en el tomo Núm. 7 Gestión de Calidad, publicado por la Editorial Siglo XXI.

**Es Licenciada en Contaduría Pública, Universidad Iberoamericana; Diplomados en: "El Debate Nacional", UNAM; "Manejo de Crisis y Negociación", ESE; "Hacia un nuevo liderazgo de las mujeres políticas", Instituto Simone de Bouvoir; "Cabildeo y Producción Jurídica" ITAM. Presidenta de la Asociación de Solidaridad para el Bien Social, A.C. Es miembro activo de la Legión de Honor Nacional de México, A.C.; en el órgano informativo de la AAPAUNAM publicó su artículo de ingreso a la Legión, "Las bebidas alcohólicas en la historia de la humanidad" 2010.



El presente ejercicio es un análisis de los indicadores macroeconómicos que ha tenido México hasta el año 2010, cifras que son la fuente actualizada para la evaluación de la Política Económica en nuestro país. El interés de este trabajo es compartir con el lector, a través de un ejercicio práctico, cómo ha venido desarrollándose el manejo de la economía en los últimos años hasta la pri-

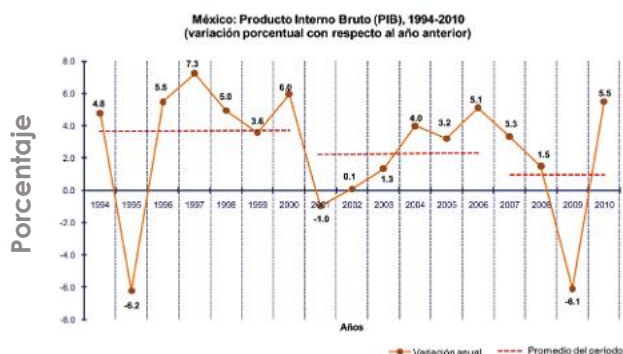
mera década de este nuevo siglo. Cabe señalar que los datos del 2011 no se han incorporado, toda vez que éstos serán validados por la SHCP y publicados en los primeros meses del próximo año, así es que damos inicio a la exposición de este tema total para la sociedad mexicana.

Para entender al Sistema Capitalista actual, es importante conocer como el Estado participa activamente en la

economía a través de la política económica, la cual se define –según Alonso Aguilar– como: “parte de la ciencia económica que estudia las formas y efectos de la intervención del Estado en la vida económica en el sentido de que no sería posible la previsión de los efectos de la intervención del Estado sin un conocimiento de las leyes económicas”. Oskar Lange, por su parte, plantea que la tarea de la política económica es llevar a la práctica las leyes que descubre la economía política.

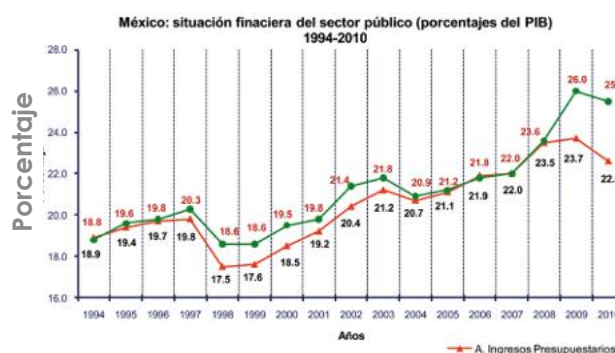
La política económica está dividida en dos partes: la política fiscal y la política monetaria. En este sentido, la política fiscal influye directamente en la demanda de producción de bienes y servicios de la economía. En México se basa en la recaudación mayoritaria de impuestos y en el gasto. Por consiguiente, altera el ahorro nacional, la inversión y el tipo de interés de equilibrio. Por otra parte, la política monetaria está enfocada al mercado de dinero, representa el tipo de interés y el nivel de renta que surge en el mercado de saldos monetarios. El objetivo principal de esta política es el apoyo al combate a la inflación, mediante la regulación de la liquidez.

Para verificar si una política económica está alcanzando su objetivo, se hace necesario llevar a cabo una revisión y evaluación de los indicadores principales de la economía, entre los que destacan: Producto Interno Bruto (PIB), finanzas del Sector Público, deuda del Gobierno Federal, Balanza Comercial (exportaciones e importaciones), inflación, tasas de interés, ahorro total de la economía y empleo y salarios.

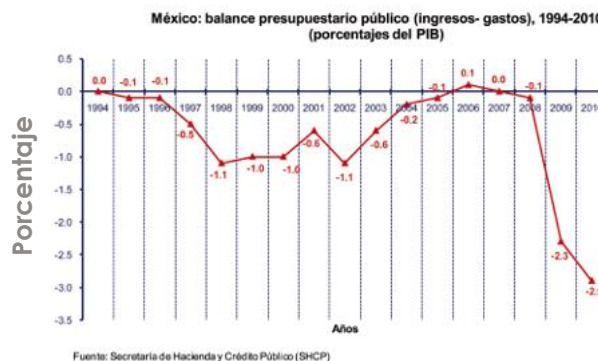


Resultado del análisis, se observa que durante los cuatro primeros años de gobierno del Presidente Felipe Calderón, el PIB presenta una disminución gradual, al pasar de 3.3% en el año 2007 a 1.5 y una caída

estrepitosa que llega a - 6.1% en el año 2009. Esto es respuesta de la crisis internacional que impacta a la economía en México, asunto que ha sido minimizado por los funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



Por otra parte, en los últimos 17 años México ha mostrado en su situación financiera del sector público un escenario de déficit como se observa en los datos de la SHCP.



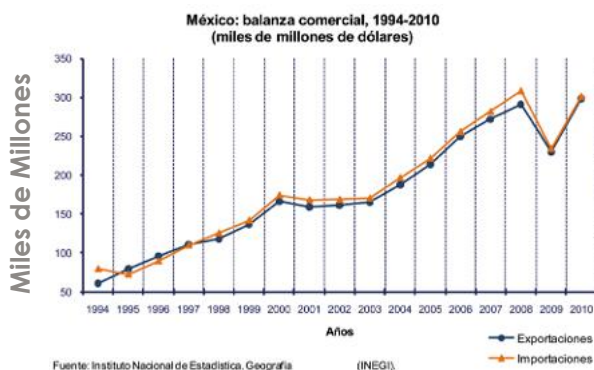
El balance presupuestal muestra que en los últimos 14 años, la tendencia es también hacia la baja y “déficit”.

En otro orden de ideas observamos por ejemplo que de 2009 a 2010 se optó por la deuda interna, acciones que colocaron a la economía en un nivel menor de riesgo en el manejo de las finanzas públicas.

En cuanto a las transacciones entre las exportaciones e importaciones de México, definido en términos económicos como “balanza comercial”, se muestra básicamente el nivel de dependencia de oferta y demanda de bienes y servicios que tiene México con los mercados internacionales.



Del análisis se muestra que sin perjuicio de las diferencias entre las exportaciones e importaciones, el comportamiento o tendencia de ambas variables es análogo. Aunque, las importaciones (línea de color naranja) está por encima de las exportaciones (línea de color azul), lo que permite deducir que México ha registrado un déficit en su balanza comercial, en la mayoría de los años analizados.



En este sentido, la balanza comercial de México ha presentado superávit y déficit, como lo podemos ver en la siguiente gráfica que muestra el saldo entre las exportaciones y las importaciones.

En relación al manejo de la balanza comercial, ésta ha mostrado una tendencia negativa de 2006 a 2010, alcanzando sus niveles negativos más bajos de la historia, observando un status deficitario de casi 3 mil millones de dólares, con respecto a la venta de bienes y servicios nacionales.

Por otra parte, uno de los pilares de la política económica es la política monetaria, la cual se enfoca al mercado de dinero, cuyo objetivo principal es disminuir la inflación, mediante la regulación de la liquidez.



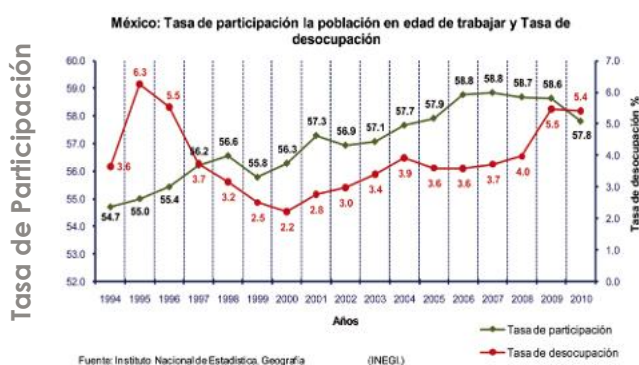
La inflación refleja el incremento del costo monetario de un conjunto de bienes, que conforman la canasta básica de consumo, de un periodo a otro; es decir, este indicador muestra qué tan barato o caro se encuentran los bienes que conforman la canasta de consumo de la economía mexicana, tomando en cuenta un año base de referencia.



A partir del año 2000, la inflación se ha mantenido en un dígito, lo que pone de manifiesto que la política monetaria implementada en México en los últimos 10

años ha contado con una relativa estabilidad, ya que su fluctuación ha permanecido entre 3 y 9%.

Por último, observamos que de 2008 a 2010, el gobierno del "empleo", no logró hasta finales del año anterior los resultados, objetivos y metas esperadas, mostrando como resultado de sus acciones en materia de política económica una tasa de participación de la población económicamente activa también a la baja, en donde se ha dado una disminución hasta 57.8%, y la tasa de desempleo se ha incrementado de 3.7% en 2007 a 5.4% hasta 2010. En términos absolutos, la caída de ambas tasas representaría aproximadamente 2.7 millones de personas desempleadas en términos reales.



En este escenario es que México ha vivido nuevamente bajo un esquema de promesas y discursos, carente de una política económica que muestre fortalezas para generar crecimiento y desarrollo que tanto se requiere en nuestro país, por ello se puede afirmar, que en el inicio de esta segunda década, México tiene pendientes grandes retos para la implantación de una política económica que permita salir al país de una crisis que se ha manifestado desde hace más de 30 años y que los gobiernos de la alternancia no lograron resolver, dejando al país inmerso en una situación de riesgo económico, porque esto no es de discurso ni mucho menos de lectura política, al final lo único que cuenta es el dato duro que se encuentra en las cifras sobre el manejo de la economía.

En este marco, los Organismos Internacionales como el Instituto de Finanzas Internacionales (IFI), que aglutina a las mayores instituciones financieras del mundo, afirma que México puede romper la barrera de su crecimiento limitado, si logra profundizar sus acciones bajo el impulso de reformas en materia de energía, fi-

nanzas, trabajo y pensiones, con esto, México lograría un escenario favorable, logrando así un potencial del crecimiento más alto, que podría ser con la implementación de estas acciones, de seis a siete por ciento. Esto sólo será posible si se logran concretizar estas reformas estructurales, que el gobierno actual no ha logrado implementar por su falta de experiencia y pericia en el manejo de los acuerdos y las negociaciones.

Resultado de este análisis, podemos concluir que México ha dejado de ser un referente de desarrollo en América Latina por la pérdida en sus indicadores macroeconómicos, esto se afirma en el entendido de que nuestro país está por debajo del promedio de crecimiento en la región Latinoamericana que hasta 2011, de acuerdo a las cifras del FMI, es de 4.0 por ciento.

Por otra parte, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en su informe "Estudios Económicos de la OCDE" indica que México, en este último año, ha registrado una recuperación luego de la desaceleración que sufrió durante 2009 y la crisis económica global, apoyado por las fuertes exportaciones y el repunte del consumo privado y la inversión, escenario que debe ser fortalecido con un manejo adecuado en los indicadores macroeconómicos.

Este organismo internacional recomienda de igual manera a México la implantación de reformas estructurales más profundas para resistir mejor los choques externos y robustecer el potencial de crecimiento a largo plazo. En especial sugiere eliminar la tasa cero y las exenciones dentro del IVA, evaluar todos los regímenes tributarios empresariales especiales e incrementar los ingresos propios de los estados.



Es importante acotar que el reto es grande, toda vez que al finalizar el 2011 la economía mexicana cumple treinta años de estancamiento económico, considerando las expectativas que eran llegar a un 5% de crecimiento anual estimado por el gobierno en turno hasta el 2011, situación que no se logró.

Así mismo, hay que considerar que existen otros factores que también inciden en el estancamiento y deterioro de la economía que deben ser considerados, que tienen su origen en factores endógenos y exógenos. A nivel interno, la principal razón se encuentra en un proceso de liberalización económica incompleta, en donde encontramos factores que impiden el desarrollo como son: la cultura de la corrupción; el paternalismo; el corporativismo y las sociedades para la búsqueda de rentas.

Hoy, más del 80 por ciento de las importaciones y exportaciones se realizan con los EE.UU., profundizándose la desviación de comercio, exponiendo por la falta de diversificación a la economía de nuestro país. Aunque se firmaron tratados con otros bloques regionales y países, la dependencia con el país más fuerte del mundo continúa, corriendo los riesgos que se tienen si la economía de EEUU se colapsa.

La pregunta es ¿cómo alcanzar que el crecimiento sea constante y superior? La respuesta, al menos internamente, se encuentra en continuar con la liberalización de la actividad económica, fortalecer el Estado y consolidar acciones dentro del marco de la democracia en todas las regiones y ámbitos de la sociedad a lo largo y ancho de nuestro país.



El crecimiento depende de lo que se hace fuera; es decir, es exógeno. Hasta 2011, cinco factores siguen causando preocupación y éstos son: 1) el ritmo de cre-

cimiento de la economía estadounidense; 2) las condiciones económicas de algunos países miembros de la Unión Europea, hoy colapsados; 3) la economía china; 4) el precio del petróleo y 5) el precio de los alimentos.

Por todo lo anterior, podemos ver que en México, no existen razones para creer que para este 2012 el crecimiento económico de México supere la tasa de 3 por ciento anual, puede incluso ser menor si el impacto negativo de los factores externos es mayor. En conclusión, la economía deberá tener un manejo muy adecuado para evitar una contracción en los indicadores.



José Ángel Gurría.

Los recursos electrónicos de información especializada

Lic. Ma. Esther Ramírez Godoy*
Lic. Alma Silvia Díaz Escoto**

INTRODUCCIÓN

El proceso de gestión de recursos de información especializada de la Dirección General de Bibliotecas (DGB), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) es muy complejo, toda vez que el sistema bibliotecario consta de 142 bibliotecas, que proporcionan servicios de información de todas las áreas del conocimiento a una comunidad de usuarios conformada por estudiantes de bachilleratos, licenciaturas y posgrados, así como de técnicos académicos, profesores e investigadores dedicados a todas las áreas del saber.

Las colecciones de servicios de información especializada se conforman básicamente de recursos electrónicos en línea, tales como: catálogos OPAC, bases de datos, sistemas de información, agregadores, revistas electrónicas, libros y tesis digitales, obras de consulta, recursos de acceso libre, servicios de documentación, etcétera. Estos recursos se encuentran disponibles a través del sitio Web de la DGB: <http://dgb.unam.mx>, cuyo propósito es cubrir con eficiencia las necesidades de información, a este respecto, de la comunidad universitaria.

En julio del presente año se modificó la página de la DGB, con el fin de facilitar la recuperación de información

a los usuarios. En primera instancia, al ingresar al sitio, se accede a un metabuscador que permite hacer consultas por título, autor, tema, editorial, ISSN, ISBN, clasificación y fecha de edición, en todas las colecciones a la vez. Los resultados que proporciona se organizan por tipo de documento, es decir: artículo, libro, tesis, mapa, etcétera. Además, el usuario puede elegir buscar en forma particular en los catálogos, revistas latinoamericanas, redes de bibliotecas o recursos electrónicos.

ANTECEDENTES

Antes de los años ochenta, solamente se adquirían recursos de información especializada impresos, ya sea revistas científicas o base de datos; y se generaban algunos catálogos sistematizados para consulta en sitio. A mediados de los ochenta, se empezaron a generar bases de datos en disco compacto. Asimismo se creó el primer sistema de acceso remoto vía Modem: Dialog, sistema cuyo acceso a la información en línea era muy costosa, sobre todo debido a que se cotizaba en dólares y por tiempo de uso. En los noventa, llegó la red de redes: Internet y con ella el acceso a la información en línea.

Así, los proveedores de revistas especializadas con el fin de introducir la

* Dirección General de Bibliotecas, Universidad Nacional Autónoma de México
eramirez@dgb.unam.mx

**Dirección General de Bibliotecas, Universidad Nacional Autónoma de México
sdiaz@dgb.unam.mx

cultura de acceso a la información digital, en un principio, proporcionaban el acceso gratuito al formato electrónico en todas aquellas revistas que se adquirían en papel y ya se tenían en línea. Posteriormente, de manera paulatina, fueron vendiendo por separado las colecciones electrónicas de revistas. De tal manera que a partir de 1999 empezaron a generarse diferentes modelos de precios para la compra de colecciones en ambos formatos.¹

Los recursos económicos disponibles de la UNAM para adquirir servicios de información especializada, no se han incrementado en la misma proporción que los nuevos recursos que se adquieren a partir de entonces, en cambio, los incrementos en el costo de las colecciones electrónicas es más alto cada año.

En relación a la suscripción de revistas científicas y bases de datos especializadas, en 1999 del presupuesto de \$104'075,992, la DGB, invirtió tan sólo \$14'014,292 en recursos electrónicos, es decir, el 17.09 %. Para el año 2004 del presupuesto de \$135'000,000, invirtió \$37'000,000 en recursos electrónicos, o sea el 27.40 %.² En el 2010 del presupuesto de \$222'917,000,³ invirtió en recursos electrónicos un poco más del 30%. Este aumento en la inversión para recursos electrónicos tiende a seguir en esa dirección, debido al incremento en la oferta de recursos de esta naturaleza y al aumento en sus costos. De hecho, los proveedores y editores de revistas científicas están proponiendo modelos de precios basados en la adquisición de revistas en formato digital únicamente, de tal manera que se espera que para el 2012 se invierta hasta el 70% del presupuesto para revistas científicas en formato electrónico; lo cual nos plantea nuevos retos, toda vez que ambos soportes tienen ventajas y desventajas; pero principalmente debemos considerar el

tema fundamental de la preservación de la información especializada.

Principales diferencias entre el soporte impreso y el electrónico.

Impreso	Electrónico
Soporte estable	Soporte inestable
Contenido fijo	Contenido dinámico
Propiedad del documento	Licencia del uso del contenido
Legible directamente	Legibilidad dependiente de hardware y software

A fin de optimizar los recursos económicos para la adquisición de estas fuentes de información, la DGB creó en el año 2003 un "programa de racionalización de recursos", con el propósito de cancelar suscripciones a títulos impresos duplicados y suscribir solamente uno que queda a cargo de una biblioteca depositaria. Esta última se compromete a facilitar el acceso al mismo a las demás bibliotecas del sistema; de tal manera, se garantiza que, de todos los títulos que se suscriben en formato electrónico, se tenga al menos uno en formato impreso.⁴

Una vez expresados estos antecedentes, entremos en materia. La propia complejidad de la forma en que se estructuran las colecciones, lo complicado que son los procesos de gestión de la información y las dificultades para organizar y difundir la información adquirida para ofrecerla a los usuarios finales, son elementos que en sí mismos constituyen los principales obstáculos para proporcionar servicios especializados de información de alta calidad. A continuación, explicamos brevemente algunos aspectos relevantes de los recursos electrónicos disponibles y de las distintas figuras que participan en la gestión de esta información especializada.



Biblioteca DGB.

1. Ma. Esther Ramírez Godoy y Alma Silvia Díaz Escoto "Análisis y propuestas sobre la suscripción de revistas del sistema bibliotecario de la Universidad Nacional Autónoma de México" en *El profesional de la información*, v. 15, no. 4, julio-agosto, 2006, p. 292

2. Ibidem.

3. Memoria UNAM, 2009.

4. Ibidem, p. 295.

Servicios electrónicos de información especializada

En la actualidad, el acceso remoto a través de Internet y la capacidad de almacenamiento casi ilimitada facilitan el acopio, recuperación y consulta de artículos en textos completos, como complemento a las bases de datos (que anteriormente eran sólo referenciales.) Para comprender la variedad de estos recursos y la dinámica en los procesos de evolución que han tenido en unos cuantos años, es necesario que se expliquen en función de tipos de documentos, tipos de formato y tipos de recursos que se ofrecen actualmente.

Los tipos más comunes de documentos que existen en formato electrónico son:

Publicaciones periódicas
Periódicos
Indicadores
Mapas
Videos
Imágenes
Revistas electrónicas
Libros electrónicos
Multimedia

Los tipos de formato que más se utilizan son:

HTML
PDF
Imagen
Multimedia

Los principales tipos de recursos electrónicos son:

Catálogo OPAC

Recurso de acceso a los catálogos de una o más bibliotecas por medio de la red. Se conforma de asientos bibliográficos de las publicaciones o documentos de una determinada colección, ordenados según normas específicas. Se llama OPAC por sus siglas en inglés (Significa en español catálogo de acceso público en línea).

Base de datos

Colección de registros almacenados en un soporte magnético, dedicado a un tema específico, que puede ser jerárqui-

co, de redes o relacional, a la cual se accede por computadora.

Puede contener información:

Temática
Interdisciplinaria
Científica o académica
De divulgación
Comercial

El contenido puede ser:

Referencial
Referencial con resúmenes
Referencial con resúmenes y textos completos de algunos títulos
Referencial con resúmenes, textos completos de algunos títulos y algunas imágenes
Referencial con resúmenes y ligas inteligentes

Sistema de información

Conjunto de bases de datos de un editor o proveedor con un motor de búsqueda que permite hacer búsquedas simultáneas en distintos recursos.

Agregador

Sistema distribuido en bases de datos, con acceso a información digital de distintos editores y productores. Proporciona acceso a una colección de referencias, resúmenes, imágenes, noticias, artículos y publicaciones en texto completo, a través de una interfaz común con la estructura, apariencia y formato de un solo proveedor.

Plataforma

Recurso que permite organizar, para su recuperación sencilla, diferentes colecciones de revistas contratadas por una institución.

Revista electrónica

Publicación creada, organizada y distribuida a través de procesos teleinformáticos, de tal manera que toda la información que incluye se puede consultar por medio de una computadora. Al igual que la versión en papel es un conjunto

En la actualidad el acceso remoto a través de Internet y la capacidad de almacenamiento casi ilimitada facilitan el acopio, recuperación y consulta de artículos en textos completos, como complemento a las bases de datos.

de artículos que se edita bajo un mismo título, en fascículos numerados o con la indicación cronológica y la definición de su continuidad indefinida.⁵

Libro electrónico

Es una publicación digital no periódica, que se complementa en un solo volumen o en un número determinado de volúmenes y que puede contener cualquier morfología de la información: texto, gráficos, imagen, animación y sonido.⁶

Recursos de acceso libre en Internet (Open Access)

Recursos de información especializada que están en Internet gracias al esfuerzo no lucrativo de instituciones y asociaciones académicas, cuyo único interés es proporcionar el acceso a la información. Se constituyó en apoyo al manifiesto de la reunión anual del 2002, de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA) que declaró que "El libre acceso a la información es esencial para la libertad, la igualdad, el entendimiento mundial y la paz".⁷

Obtención de documentos

Servicio de localización, recuperación y envío de documentos existentes en cualquier colección de México y el extranjero (de apoyo fundamental en la investigación, la docencia y la extensión de la cultura).

Página Web

Según la norma ISBDER (International Standard Bibliographic Description for Electronic Resources), Web es: Localización de información electrónica en la WWW (World Wide Web), Identificada por una URL (Ubicación Dentro de la Red), que almacena información de un tema en particular, conectado a la red mundial de información Internet. En pocas palabras, podemos decir que es una entidad digital, identificada por una URL, que contiene uno o más recursos.

Gestión de información especializada

El equipo de académicos de la Subdirección de Servicios de Información Especializada, realiza distintas actividades relacionadas con la selección, evaluación, contratación, monitoreo y renovación de tales recursos electrónicos, así como de las negociaciones pertinentes con proveedores de información y, al mismo tiempo, efectúa labores de difusión, capacitación y asesoría a usuarios de esta información, todo con el propósito de apoyar las necesidades de las bibliotecas que conforman la red universitaria.

Es conveniente decir que el equipo de la Subdirección de Servicios de Información especializada, está conformado por cuatro académicos de tiempo completo y la subdirectora (en total cinco especialistas multidisciplinarios afines a la biblioteología o ciencias de la información).

Editores, proveedores, distribuidores y agencias de suscripción de estos recursos electrónicos

Podemos señalar principalmente tres tipos de proveedores de información electrónica: Editores de revistas, agencias de suscripciones y editores-productores de bases de datos. Con apoyo en las definiciones de Counter⁸, un editor de revistas es una organización cuya función es crear, organizar, validar, alojar y distribuir información, tanto en línea como en formato impreso.

Los editores-distribuidores de revistas no siempre crean y validan la información, aunque normalmente cuentan con comités seleccionadores de títulos para sus colecciones. Este procedimiento hace una diferencia entre unos y otros. Así, distribuyen contenido a través de diferentes tipos de servicios como por ejemplo: portales (gateways) o mediante bases de datos bibliográficas, algunas con resúmenes, otras que incluyen artículos de textos completos.

5. <http://www.revista.unam.mx/vol.5/num6/art38/notas/nota9.htm>

6. Eider Trutié Matos, et al., "El libro electrónico para la Educación Técnica y Profesional: una necesidad para el cambio" en Revista Atenas, n. 7, marzo, 2005.

7. Consultado en: <http://archive.ifla.org/III/misc/im-s.htm> 5 de diciembre de 2011.

8. www.projectcounter.org/code_practice.html

Las agencias de suscripciones tampoco crean ni validan los contenidos. Se podría decir que trasladan los servicios que prestan para colecciones en papel al ámbito digital. Este tipo de empresas ofrecen portales de acceso a un amplio rango de revistas electrónicas mediante mecanismos de enlazado con los editores que colaboran; ofrecen además herramientas de gestión y acceso online que incluyen diferentes servicios añadidos. La diferencia estriba en que los archivos de los artículos, la mayoría de las veces, se alojan en los servidores del editor-productor y el acceso se permite hasta el último número publicado, es decir, sin embargos de contenido.

Es necesario considerar que en la actualidad, proveedores, editores, agencias de suscripción y distribuidores de revistas electrónicas y bases de datos, tienen como objetivo primordial que el usuario de revistas electrónicas pueda obtener el texto completo del artículo recuperado y no únicamente la referencia. Esta situación está generando una intensa competencia entre ellos.

La inclusión de los textos completos, depende de los acuerdos a los que llegue el distribuidor de bases de datos con el productor del contenido. En la mayoría de los casos, el productor se reserva el derecho de explotar los últimos números publicados y permite alojar en las máquinas del distribuidor (y por lo tanto incluir los artículos a texto completo en sus bases de datos), solamente el contenido producido hasta una fecha concreta. Este periodo denominado "de embargo" suele oscilar entre 30 días y tres años.

La capacidad de negociación es básica para obtener los mejores

contratos, convenios, fianzas y licencias. Actualmente existen diferentes modelos de precios.

La mayoría de los proveedores permite consultar, imprimir, guardar y enviar por correo electrónico la información, siempre y cuando sea con fines académicos y solamente para uso de la institución que contrata. El control de acceso a la información puede ser por autenticación IP, clave de usuario y contraseña de acceso (username y password), claves temporales y certificados digitales PAPI (Puntos de Acceso a Proveedores de Información).

Los editores organizan sus propias colecciones, pueden comercializarla o no. Los proveedores, distribuidores y agencias de suscripción se dedican fundamentalmente a comercializar información; en ocasiones, ellos mismos la producen. Muchas veces comercializan información mixta, es decir, propia y de otros editores.

Retos para la gestión y uso de los recursos electrónicos de información especializada

El principal reto a vencer se relaciona con el uso y aprovechamiento de los recursos adquiridos, pues debe reconocerse que su adquisición y contratación es demasiado costosa y la realidad es que la relación costo beneficio no es equilibrada; lo cual se debe, por un lado, al crecimiento exponencial de estos recursos, situación que dificulta la asimilación por parte de los usuarios intermedios y finales y, por otra parte, el hecho de que estas fuentes de información utilicen diferentes sistemas de recuperación y su funcionalidad esté en constante transformación, implica un esfuerzo de actualización permanente para los usuarios.



Académico trabajando.



Biblioteca SSIE.



Cómputo y telecomunicaciones.

Algunos otros de los retos para los productores y proveedores de información electrónica son: garantizar la durabilidad del acceso a las colecciones digitales, asegurar la calidad del contenido, ampliar la oferta en idioma local, garantizar el respeto del copyright, ampliar la oferta en un área temática concreta.⁹

Para aquellos que gestionamos la información, los retos son diferentes, por ejemplo: promover la integración de todos los recursos en una sola herramienta, apoyar las iniciativas Open Access, aumentar el número de usuarios por medio de la difusión, capacitación y asesoría, rentabilizar la inversión tecnológica y atender a las nuevas formas de comunicación electrónica.

Es bien sabido, que todo aquello que está en constante movimiento, difícilmente tendrá una solución permanente, por lo que es necesario analizar y evaluar constantemente el estado de los servicios de información para responder con agilidad y eficacia a los nuevos problemas que se presenten. De tal manera, se deben ofrecer soluciones adecuadas para cada caso, dependiendo de los sujetos o recursos involucrados, con una mentalidad abierta a sabiendas de que lo que hoy representa una solución probablemente el día de mañana ya no funcione.

Bibliografía consultada

- Anglada Luis y Nuria Comellas, "¿Qué es justo? Modelos de precios en la era electrónica" en *Library Management*, vol. 23, no. 4/5, 2002, p. 227-233.
- Brinkley Franklin, "Gestión de la colección electrónica con información de costo por uso" en *World Library and Information Congress: 70th IFLA General Conference and Council*, 22-27 August 2004, Buenos Aires, Argentina, [http://www.ifla.org/IV/ifla70/prog04.htm, fecha de consulta: 10/02/2010]
- Cabello, C.L., "Biblioteca física y biblioteca virtual", Conferencia satélite, IFLA 2005. Järvenpää, Finlandia, en *El profesional de la información*. v. 15, n. 1) 2006. pág. 77.
- Díaz Escoto, Alma Silvia, "El uso de fuentes de información electrónica para la investigación en ciencias sociales y humanidades" en *Biblioteca universitaria*, v. 5 n. 2, julio-diciembre, 2002, pp. 151-162.
- González Marín Silvia, "El sistema bibliotecario de la UNAM frente a los desafíos de la era de la información", en *Biblioteca universitaria*, V.5 N.1, enero-junio, 2002, pp. 31-39.
- Fenner, Audrey, *Integrating print and digital resources in library collections*, Binghamton, New York, Haworth Information, 2206.
- Lancaster, F.W. *Evaluación de las bibliotecas*. tr. Ramon Abad Hiraldo y Belen Altuna Esteibar, Madrid, Anabad, 1996.
- Lancaster, F.W. *Libraries and librarians in an age of electronics*. Arlington, Virginia, Information Resources, 1982, 229 p.
- Marcum Deanna B, y Gerald George (ed). *Digital Library development: the view from Kanazawa*, Westport, Connecticut: libraries Unlimited, 2006, 284 p.
- Martín González, Juan Carlos y Merlo Vega, José Antonio, "Las revistas electrónicas: características, fuentes de información y medios de acceso", en *Anales de documentación*, no. 6, 2003, p. 155-186.
- Quiana, J. "User preferences in formats of print and electronic journals" en *Collection Building*, v. 23, n. 2, 2004, p.73-77.
- Ramírez Godoy Ma. Esther y Alma Silvia Díaz Escoto "Análisis y propuestas sobre la suscripción de revistas del sistema bibliotecario de la Universidad Nacional Autónoma de México" en *El profesional de la información*, v. 15, no. 4, julio-agosto, 2006, pp. 290-296.
- Rodríguez, B y M.L. Alvite, "Análisis de los contenidos distribuidos por proveedores de publicaciones electrónicas" en *El Profesional de la Información*, v. 13, n. 6, 2004.
- Sánchez Avillaneda, Ma. del Rocío, "La biblioteca como una institución que aprende", en *Biblioteca Universitaria*, nueva época, v. 7, n.2, julio-diciembre, 2004, pp. 100-109.
- Tenopir, Carol. "Use and users of electronic library resources: an overview and analysis of recent research studies". Washington, DC, Council on Library and Information Resources, 2003, [HYPERLINK "http://clir.org/pubs/abstract/pub120abst.html" phttp://clir.org/pubs/abstract/pub120abst.html\$, fecha de consulta, 15/11/2006].
- Torres Vargas, Georgina Araceli, "El libro en la era electrónica", en *Biblioteca Universitaria*, nueva época, v. 6, n.1, enero-junio, 2003, pp. 22-27.
- Trutié, Eider Matos, et al., "El libro electrónico para la Educación Técnica y Profesional: una necesidad para el cambio" en *Revista Atenas*, n. 7, marzo, 2005.

Escasez y pérdida de agua: Retos en la construcción de una visión de sustentabilidad

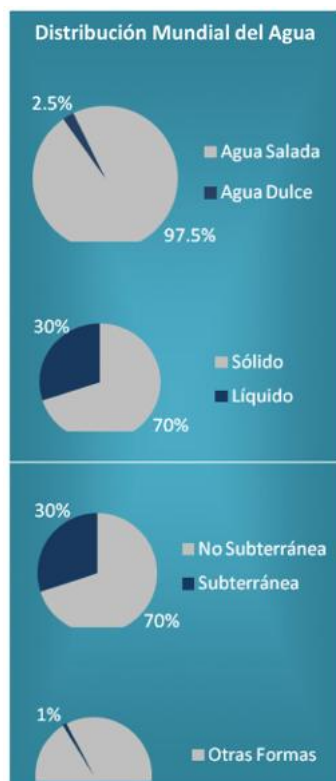
Lic.Keith Jansen*

INTRODUCCIÓN

La explotación intensiva de los recursos renovables y no renovables, ha modificado los hábitos de vida de todos los seres humanos en el planeta; al igual que la explotación de los no renovables ha causado alarma por su amenazadora desaparición, la explotación de los recursos renovables se ha visto envuelta también en controversia cuando dicha explotación se realiza de manera tan intensiva que dificulta su propia auto sustentabilidad. Siendo el agua uno de los recursos renovables vitales para la vida en el planeta, es de suma importancia identificar todas aquellas acciones tendientes a garantizar no sólo su auto sustentabilidad, sino su adecuado aprovechamiento, con el objeto de evitar que dicho recurso se convierta fácilmente en uno no renovable durante las próximas décadas.

Cerca de tres cuartas partes del planeta son agua, de las cuales tan sólo el 2.5% es considerada como agua dulce, y de la cual 70% se encuentra congelada en glaciares y en forma de nieve. Asimismo, alrededor del 30% del agua dulce es subterránea y menos del 1% se encuentra en ríos, lagos, y en humedad en el suelo y aire.

A pesar de que la disponibilidad promedio anual del agua en el mundo es de aproximadamente 1,386 km³, tan solo una pequeña parte se encuentra en depósitos subterráneos relativamente poco profundos. Mucha agua teóricamente utilizable se encuentra lejos de las zonas urbanas, dificultando y/o encareciendo su utilización.



*Licenciado en negocios por la Universidad de Oregon. Por más de 25 años ha estado relacionado con temas de manejo industrial de agua y gas. Ha sido Vice-Presidente y Director de Operaciones del grupo internacional Georg Fischer, con sede en Suiza. Actualmente es Director General de la oficina de Georg Fischer en México (www.georgfischer.mx).



Presa Cutzamala.



La cantidad perdida de agua es de entre un 20% y 30 % del total.

La precipitación pluvial, considerada como el agua renovable del planeta y que constituye una parte fundamental dentro del ciclo hidrológico, presenta variaciones significativas tanto regionales como estacionales. Las ciudades localizadas a mayores latitudes tienden a tener una precipitación pluvial uniforme a lo largo del año, mientras que las más cercanas al Ecuador tienen una precipitación pluvial acentuada en el verano.

La situación en México

México recibe anualmente 1,511 km³ de precipitación pluvial anual, lo cual constituye un promedio de 711 mm, siendo considerado a nivel mundial como un país con poca disponibilidad de agua. Con base en las diferencias geográficas del territorio mexicano, los estados del norte ocupan el 50% del territorio y registran tan solo el 25% de la precipitación pluvial total, mientras los estados del sur representan tan solo el 25% del territorio pero reciben el 50% de la misma. Esta contrastante distribución genera enormes diferencias en los hábitos de vida de la población y sus actividades económicas, así como costos sumamente elevados para sostener una

captación, almacenamiento, distribución y saneamiento eficientes.

Las aguas superficiales (ríos, cuencas y lagos), así como las subterráneas (acuíferos) constituyen los principales sistemas de captación naturales: los ríos del país constituyen una red hidrográfica de 633,000 km, destacando 50 ríos por donde fluye el 87% del escurrimiento superficial del país, mientras que son siete los principales lagos, los cuales concentran una capacidad de almacenaje de 10,410 (hm³)¹. En contraste, la situación de los acuíferos ha experimentado un elevado incremento de sobreexplotación al pasar de 32 en el año 1975 a 80 en 1985 y hasta llegar a 100 al final del 2009, entendiéndose como sobreexplotados la relación de extracción/recarga. Actualmente, 53.6% del agua subterránea para todos los usos se extrae de dichos acuíferos.

Debido a que el agua se emplea prácticamente en todas las actividades humanas, ya sea para subsistir o producir, el Registro Público de Derechos del Agua (REPDA) concede o asigna volúmenes de consumo a diferentes usuarios, clasificando el uso del agua en diversos grupos:



1. hm³: hectómetro cúbico
(1 hm³ = 1,000,000 m³)



Río Balancán.



Manglares.

Considerando que el uso principal del agua se destina al sector agrícola, definiéndose como el agua destinada para el riego de cultivos, las concesiones también se distribuyen por entidad federativa, destacando los casos de Sinaloa y de Sonora, donde existen grandes superficies bajo riego. Con base en el último Censo Agrícola, Ganadero y Forestal, la superficie en unidades agrícolas de producción fue de 30.22 millones de hectáreas, estando el 18% bajo el régimen de riego.

Grado de presión sobre el recurso

Se define como el agua empleada respecto al agua renovable. Se considera que si el porcentaje es mayor al 40% se está ejerciendo una fuerte presión sobre el recurso. A nivel nacional, se tiene un grado de presión de 17.5% considerado como moderado; sin embargo, la Zona del Valle de México experimenta un altísimo grado de presión sobre el recurso, alcanzando 132.6%

Infraestructura Hidráulica

México cuenta con:

- * 4,462 presas y bordos de almacenamiento
- * 2,186 plantas de tratamiento industriales
- * 2,029 plantas de tratamiento municipales
- * 631 plantas potabilizadoras
- * 3,000 km de acueductos

Con respecto a la cobertura de agua potable, el 90.7% de la población cuenta con dicha cobertura, alcanzando al 94.3% en las zonas urbanas, mientras que el alcantarillado cubre al 86.8% de la población, alcanzando el 93.9% en las zonas urbanas.



El 97.7% de la población cuenta con agua potable.

Pérdida del Agua

Desde su recolección hasta su utilización, el agua recorre un importante ciclo donde su manejo tiene un papel preponderante:



Debido a las dificultades de captación y renovación, los altos costos de transporte, almacenaje y distribución, así como la complejidad de su tratamiento (limpieza, desalinización, purificación, etc.), es trascendental garantizar que dicho ciclo se realice con extrema eficiencia, minimizando en todo momento las posibilidades de pérdida de agua. Normalmente, la cantidad perdida de agua es de entre un 20% y 30% del total, aunque en tuberías viejas puede llegar a

2 Programa Nacional Hídrico 2007 – 2010, Comisión Nacional del Agua, Junio de 2008.

ser hasta del 50%. Las principales causas pueden ser fugas, errores de medición, falta de equipos contra robo, siendo las fugas la más ocurrente.

El Distrito Federal tiene acceso a 1,090,000,000 m³ de agua potable al año, de los cuales el 40% se desperdicia en fugas, lo cual es equivalente a \$5,912,876 pesos.

Las fugas se pueden presentar durante todo el ciclo, desde su captación hasta su consumo, siendo sus principales causas la corrosión, defectos en materiales por envejecimiento, defectos en la instalación, presión excesiva, crecimiento de árboles, movimiento del suelo debido a actividades de construcción, congelamiento y vibraciones excesivas por tráfico de vehículos. Normalmente, el proceso de reparación de fugas incluye el identificar el material y diámetro de la tubería, la determinación de reparación con o sin presión del agua, la disponibilidad de materiales y equipamiento, así como una revisión completa a través de una prueba de presión.

Recuperación de Agua y Sustentabilidad

En el modelo económico actual, establecido en la mayoría de los países capitalistas y que está basado en la producción y el consumo, numerosos recursos naturales son empleados de manera indiscriminada. Este modelo ha ocasionado que el costo ambiental haya superado al beneficio económico, siendo la solución más viable una visión sustentable para el empleo de los recursos renovables y no renovables. La sustentabilidad se refiere a la satisfacción de las necesidades presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades, tomando siempre en cuenta el deterioro de los recursos naturales.

En México, la autoridad encargada de administrar el agua de la nación es la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), la cual ha desplegado el Programa Nacional Hídrico 2007 – 2012, cuyo eje rector lo constituye la sustentabilidad ambiental. El Programa pugna por desarrollar “una nación que cuente con agua en calidad y cantidad suficiente, reconozca su valor estratégico, la utilice de manera eficiente y proteja los cuerpos de agua para garantizar un desarrollo sustentable y preservar el medio ambiente”.² El programa incluye ocho objetivos concretos y medibles, entre los cuales destacan la mejora del agua en el sector agrícola, el incremento del acceso y calidad de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento y la promoción del manejo integrado y sustentable de cuencas y acuíferos, entre otros.

A pesar de que en México se hacen esfuerzos por evitar la pérdida del agua y mantener su renovabilidad a través de programas gubernamentales e iniciativas civiles, queda aún mucho por hacer. Las nuevas tecnologías y la cultura del agua, como medio de promoción sobre la limitación y cuidado del recurso, juegan también un papel preponderante para garantizar su

adecuada conservación. Las nuevas tecnologías contribuyen en diversas formas, tales como en la generación de nuevas fuentes de energía, el incremento en la captación del recurso (sistemas de captación de agua de lluvia en techos), sistemas de potabilización (filtros de luz para eliminación de bacterias) o conservación del recurso (WC secos, grifos eléctricos, etc.).

Una forma simple de contribuir al ahorro del recurso es con materiales e instalaciones eficientes, dentro de todo tipo de inmuebles con el objetivo de prevenir y mitigar las fugas; las combinaciones de materiales plásticos y metálicos constituyen nuevas tecnologías ecológicas al alcance de todos y con altos estándares de eficiencia y calidad.

Pero no cabe la menor duda de que la mejor forma de comenzar a reducir la pérdida del agua así, como de garantizar su adecuada renovación es a través de la cultura del agua; el solo hecho de identificar y racionalizar la limitada cantidad del recurso así como su continua pérdida por falta de controles eficientes, pronostica que las generaciones presentes y futuras le darán la merecida importancia y cuidado, permitiendo que continúe siendo considerado como un recurso renovable.



DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

Académicos y estudiantes:

La Defensoría hace valer sus derechos

Emergencias al 55 28-74 81

Lunes a Viernes

9:00 - 14:00 y 17:00 - 19:00

Teléfonos: 55 22 - 62 20 al 22

Fax: 56 06 -50 70

**Edificio “D”, nivel de rampa
frente a *Universum***

**Circuito Exterior, Ciudad Universitaria
Estacionamiento 4**

ddu@servidor.unam.mx

ABRE EL 2012

KONDINERO

...fácil y rápido

Te prestamos hasta **\$200,000**

- Descuento vía nómina
- Tasa y pagos fijos
- Sin buró de crédito

GARANTÍA DE ENTREGA
72 hrs.

"QUE
EL DINERO TE
ALCANCE"

Para mayor información comunícate con tu asesor:

Francisco Espinoza
55 9195 9338

Insurgente No. 1655, Col. Industrial
Delegación Gustavo A. Madero
Horarios de atención:
De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 y
de 16:00 a 18:00 hrs.
Sábados de 9:00 a 14:00 hrs.



Donato Cristiani
55 3399 3768

Cerro del Agua No. 264
Col. Copilco Universidad
Horarios de atención:
De Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.
Sábados de 9:00 a 14:00 hrs.

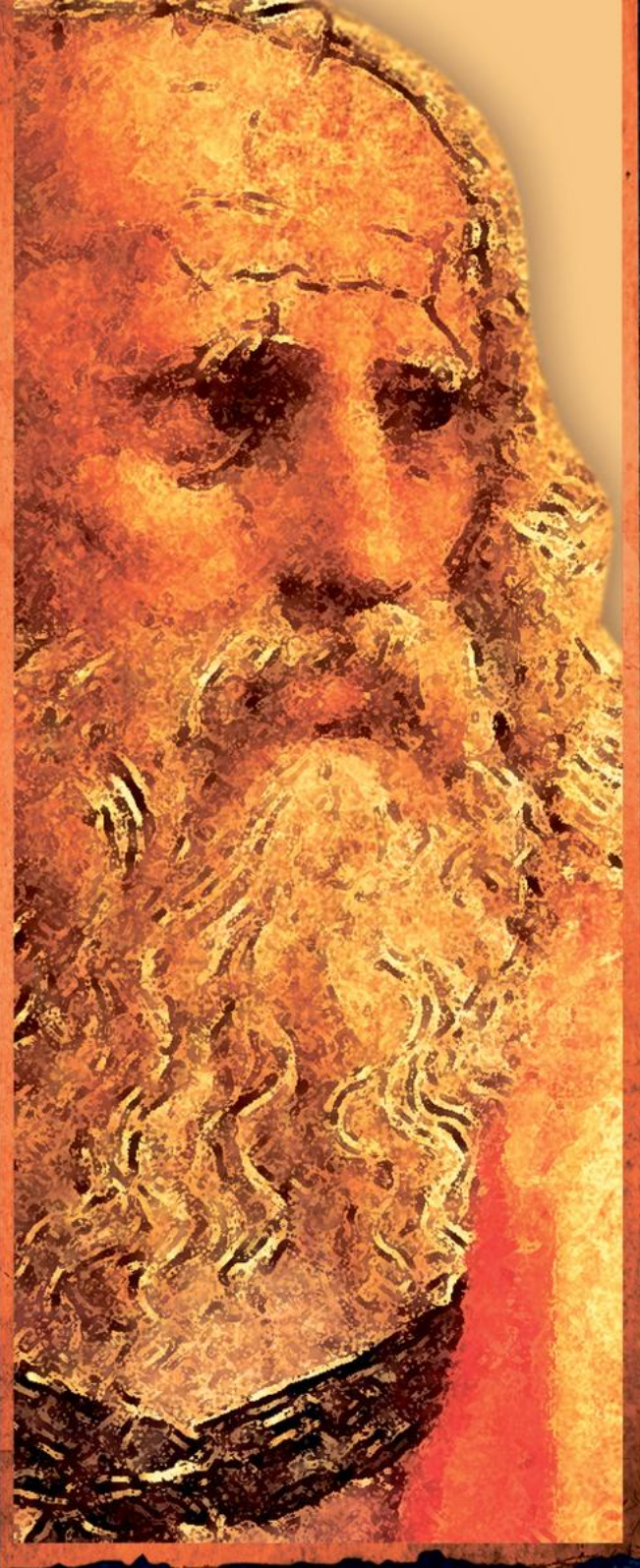


01 800 777 9000

Síguenos en:



www.kondinero.com



El Conocimiento inicia 2012

Beca del
40%

Descubre los grandes beneficios que tiene Universidad Insurgentes para ti a través de nuestro convenio con **AAPAUNAM**.

**cero
límites
1000
posibilidades**

5512 • 1212

UNIVERSIDAD INSURGENTES

universidadinsurgentes.edu.mx

24 Planteles • 24 Licenciaturas • Maestrías • Especialidades • Preparatoria • Secundaria



reinventando / los seguros

Vida Familiar

Nuevo Plan



Afiliado a

Beneficios Opcionales

Forma de pago

Elige a quién asegurar

Beneficios incluidos

Renovación automática



- Doble Indemnización por Muerte Accidental.
- Pérdidas Orgánicas.
- Muerte Accidental Colectiva (DIPOC).
- Pago Adicional por Invalidez total y Permanente.

- Tarjeta de crédito.
- Efectivo.
- Descuento nómina.

Con **SÓLO \$ 10.00** pesos quincenales puede adquirir hasta **\$ 50,000.00** pesos de suma asegurada.

Plan Individual

- Te cubre a ti como Titular de la Póliza.

Plan Familiar

- A toda la Familia, a ti, a tu cónyuge e hijos menores de 25 años.
- A ti y a tu Cónyuge.
- A ti y a tus Hijos menores de 25.

Hasta 30%

Para Enfermedades

terminales

y

Anticipo

para Últimos

gastos.

Hasta los 99 años.

Ver condiciones de póliza



Av. Ciudad Universitaria 301, Col. Ciudad Universitaria. México, D.F. 04510.
Tel. 2288-4949 ext. 200 y 201 E mail: aapaunam_cu@escobarseguros.com

Cerro del Agua 115, Col. Romero de Terreros. México, D.F. 04310.
Tel. 5659-9001 ext. 125 126 y 127 E mail: movimientos@escobarseguros.com